

aab3477

TESIS
S984
M1

UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Ciencias Sociales

URBANIZACION Y EDUCACION:
ANTEPROYECTO DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS
PARA UN AREA RURAL PERIURBANA

Memoria de Grado que se presenta para optar a la
Licenciatura en Sociología

Cristina Mateo
Ileana Matos

Tutora :Elizabeth Martínez
JURADO : R. BAQUEDANO S.J.
S.I. ARRIETA S.J.

Junio 1984

6

FE DE ERRATAS

En la página 88 después del tercer párrafo, punto b, agregar:

- c. Implicar a las organizaciones de la comunidad y a las instituciones en todo el proceso educativo, partiendo por la búsqueda de información.

FE DE ERRATAS

En la página 88 después del tercer párrafo, punto b, agregar:

- c. Implicar a las organizaciones de la comunidad y a las instituciones en todo el proceso educativo, partiendo por la búsqueda de información.

INDICE

INTRODUCCION

I	<u>CONCEPTOS, DESARROLLO HISTORICO Y PERSPECTIVAS DE LA URBANIZACION...</u>	5
1.1	La Urbanización de la Población Humana.....	5
1.2	La Problemática Urbana en América Latina	11
1.3	La Urbanización en Venezuela.....	21
1.4	Orientaciones para la Planificación	51
II	<u>EDUCACION Y URBANIZACION</u>	54
2.1	La Educación en los Países Latinoamericanos en relación con el Proceso de Urbanización.....	54
2.2	Características de la Educación en Venezuela	64
2.3	La Planificación Educativa.....	84
III	<u>ANTEPROYECTO DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA PARROQUIA CARAYACA..</u>	92
3.1	Objetivos y Limitaciones	92
3.2	Metodología	94
3.3	Características Generales de la Parroquia	98
3.4	Orientaciones para el Desarrollo de Carayaca	117
3.5	La Educación en Carayaca	119
3.6	Situación Político - Administrativa	123
3.7	Anteproyecto de Estrategias Educativas para la Parroquia Carayaca	124
	<u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	136

CITAS BIBLIOGRAFICAS.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION

Alrededor del proceso de urbanización e industrialización en Venezuela y del desarrollo socio-económico que lo acompaña, existen muchos aspectos problemáticos que exigen estudios e investigaciones capaces de orientar las estrategias de planificación. Uno de esos aspectos es el que se refiere al desarrollo de las áreas rurales.

Por lo general, los estudios enmarcados dentro de esa problemática se refieren a las zonas alejadas de las ciudades.

En este caso, el problema que nos ocupa, aunque se incluye dentro de la perspectiva del desarrollo rural, se ubica en las zonas rurales más directamente influenciadas y ligadas a las ciudades; por lo tanto, debe considerarse dentro de las orientaciones del desarrollo urbano.

Estas áreas rurales periurbanas se han visto afectadas por el proceso de urbanización, ante el cual han reaccionado siguiendo fundamentalmente alguna de estas tres direcciones :

1. Incorporación a la dinámica urbana, constituyéndose en ciudades satélites o formando parte de las áreas metropolitanas, con una economía basada en la industrialización y/o en los servicios, ligada, por supuesto, a la economía urbana, desalojando las actividades agropecuarias y las formas de vida rural, si no de manera absoluta, sí con tendencia definitiva
2. En otros casos, estas zonas no han sido invadidas tan directamente por la ciudad, pero su influencia ha transformado la economía agrícola sin eliminar las formas de vida rural. Así, se ha desarrollado una agri -

cultura tecnificada y selectiva, ligada al mercado de las ciudades y en relativa armonía con la dinámica urbana.

3. La tercera alternativa es la de aquellas zonas en que la penetración ha sido más lenta y conservan básicamente la economía agrícola tradicional. Su incorporación a la dinámica urbana no se ha definido claramente y se encuentran sometidas a las diferentes presiones que el crecimiento acelerado de las ciudades ejercen sobre ellas. En la zona centro-norte costera del país, donde el proceso de urbanización ha sido más acentuado, estas áreas adquieren las características de enclaves, pues se insertan dentro del eje de desarrollo urbano-industrial, correspondiendo, por lo general, a las antiguas haciendas, sedes de la economía cafetera, sometidos en muchos casos al régimen de Reforma Agraria. Estas zonas reúnen la problemática del estancamiento rural que se encuentra en las zonas rurales tradicionales, alejadas de las ciudades, con la problemática que genera la influencia y la presión ejercida por las ciudades sobre su periferia. Esta posibilidad de apreciar el contraste entre la vida rural y la vida urbana favorece la migración hacia las ciudades en busca de las ventajas que éstas presentan.

La importancia del estudio de estas áreas, dentro de la perspectiva del proceso urbano, se comprende por las funciones que pueden cumplir para la ciudad :

- Abastecimiento de productos agrícolas. La búsqueda de una mayor producción en estas zonas es una contribución a la tarea, cada día más complicada, de satisfacer el mercado urbano.
- Areas de recreación y esparcimiento para los habitantes de la ciudad.

- Zonas de protección ecológica de la ciudad.

Es así como hemos considerado prioritario contribuir en la elaboración de estrategias que fomenten esas posibilidades y frenen la tendencia a convertir estas áreas en asentamientos urbanos. Creemos que su situación intermedia y la debilidad de su economía las convierte en terreno propicio para aquellos ciudadanos que no encuentran ubicación física dentro de la ciudad.

Pensamos que esas estrategias deben ser globales, es decir, incluyendo todos los sectores de la vida social. Sin embargo, por la amplitud que ello implica, nos limitamos a una proposición para el sector educativo, en cuya elaboración tomamos en cuenta la situación que presenta la zona en los otros sectores y señalamos las orientaciones que éstos deben seguir.

El sector educativo es un valioso instrumento para intervenir en una comunidad y ejercer una coordinación dirigente hacia los otros sectores. Con esa perspectiva, la finalidad de esta Memoria de Grado es la de ensayar un método de planificación estratégica que facilite a este sector el cumplimiento de ese propósito.

El análisis que aquí presentamos ha sido realizado posterior a la investigación del caso. En 1980, elaboramos el Anteproyecto de Estrategias Educativas para la Parroquia Carayaca, situada en el extremo oeste del Departamento Vargas del Distrito Federal. En 1982 decidimos, en base a esa experiencia, desarrollar un análisis teórico y metodológico en torno a la planificación estratégica del sector educativo.

Consideramos que en primer lugar debíamos ubicar el tipo de realidad socio-económica objeto de la planificación, un área rural periurbana, dentro de los

ejes alrededor de los cuales se define su posibilidad de desarrollo, el proceso de urbanización. Por eso, en el primer capítulo "Conceptos, Desarrollo Histórico y Perspectivas de la Urbanización", presentamos el análisis teórico sobre las ciudades y sobre el proceso de urbanización en Venezuela para llegar a comprender las perspectivas de las áreas rurales periurbanas en esta formación social y, específicamente las orientaciones más adecuadas para las zonas rurales que rodean el Area Metropolitana de Caracas.

En segundo lugar, necesitábamos estudiar las características de la educación en Venezuela y la acción ejercida por el sistema educativo en las zonas rurales para, conociendo sus posibilidades, fallas y limitaciones, presentar un método de planificación que pueda contribuir a mejorar esa acción. Esto es lo que presentamos en el capítulo II, acompañando el análisis con los planteamientos sobre educación para toda América Latina, a fin de seguir la metodología propuesta para planificar este sector en estas zonas.

En el capítulo III exponemos el estudio del caso, explicando primero los objetivos y la metodología utilizada para la elaboración del anteproyecto. A continuación, presentamos el análisis de la situación socio-económica de la Parroquia Carayaca, las orientaciones para su desarrollo y las características educativas, para concluir con el Anteproyecto de Estrategias Educativas para la Parroquia.

Finalmente, el capítulo IV presenta las conclusiones y recomendaciones que se derivan de esta Memoria de Grado.

CAPITULO I

CONCEPTOS, DESARROLLO HISTORICO Y PERSPECTIVAS DE LA URBANIZAION

1. CONCEPTOS, DESARROLLO HISTORICO Y PERSPECTIVAS DE LA URBANIZACION

1.1 La Urbanización de la Población Humana

La ciudad mundial o la humanidad urbanizada, son expresiones que intentan abstraer al máximo las consecuencias del proceso de concentración espacial que han venido desarrollando los seres humanos al mismo tiempo que han ido profundizando las relaciones de intercambio. En la retrospectiva histórica, es casi imposible determinar un momento inicial de ese proceso de concentración, pues es intrínseco al gregarismo humano; sin embargo, para los efectos analíticos, es interesante demarcar cuándo las ciudades se convierten en los espacios más importantes, cuándo se concentra en ellas el poder económico y las decisiones y, así, se ha considerado el período de transición de la Edad Media a la Edad Moderna.

"El rasgo que distingue al modo de vida del hombre de la Edad Moderna es su concentración en agregados gigantescos que irradian las ideas y prácticas que llamamos civilización y alrededor de los cuales se agregan centros menores. El grado en que el mundo contemporáneo puede ser llamado urbano no es enteramente o correctamente medido por la proporción de hombres que sobre la población total vive en las ciudades. Las influencias que la ciudad ejerce sobre la vida social del hombre son mayores de lo que indicaría la magnitud de la población urbana, pues la ciudad no es sólo la morada y el taller del hombre moderno, sino también el centro de iniciación y control de la vida económica, política y cultural que ha atraído a su órbita las más remotas partes del mundo y entrelazado, en un cosmos diversas áreas, pueblos y actividades." (1)

Así pues, el término urbanización tiene, como señala Manuel Castells dos acepciones (2) :

- a) La primera se refiere al aspecto cuantitativo y es la utilizada en los estudios demográficos, económicos y estadísticos. Pueden

citarse dos definiciones muy parecidas al respecto :

- "Concentración espacial de la población a partir de unos determinados límites de dimensiones y densidad." (3)

- "La proporción de la población total que vive (en ciudades) concentradas en áreas urbanas o, también, el aumento de aquella proporción." (4)

b) La segunda se refiere al problema cultural y psico-social.

- "La difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos que se resume bajo la denominación de 'cultura urbana'." (5)

Podría añadirse otra acepción, ésta personal, relacionada con el problema del poder :

- La concentración de la toma de decisiones y la prerrogativa, en ellas, de la perspectiva o los intereses urbanos.

En conclusión, a través de estas definiciones se intenta expresar la complejidad de la urbanización: un fenómeno demográfico, económico, sociológico, político y más que eso, un modo de vida.

"De hecho, la acepción culturalista de urbanización, se basa en un supuesto previo: la correspondencia entre un determinado tipo técnico de producción (definido esencialmente por la actividad industrial), un sistema de valores (el modernismo) y una forma particular de asentamiento espacial, la ciudad, cuyas características decisivas son: la dimensión y la densidad." (6)

Resulta, entonces, que la acepción económica, cultural y política de urbanización se explica por el desarrollo de la industria, por la concentración en las ciudades de los medios de producción y del poder económico, político y cultural; pero, la acepción demográfica, es decir, el crecimiento poblacional de las ciudades tiene que explicarse por dos vías :

- 1) Absoluta: El crecimiento total de la población mundial.
- 2) Relativa: Comparando la población rural y urbana por el desplazamiento de la población del campo a la ciudad.

La primera vía origina la reclasificación de zonas rurales en urbanas al alcanzar un número de habitantes y una densidad de población específicas. La segunda vía implica comprender los procesos migratorios.

Ahora bien, los criterios para la clasificación de una zona en urbana son muy variados, e implican un problema, sobre todo para los demógrafos de todo el mundo. Así pues, aceptamos los criterios asumidos para la elaboración de las estadísticas mundiales; específicamente, en Venezuela:

"se ha utilizado siempre el criterio cuantitativo, fijándose la cifra de más de mil habitantes para considerar a la población urbana en los censos de 1936 y 1950; la cifra de 2.500 habitantes en los censos de 1941 y 1961, pero considerando a los centros poblados con población comprendida entre 1.000 y 2.500 como población intermedia o semi-urbana. Aún cuando la comparabilidad intercensal se ha conservado, han habido grandes dificultades a consecuencia de que la definición del concepto de centro poblado ha variado sustancialmente." (7)

Sin embargo, al considerar que, tanto a nivel mundial como a nivel nacional, el proceso de urbanización se ha caracterizado por el crecimiento de las ciudades existentes más que por el aumento del número de ciudades y que el ritmo de crecimiento es más elevado en las ciudades que en el campo, siendo la natalidad más alta en las zonas rurales, puede afirmarse que el movimiento migratorio hacia la ciudad es el principal engrosador de la población urbana, como lo expresa Kingsley Davis en el artículo anteriormente citado. (8)

¿ A qué se debe la migración rural-urbana? En sus orígenes, este proceso se entiende a partir de la Revolución Industrial que promovió :

- El aumento de productividad en el campo que hacía innecesaria cierta cantidad de mano de obra.
- El desarrollo de centros de trabajo en las ciudades que necesitaban esa mano de obra.

Pero, actualmente, la complejidad misma del proceso de urbanización determina múltiples factores de atracción de la población rural a la ciudad, especialmente en los países denominados subdesarrollados , en vías de desarrollo o del Tercer Mundo. Sobre estos factores se hablará más adelante. Ahora queremos hacer referencia a tres cuestiones de la problemática urbana que Castells menciona :

- 1) "La aceleración del ritmo de urbanización en el conjunto del mundo.
- 2) La concentración de este crecimiento urbano en las regiones llamadas subdesarrolladas, sin correspondencia con el crecimiento económico que acompañó la primera urbanización en los países capitalistas industriales.
- 3) La aparición de nuevas formas urbanas, especialmente grandes metrópolis." (9)

La primera de estas cuestiones plantea el aceptar que el proceso de urbanización continúa y se sucede a mayor velocidad, pero consideramos que la significación de este hecho está en relación con el segundo y tercer aspecto señalado, ambos fundamentales para la comprensión de este estudio.

Dejando para más adelante la problemática de los países subdesarrollados, pasemos a considerar el universal fenómeno de las nuevas formas urbanas y sus características, citando diferentes conceptos emitidos :

"La metrópoli no es ya una mera visión amplificada de la ciudad tradicional; es una forma diferente de asentamiento(...)connurbación, creada por el biólogo escocés y pionero del urbanismo, Patrick Gedder, ésta palabra entraña el significado de fusión de varias ciudades pre-existentes(...) megalópolis, creado por el geógrafo francés, Jean Gottman, se aplica generalmente a una región urbanizada que contiene en su ámbito, varias áreas metropolitanas, como es el caso de la región que abarca las ciudades de Boston y Washington. Después de todo, lo más acertado parece ser conservar el término de metrópolis, aceptado hoy por muchos idiomas como denominación de un gran centro urbano y sus contornos(...) De acuerdo con el erudito alemán, Gerhard Isenberg, creo preferible la definición de metrópoli como una concentración de por lo menos 50.000 habitantes viviendo en un espacio que para ser atravesado desde sus contornos al centro, no lleva más de unos cuarenta minutos de viaje(...) En los tiempos actuales -al menos en Norteamérica- la masa crítica que permite la distinción entre una metrópoli y una ciudad tradicional, puede ser considerablemente mayor; llegando quizás a bordear el millón de habitantes."

(10)

Pero, lo peculiar de estas "Áreas Metropolitanas" para los teóricos no es sólo su tamaño o conformación espacial :

"Lo que distingue esta nueva forma de las anteriores no es sólo su dimensión (que es consecuencia de su estructura interna), sino la difusión de las actividades y funciones en el espacio y la interpenetración de dichas actividades según una dinámica independiente de la continuidad geográfica.

En dicha área espacial tiene lugar todo tipo de actividades básicas, ya sean de producción (incluida la agricultura), de consumo (en sentido amplio: reproducción de la fuerza de trabajo), de intercambio y de gestión." (11)

En forma esquemática, Hans Blumenfeld plantea:

"La metrópoli moderna se diferencia de la ciudad tradicional en varios aspectos esenciales :

- 1) Combina la función de dirección central con las de suministrar el grueso de la producción material y de servicios.
- 2) Su población es diez veces mayor a la de la ciudad tradicional.
- 3) Debido al rápido transporte, su perímetro es cien veces mayor.
- 4) No es ciudad, ni campo, sino un complejo de distritos urbanos y espacios libres.
- 5) Distritos separados para zonas industriales y zonas residenciales." (12)

Interesa también citar una aclaratoria del mismo autor pertinente al caso (Parroquia Carayaca) en estudio:

"La región metropolitana abarca cierto número de ciudades satélites, que viven al amparo de los recursos que les proporciona la metrópolis y ésta, a su vez, se nutre de los diversos servicios que le presta la región exterior especialmente bajo la forma de lugares de recreo o descanso." (13)

De todo esto se desprende una conclusión de suma importancia y cuidado: las áreas metropolitanas diluyen la diferenciación entre rural y urbano, no porque aparezcan como centro de un continuum sino porque se conjugan dentro de la Metrópoli.

En el estudio de estas formas urbanas se detecta un fenómeno migratorio inverso al comentado anteriormente, consistente en la expulsión de población urbana hacia los alrededores de la ciudad.

"La migración centrípeta, es decir, la que se dirige desde el campo a la ciudad, continúa con la misma intensidad; pero en ese momento se inicia otra oleada migratoria de igual potencia, si bien en sentido inverso, es decir centrífuga, desde la ciudad propiamente dicha hacia sus suburbios(...). La interacción de estas dos tendencias ha engendrado la nueva forma de asentamiento urbano que es la metrópoli." (14)

1.2 La Problemática Urbana en América Latina

Anteriormente, hicimos referencia al crecimiento acelerado de las ciudades "subdesarrolladas" y a la migración como factor fundamental de ese crecimiento.

Antes de tratar el tema de la urbanización de los países latino-americanos, consideramos conveniente hacer explícito los conceptos de desarrollo y subdesarrollo asumidos. Citamos a continuación algunos párrafos de Cardozo y Faletto que resultan bastante explicativos.

"En todo caso, la situación de subdesarrollo se produjo históricamente cuando la expansión del capitalismo comercial y luego el capitalismo industrial vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista. De ahí que entre las economías de desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo exista una simple diferencia de etapa o de estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución. Ello supone por otro lado, una estructura definida de relaciones de dominación." (15)

..."la especificidad histórica de la situación de subdesarrollo nace precisamente de la relación entre sociedades 'periféricas' y 'centrales'. " (16)

..."Tal enfoque implica reconocer que en el plano político-social existe algún tipo de dependencia en las situaciones de subdesarrollo y que esa dependencia empezó históricamente con la expansión de las economías de los países capitalistas originarios." (17)

"La dependencia encuentra así no sólo 'expresión' interna, sino también su verdadero carácter como modo determinado de relaciones estructurales; un tipo específico de relación entre las clases y grupos que implica una situación de dominio que conlleva estructuralmente la vinculación con el exterior." (18)

"Entre los conceptos 'desarrollo' y 'sistema capitalista' se produjo tal confusión que se llegó a suponer que para lograr el desarrollo en los países de la periferia es necesario repetir la fase evolutiva de las economías de los países centrales. Sin embargo, es evidente que el proceso capitalista supuso desde sus comienzos una relación de las economías centrales entre ellas y otra respecto a las periféricas; muchas economías subdesarrolladas -como es el caso de las latinoamericanas- se incorporan al sistema capitalista desde los comienzos de la formación de las colonias y luego de los estados nacionales y en él permanecen a lo largo de todo su transcurso histórico, pero no debe olvidarse que lo hacen como economías periféricas." (19)

"Metodológicamente, no es lícito suponer -dicho sea con mayor rigor- que en los países 'en desarrollo' se esté repitiendo la historia de los países desarrollados." (20)

Castells señala algunas características específicas de la urbanización de los países subdesarrollados que deben considerarse si se busca comprender la situación actual de estos países :

- 1) "Aceleración del crecimiento urbano en las regiones 'subdesarrolladas' con un ritmo superior al del despegue urbano de los países industrializados y esto, sin crecimiento económico concomitante." (21)
- 2) "Al mismo nivel de población urbana que tienen hoy los países 'subdesarrollados', el nivel de industrialización de los países desarrollados era mucho mayor." (22)

Kingsley Davis confirma estas características :

"En términos generales, cuanto más tardíamente se realizó la industrialización de un país, más rápidamente se desarrolló su urbanización." (23)

- 3) "La concentración en grandes ciudades sin integración en una red urbana, lo cual exige el no confundir las aglomeraciones gigantes de los países 'subdesarrollados' con las regiones metropolitanas de los países avanzados, organismos espaciales de articulación económica.
- 4) La inexistencia de un continuum en la jerarquía urbana.
- 5) La distancia social y cultural entre las aglomeraciones urbanas y las regiones rurales.
- 6) La yuxtaposición ecológica de dos ciudades, la indígena y la occidental en aquellas aglomeraciones heredadas del colonialismo. " (24)

Estas características se comprenden mejor al estudiar la evolución de las ciudades latinoamericanas, pues son consecuencia del desarrollo dependiente (25) que han experimentado estos países desde la colonia hasta nuestros días y de la implantación en ellos de una modernización que les era ajena.

"Las ciudades coloniales en América Latina han sido fundadas según una triple función :

- 1) El gobierno político y la administración económica (explotación de los recursos) de los territorios conquistados.
- 2) El poblamiento limitado de estos territorios a la vez para marcar la expansión del imperio y para encontrar una válvula de escape a la miseria de las poblaciones metropolitanas.
- 3) El comercio, sobre todo con la metrópoli (*), pero también -de manera mucho más limitada- con las culturas vecinas. En el caso de la colonización española, el primer papel es preponderante (América, sobre todo, sería como reserva de recursos para la corona), mientras que la función comercial prevalecía en las ciudades portuguesas del litoral brasileño.

Pero, en todos los casos (se trate de centros administrativos, de ciudades de residencia o de centros de negocios) su impacto espacial es similar y puede resumirse en dos efectos esenciales :

(*) Metrópoli en este texto se refiere a los centros colonizadores, España y Portugal para América Latina.

- 1) Los centros urbanos son extremadamente raros y diseminados. Desde entonces, ésto va a crear una tradición que identifica lo urbano y una ciudad-capital que acumula el conjunto de funciones direccionales. Esto es la base de la macrocefalia urbana comprobada en el continente con excepción de Brasil y Colombia.
- 2) Las ciudades están directamente unidas con la metrópoli, a la cual sirven de intermediarias, sin tener casi relaciones con el territorio vecino, a no ser por funciones muy precisas (recursos, impuestos, justicia, etc.). Esto prepara el terreno para la formación de una débil articulación urbana interregional y explica el tipo de localización urbana latinoamericana en la costa y lejos de los recursos del interior del continente: en 1950, el 86.5% de la población de América del Sur se concentraba en la línea costera que no comprende más que el 50% de la superficie (Cj. J.P.Cole, Latin America. An Economic and Social Geography, Londres, Batterwartles, 1965). La distancia entre ciudad y campo así establecida es en efecto la oposición irreconciliable entre los dos modos del colonizador y del colonizado." (26)

"A partir de la etapa colonial, de la que se hereda un esquema de urbanización y de distribución espacial con notable capacidad de perduración, el proceso urbano progresa cada vez más(.) como resultado y parte de un modelo de crecimiento dependiente, basado en la producción primario-exportadora primero, en el que luego se inserta el tipo de industrialización sustitutiva(.) En este marco se insertan y se refuerzan las tendencias pluriseculares a la densificación de áreas periféricas del continente alrededor de las principales ciudades; a la dinámica expansiva de las mismas más en relación hacia el exterior que hacia el hinterland regional y nacional; a la emergencia de la típica gran ciudad principal concentradora de población y de funciones de recursos y de poder; al carácter autosostenido y autoacumulativo de la concentración urbana y metropolitana y del desequilibrio entre las regiones de cada país." (27)

Al terminar la etapa colonial, los países latinoamericanos continuaron en situación de dependencia económica, pues su inserción en el mercado capitalista mundial se fundamentó en relaciones de intercambio desiguales. Así, de acuerdo con las diferentes economías nacionales se suceden modalidades de organización espacial que Castells distingue así :

- a) Economía de enclave : donde las empresas extranjeras explotaban directamente las materias primas para exportación, pudiendo estar ligadas a la burguesía nacional o no; en ambos casos, se produce un crecimiento urbano alrededor de los puntos de localización de los recursos explotados, provocando el desequilibrio entre las ciudades y aumentando la distancia campo-ciudad (es el caso de Venezuela, Bolivia y Chile).
- b) Economía agrícola y ganadera: en este caso la concentración urbana se sitúa en los centros de exportación (Argentina y Uruguay).
- c) Economía de plantación: con una débil urbanización, pues no se establecen intermediarios entre la mano de obra agrícola y las grandes compañías (América Central y Brasil, antes de 1920).
- d) Economías que juegan un papel de menor importancia para el mercado mundial con escaso nivel de urbanización (Paraguay, Ecuador y Perú). (28)

Estas economías se fundamentaban en la exportación de materias primas a los países desarrollados, que proveían a los subdesarrollados de los productos elaborados. Pero, a raíz de la crisis económica de 1929, arranca en algunos países latinoamericanos la instalación de industrias de transformación y consumo para el mercado interno; este proceso se conoce con el nombre de sustitución de importaciones, siendo los pioneros Brasil, Argentina, Chile y Mexico. Mas tarde se incorporaron otros países como Vene-zuela, en la década de los 50.

Estos procesos de industrialización nacional refuerzan las aglomeraciones existentes; como responden a los mercados internos, fomentan la migración hacia la ciudad pero, no llegan a desatar el flujo rural-urbano absolutamente desequilibrador que se sucede a partir de 1950, cuando el capital internacional (por vía de las empresas multinacionales) invade los mercados internos, produciéndose un doble movimiento :

"en los campos, nacionalización capitalista de ciertos sectores, crisis y descomposición de estructuras tradicionales, lo que determina el éxodo rural masivo (así por ejemplo, la integración de un mercado mundial provoca un reajuste general de los circuitos de distribución); en las grandes aglomeraciones, desarrollo de un sector moderno que crea un mercado interior limitado, pero en continua alza (las capas de la población que trabajan en ese sector), suscitando al mismo tiempo una serie de actividades conexas, creadoras de empleo, pero cuyo efecto de atracción es infinitamente mayor que su capacidad de absorción." (29)

La sustitución de importaciones lo que ha sustituido es la importación de algunos productos elaborados o semielaborados por la importación de capital y tecnología.

"La dependencia no se rompe sino que cambia de calidad : los Estados Unidos venden ahora en América Latina una proporción mayor de productos sofisticados y de alto nivel tecnológico." (30)

La industrialización ha contribuido a una mayor desvalorización de la economía agraria, ha significado una nueva superposición cultural, trasladando, con una rapidez tan violenta como lo inmediato , los productos y valores de los países desarrollados. Como son los imperantes en el mercado mundial, por el poderoso efecto de la dependencia, los países subdesarrollados se adaptan y modernizan, en una suerte de carrera, que en el aspecto espacial, se traduce en una carrera hacia las ciudades, hacia las aglomeraciones centrales.

La migración tiene dos motores que la impulsan, la atracción de la ciudad y la expulsión del campo.

"El proceso de urbanización de la estructura económica, regida sobre todo por la expansión de la producción industrial interna y de la participación en el mercado industrial internacional que alimenta la expansión del comercio y de los servicios, trae como consecuencia la alteración de las relaciones económicas urbano-rurales en la sociedad, tanto desde el punto de vista nacional como regional latinoamericano, a lo largo de una tendencia de penetración del mercado de productos urbanos en el campo." (31)

..."Así, urbanización económica y urbanización ecológica-demográfica son procesos interdependientes, regidos por los mismos factores motrices." (32)

El problema se centra en que la urbanización económica provoca un gran desempleo en el campo, donde las actividades productivas son aquellas con alto nivel tecnológico, proveedoras de insumos para la agroindustria pero, tampoco las actividades económicas urbanas son capaces de absorber esta mano de obra.

Castells considera que existen condiciones estructurales que tienden a aumentar la importancia cuantitativa de la migración rural - urbana :

- 1) El desnivel de vida y recursos entre las ciudades y el campo, que tienden a aumentar en lugar de disminuir.
- 2) La incapacidad del nuevo sistema productivo de absorber la amplitud del movimiento migratorio.
- 3) La desorganización de la sociedad rural por el aumento acelerado de la población junto con la permanencia de formas improductivas de tenencia y trabajo de la tierra. (33)

La paradoja de ese proceso de urbanización es que los migrantes "sobran" en la ciudad, invaden su espacio y colapsan los servicios de infraestructura. Como las ciudades no están preparadas para recibirlos físicamente, ni las actividades productivas están en capacidad para emplearlos, se producen los asentamientos espontáneos y crecen exageradamente las actividades de servicios.

Cabe citar, a manera de síntesis, el "hilo de supuestos" que Orlandina de Oliveira y Claudio Stern consideran la base de los estudios teóricos y empíricos sobre migración rural-urbana (aunque ellos los consideran insuficientes para abarcar el proceso migratorio, siguen vigentes como centro estructural de dicho proceso). Estos supuestos así presentados son una abstracción que generaliza y, por lo tanto, simplifica. El estudio de las formaciones sociales muestra una realidad sumamente compleja, donde entran en juego infinidad de factores; sin embargo, son útiles como instrumentos teóricos para guiar la investigación.

- "1) La migración rural-urbana predomina en América Latina y es la determinante más importante del proceso de urbanización. Tanto la una como el otro se dan en volúmenes y con intensidades impresionantes, mucho mayores que en los países desarrollados.
- 2) El componente principal del crecimiento de las grandes ciudades latinoamericanas son las migraciones del campo y muchos de los problemas sociales de las grandes urbes derivan de los volúmenes de las mismas y de las características rurales o tradicionales de esta población, que se enfrenta a estructuras muy diferentes de las que proviene.
- 3) Las deficiencias de la estructura agraria de nuestros países en términos del sistema de tenencias de la tierra, su grado de concentración, el bajo nivel de inversiones en la agricultura, los bajos niveles de productividad y la pobreza asociada a la persistencia de dichos factores, son los principales responsables de las migraciones internas.

- 4) Los grandes grupos migratorios del campo a la ciudad, aunados con la incapacidad del sector secundario para absorberlos, determinan que la mayor parte de los migrantes de nuestras grandes ciudades no encuentran empleos en los sectores productivos y se vean obligados a ejercer una gran variedad de actividades improductivas situadas en el sector terciario de la economía , llevando a una hiperterciarización de la misma.
- 5) Lo anterior se traduce en que la migración se convierte en un factor de marginalización de sectores cada vez más amplios de la población urbana, en lugar de funcionar como canal de movilidad de la población de los sectores menos productivos a los más productivos." (34)

Sobre estos sectores marginales que crecen en las ciudades latino - americanas, se ha escrito mucho, pues se han convertido en el cen - tro de la problemática urbana en estos países.

"Partiendo de generalizaciones teóricas, los grupos mar - ginales fueron concebidos como aquellos que, no obstante ser miembros de la sociedad de un país, no llegan a pene - trar en la intimidad de sus estructuras. Como tales, po - dría clasificarse a los pobladores periféricos de las grandes urbes, a los campesinos, a los indígenas. Desde un punto de vista económico, serían marginales todos aque - llos grupos que, en lo urbano o en lo rural, se encuen - tran en ínfima situación ocupacional y de salarios y que, considerados en una estratificación socio-ocupacional , bien podrían clasificarse de sub-proletarios." (35)

Por otro lado, hay autores que plantean la marginalización en todos los niveles socioeconómicos, por ejemplo :

"Por tanto cabe hacer la proposición siguiente: puesto que todos los sectores y ramas de la economía marginali - zan mano de obra, existe un sector marginal en todos los niveles del sistema. No se trata de un grupo limitado , sino de la formación de una estratificación nueva de to - do el cuerpo social por un conjunto de grupos salidos de todos los sectores." (36)

De cualquier forma, lo que nos interesa aclarar en este estudio es que las ciudades latinoamericanas se extienden hacia su periferia

y que esta extensión se realiza mayormente en forma espontánea, no controlada ni planificada, con las consecuencias negativas que este tipo de urbanización implica.

Eso, desde el punto de vista espacial. Desde el punto de vista socioeconómico, tampoco hay planificación para absorber este crecimiento; por lo tanto, la incorporación también se da a nivel espontáneo, empleándose en servicios y actividades improvisadas y provocando la sobrecarga de todos los servicios públicos (sanitarios, educativos, transporte, etc.).

Con respecto a la marginalización, es indispensable aclarar que no se deriva de la urbanización ni de la migración; esa población "excedente" lo es tanto en la ciudad como en el campo. Ciertamente, las motivaciones para migrar son la búsqueda de mejores condiciones de vida: trabajo, educación, salud y vivienda. Y, de hecho, aunque esa población migrante no logre en la ciudad las condiciones adecuadas de vida, se halla físicamente más próxima a los centros de poder y difusión, lo que les permite acceso a "algo más", aunque estén subempleados y viviendo en un "rancho". ¿Acaso, en las zonas rurales, en los pueblos y pequeñas ciudades no se encuentran también cantidades de habitantes viviendo en ranchos, analfabetos, subsistiendo de trabajos de servicio, a destajo y provisionales? Ciertamente, se encuentran peor pagados, sin posibilidades de ir a un hospital, sin la esperanza de hijos estudiantes, por carecer de adecuados centros educativos y sin tantas facilidades de comercio ilícito y delincuencia como en la ciudad.

La pobreza ahora se llama "marginalidad", pero ha existido siempre en los países de América Latina. La urbanización lo que ha provocado es que esa pobreza sea más evidente y contrastante frente al desarrollo de mejores condiciones para otros estratos sociales.

También hay que comprender que esa población no se encuentra "al margen" de la sociedad, sino dentro de ella, subordinada y en condiciones de inferioridad para gozar de los derechos ciudadanos de trabajo, vivienda, educación y salud.

De esta forma, la marginalidad no está constituida tan sólo por la población que llega a la ciudad; los antiguos habitantes también la sufren, ni es una condición absoluta, pueden estar empleados como obreros o ser estudiantes sin tener una vivienda adecuada, o al contrario, tener la vivienda sin gozar de los otros derechos.

1.3 La Urbanización en Venezuela

1.3.1 Evolución Histórica de la Urbanización en Venezuela

Venezuela, al igual que todo país latinoamericano, puede ser estudiada como una formación social que se ha constituido condicionada por factores externos desde la conquista española en el siglo XVI hasta nuestros días.

Es así como las primeras ciudades fundadas por los conquistadores, se ubican en la región norte-costera, cumpliendo funciones de puertos, como Coro, o en lugares con riquezas explotables ,

como las perlas de Nueva Cádiz. Poco a poco, van avanzando los movimientos exploratorios y nacen asentamientos hacia el interior del país.

Para mediados del siglo XVII, el Imperio comienza a recoger los frutos de la colonización, la cual se estableció con actividades pecuarias que luego evolucionan hacia actividades agrícolas. Así, el país se fundamenta en una economía agro-exportadora, que permite la estructuración de un sistema de ciudades y puertos como muestra la Figura 1 tomada del libro "Ciudad, Región y Subdesarrollo". (37)

En el mismo libro, aparece un esquema que sintetiza la evolución del período agro-exportador venezolano, según los productos más importantes. (38)

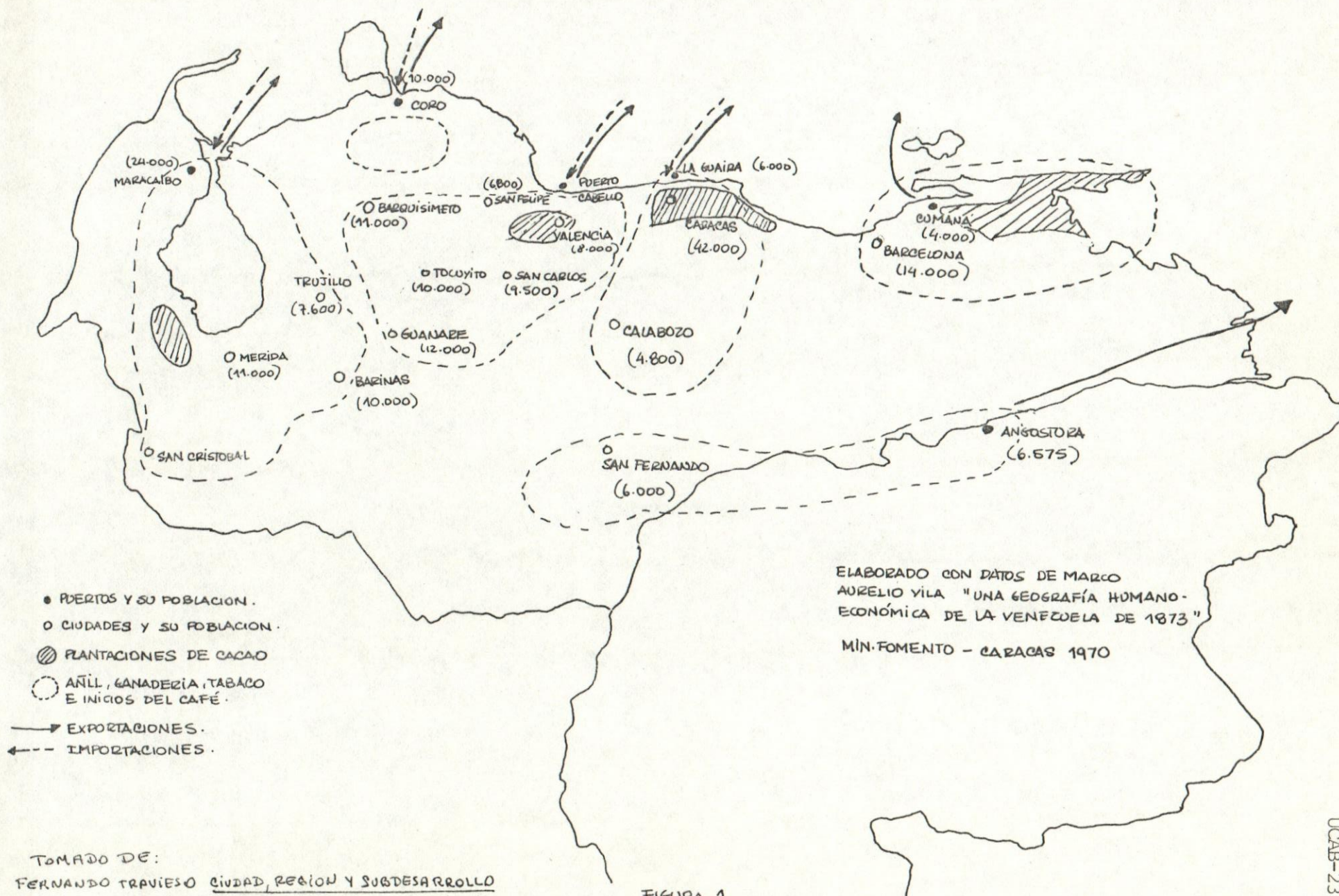
PERIODO AGRO-EXPORTADOR (38)

		A Ñ O S		
Agricultura	Renglones	1600-1650	1650-1810*	1830-1925
De Exportación	Predominantes	Ganadería	Cacao	Café
	De Transición	Tabaco	Añil	

Productos de consumo interno permanentes : Maíz, yuca, caña de azúcar, algodón, etc.

(*) De 1810 a 1830 la Guerra dificulta la obtención de cifras.

FUENTE: Diagnóstico Económico del Sector Agrícola. CENDES, 1969.



HINTERLAND DE LOS PUERTOS PARA 1800

FIGURA 1

Durante el período 1830 a 1900, el país pasa por una etapa de gran inestabilidad política y constantes alzamientos. La Guerra Federal que se desarrolla en esa época provoca la decadencia de la actividad ganadera. Al mismo tiempo, surge el café como producto fundamental, impulsado por la gran demanda mundial que hace subir los precios.

Es así como en ese período adquiere mayor importancia la Región Andina y la Cordillera de la Costa, lugares ideales para el cultivo del café y los Puertos de Maracaibo, Puerto Cabello y La Guaira como puntos de exportación de este producto. El resto del país, especialmente los Llanos, quedan en precarias condiciones e incommunicados, tanto que, en ese período, hay un traslado de población de los Llanos hacia la Región Andina.

Es a comienzos de este siglo, con el gobierno del General Gómez, que se inicia la integración nacional por medio de la formación del Ejército Nacional y la construcción de carreteras, coincidiendo con la explotación petrolera.

En 1920, comienza la exportación del petróleo, al mismo tiempo que se establece, a nivel mundial, la hegemonía de los Estados Unidos de Norteamérica; un nuevo centro para el cual tiene más valor un país periférico productor de combustible que uno agricultor.

Fernando Travieso destaca tres efectos fundamentales del impacto petrolero en el país :

- "1) Inicia la integración del mercado interno mediante la creciente circulación de los ingresos derivados de la actividad petrolera, las inversiones infraestructurales del Estado, y las de las empresas mismas;
- 2) Acelera el éxodo campesino hacia las ciudades y zonas petroleras, agravando la crisis del sector agrícola;
- 3) Fortalece el Sector Público, cuyo promedio de ingresos pasa de 59 millones de bolívares anuales en la segunda década del siglo, a los 146 millones en la tercera y a 257 millones de 1931 a 1940, a pesar de la crisis mundial." (39)

Así, entre 1936 y 1950 se registra una intensa movilización de la población hacia :

- " - Caracas (Distrito Federal), asiento del Gobierno Nacional, donde se invierte un alto porcentaje del Presupuesto Nacional en infraestructuras y servicios.
- Las zonas petroleras.
- En menor proporción hacia el Estado Portuguesa (agricultura moderna). " (40)

También en este período adquieren gran importancia los dos puertos ligados a la exportación petrolera, Maracaibo y Puerto La Cruz.

Entre 1945 y 1950 crece en gran medida el ingreso petrolero, debido al aumento de las exportaciones y de la participación fiscal, lo que permite la creación de infraestructuras que servirán de base a la urbanización y a la industrialización. Esta actividad de construcción de infraestructuras en el centro, ejerce un poderoso efecto de atracción de migrantes.

Así, a partir de los años cincuenta se define un modelo económico motorizado por cuatro vías : el ingreso proveniente de las

exportaciones petroleras, el gasto público, la construcción pública y privada y la industria de sustitución de importaciones.

Aunque las importaciones continúan siendo la base, este modelo se diferencia del primario exportador porque, aunque no llega a ser autónomo, está condicionado internamente. Sin embargo, la relación de dependencia se profundiza, pues las industrias de bienes de consumo final importan los semi-elaborados y la tecnología. A partir de entonces las empresas extranjeras penetran el mercado interno directamente.

Travieso identifica tres círculos viciosos en el modelo de desarrollo industrial venezolano :

- 1) "El hecho de que la industria sustitutiva esté dirigida a los bienes de consumo final, conlleva una vocación de la misma hacia la ubicación cerca de los mercados de las grandes ciudades, en los que el ingreso es mayor debido a la mayor difusión en ellos del producto generado por el Valor Retornado del Petróleo. Esta circunstancia, unida a la dificultad de incorporar insumos nacionales, causada por la alta variedad y pequeña escala del consumo, induce a la localización de la industria en el centro del país, ya que en él se conjugan la concentración de los mercados y la 'fuente' de materias primas: los puertos de La Guaira y Puerto Cabello." Por otro lado, "...el Estado debe absorber las deseconomías de aglomeración que se producen en él como efecto de la concentración, difundiendo allí un ingreso diferencial mayor que en el resto del territorio."
- 2) "La pequeña escala en cada uno de los muy variados productos de consumo impide que la industria pueda crecer atacando la producción intermedia y de bienes de capital, por lo que el sector manufacturero debe buscar su desarrollo en una diversificación mayor del consumo que, a su vez, hace relativamente menores las escalas particulares y, por tanto, aleja más la posibilidad de integración vertical de la economía."

- 3) "La concentrada distribución del ingreso hace que el mercado a desarrollar sea el de los pequeños sectores más favorecidos, los cuales deben hacer un consumo opulento de bienes no duraderos y especialmente de duraderos, cuya 'fabricación' requiere cada vez menos mano de obra (menor empleo y, por lo tanto, mayor marginalización), y cuya adquisición reciente obliga a elevar cada vez más el ingreso de esos grupos en detrimento relativo del ingreso de los asalariados, concentrándolo así cada vez más." (41)

Esto, unido a la importancia del capital extranjero en el proceso de industrialización y al control que ejercen sobre el mismo las empresas multinacionales, trae como consecuencia :

- Concentración del crecimiento económico en términos regionales;
- Concentración del ingreso en términos sociales;
- Desequilibrio urbano-rural.

El desequilibrio regional no es una característica exclusiva de Venezuela, de hecho, el concepto de Polos de Desarrollo en la economía se maneja a nivel internacional. Francois Perroux es reconocido como pionero de estos análisis y plantea :

..."El hecho sucinto, pero evidente, es que el crecimiento no se presenta en todas partes al mismo tiempo ; al contrario, se manifiesta en ciertos puntos o polos de crecimiento con intensidad variable y se propaga por diversos canales y con efectos finales variables dentro del conjunto de la economía." (42)

Lo peculiar en nuestra estructura económico-social es que los polos ejercen una relación de predominio sobre el resto del sistema, sólo se beneficia el polo, el resto se estanca debido, fundamentalmente, a que el polo se encadena con el exterior del país, absorbe los beneficios de la periferia y expulsa hacia el exterior sus propios

beneficios. Por ésto, Travieso propone denominarlo los "Polos de Subdesarrollo", o "Polos de Desarrollo Aparente", o "Centros de Crecimiento" (43), y realiza una evaluación del territorio nacional en base a las actividades motrices, identificando seis polos para el año 1970.

CUADRO No. 1

P o l o s	Producto Aparentemente Motriz (% del Total Aparentemente Motriz Nacional)
1. Caracas-La Guaira	49
2. Maracay-Valencia-Pto.Cabello	32
3. Guayana	10
4. Maracaibo-Zona Petrolera	5
5. Barquisimeto-San Felipe	3
6. Pto.La Cruz-Barcelona-Zona Petrolera	1

FUENTE: "Ciudad, Región y Subdesarrollo", Fernando Travieso.

En este trabajo se establece también una jerarquía de ciudades - (sistema de ciudades) en base al estudio de las áreas de influencia de cada una. Esta jerarquización muestra un sistema macrocefálico, con una gran distancia entre la única Metrópoli (Caracas) y las ciudades de jerarquía menor en cuanto a poder de influencia, los Polos de Desarrollo Aparentes o Centros de Crecimiento: Maracaibo, Valencia, Barcelona, Pto. La Cruz.

En tercer lugar de jerarquía están los Centros Metropolitanos con un total de 17 y, 37 centros de cuarta jerarquía. (44)

En un artículo escrito por el mismo autor, plantea que puede identificarse un Centro Nacional :

"En Venezuela, el centro está formado por las ciudades de Caracas, Maracay y Valencia, y los Puertos de La Guaira y Puerto Cabello. La población del centro ha evolucionado de un 24% del total nacional en 1936, pasando por un 28% en 1950 y alcanzando un 32% en 1961. El producto de las ramas industriales que crecieron a una tasa superior al promedio nacional (llamadas industrias motrices) durante el período 1960-1969 se ubicó en un 81% en el centro. Estas ramas fueron: papel, química, metálica, eléctrica, maquinarias, metálicas básicas y material de transporte. En cuanto a los ingresos municipales del país, para 1964 el 70% eran recolectados por las Municipalidades del Centro. " (45)

Podemos concluir que el proceso de industrialización venezolano, a partir de la década del cincuenta, induce fundamentalmente el desarrollo de la Región Capital, ocasionando un estancamiento en la periferia de la misma. Esto se repite en los otros centros urbanos señalados, acentuando entonces los procesos migratorios, lo cual se traduce en la formación de áreas marginales, carentes de servicios básicos, cuya población se compone de aquellos que no consiguen satisfacer las condiciones de vida más favorables que persiguen al trasladarse a estos centros.

A partir de 1950, el auge petrolero permite generar excedentes que son utilizados por el gobierno nacional en inversiones a gran escala, creando infraestructuras en los centros urbanos establecidos , pero principalmente en Caracas. Los grupos privados, favorecidos también por los ingresos adicionales, impulsan la industria de la construcción, la cual aparece entonces, como motor dinamizador de la economía. Esto aumentó la migración rural-urbana, en búsqueda de empleo, mejores servicios y condiciones de vida. (46)

Necesariamente, por la limitada oferta de empleo que generan la industria y la construcción, no pudieron absorber toda la mano de obra que fue llegando en el proceso migratorio, por lo que ésta se dirigió hacia el sector de los servicios. Al mismo tiempo, aún cuando aumentó la construcción de infraestructuras, éstas se vieron rápidamente copadas, así los migrantes fueron desplazados a áreas que carecían de servicios mínimos.

Si bien es cierto que la industria de la construcción se convierte en un factor dinamizador de la economía, también es cierto que esta conversión la hace en función de la acumulación de excedentes por parte de poderosos grupos privados y no respondiendo a las necesidades inmediatas de la fuerza de trabajo; el resultado de este proceso es una continua especulación con el suelo urbano.

La disponibilidad de tierras urbanas está limitada por el monopolio que sobre ella ejercen los propietarios a fin de usufructuar una masa importante de rentas del suelo. Esta especulación se genera por tres razones :

- Aumento de precios de los terrenos proporcional a la escasez de viviendas.
- Localizaciones socialmente valorizadas.
- Políticas de equipamiento y de dotación de infraestructuras llevadas a cabo por el Estado y que forman parte de los bienes de consumo colectivo. (47)

De este modo, se obtiene una renta del suelo muy elevada. Las consecuencias para la producción de viviendas son :

- Los precios de costos aumentan sin otra justificación que los beneficios especulativos.
- La tasa de ganancia de los terrenos es tan alta, que los propietarios tratan de no venderlos o, de hacerlo, a precios tan elevados que sólo pueden ser pagados por organizaciones que compran con fines de superespeculación. En consecuencia, la mayoría queda excluída del mercado de viviendas, obligada a trasladarse cada vez más lejos del casco urbano.

Para comienzos de la década de los setenta, la fuerza de trabajo en la Región Capital, se concentra en estas áreas carentes de servicios e infraestructuras, lo cual demuestra que :

... "los habitantes de las áreas marginales proceden de localizaciones mejores dentro de la misma ciudad dentro de un perceptible proceso de deterioro de sus condiciones de vida que no necesariamente depende de su situación laboral." (48)

De hecho, entre finales de la década del sesenta y principios de la del setenta, las migraciones disminuyen notablemente hacia Caracas, según el Diagnóstico de la Región Capital de la Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano :

"Este es un período de mejoras de los niveles de servicios sociales del interior frente a los de Caracas. Las migraciones llegan a tener la contribución porcentual menor de los últimos treinta años al crecimiento de la Región. Las velocidades de crecimiento de la población marginal se aminoran, aunque éstas llegan a ser del 42.1% en 1972." (49)

Sin embargo, a partir de la bonanza petrolera de 1973-74, la situación se agrava, cambian las tendencias demográficas y aumentan los migrantes atraídos por el crecimiento del empleo en el sector terciario. A partir de los ingresos extraordinarios se desata la comercialización de los bienes superfluos (importaciones del exterior) ,

crece la burocracia gubernamental y los servicios que en general pueden disfrutar los habitantes de una ciudad inyectada de circulante. El poder de atracción se hace tan fuerte que traspasa las fronteras del país y llegan migrantes de todas partes de América Latina.

"Las tasas demográficas se elevaron a niveles incluso superiores a los fines de los años cincuenta a base de una inmigración principalmente extranjera, que en gran proporción fue a engrosar la población de barrios marginales. De un crecimiento total de Caracas de 535.000 personas (1974-78) el 64% está en condiciones de marginalidad. Mientras tanto, del incremento de la población de la Región Capital en los mismos años, que fue de 745.000 personas, el 42% fue de extranjeros." (50)

En ese período, los planes de desarrollo de las regiones del interior y de las industrias básicas absorben las inversiones del Estado. En la capital, disminuye la inversión en servicios y la construcción de infraestructuras. Mientras, aumenta la construcción de inmuebles en manos del sector privado con claros fines especulativos, lo que trae como consecuencia, el decaimiento de las oportunidades de adquisición de vivienda para los sectores populares (mayoría de la población), induciendo la expansión de los asentamientos espontáneos al rededor del casco urbano.

En el período 1970-77 hay expansión de las actividades del sector terciario (comercio, transporte, finanzas, bienes inmuebles y servicios personales) para satisfacer el aumento del ingreso petrolero que los otros sectores no podían satisfacer. En este tiempo, los precios de la vivienda aumentan con mayor velocidad que los del petróleo. Para el año 1978, como consecuencia de la concentración del ingreso, se reduce el ritmo de crecimiento de la economía. A partir de 1979, se reduce la liquidez monetaria y la Inversión Pública, lo que indujo

una caída en la Inversión Privada. Además, se sumó una liberación de precios para aumentar el grado de competitividad de las actividades internas, especialmente de los sectores productivos básicos. Se permitió al sistema bancario hacer flotar las tasas de interés, las cuales se ubicaron por encima incluso de las tasas internacionales.

Este esquema, aún cuando siguieron aumentando los precios del petróleo, redujo los niveles de demanda, lo que estancó la producción interna global. Así, uno de los sectores más afectados fue el de la producción básica. Los de producción no básica sólo se redujeron levemente. Cabe destacar que el sector financiero y de bienes inmuebles experimentó un crecimiento por sobre el resto de la economía, lo cual permitió en este sector un mayor ingreso que se reorientó hacia actividades ligadas al proceso de comercialización de bienes de origen fundamentalmente importado.

Así pues, la década de los setenta concluye con un fuerte decaimiento de la oferta de empleo y un aumento de precios en todo tipo de bienes de consumo, incluidos los inmuebles. Los sectores financieros y comerciales continúan elevando su acumulación de excedentes y, en lugar de invertirlos en actividades productivas que necesita el país, lo exportaron para obtener mayores ganancias.

Sin embargo, la deuda externa tanto pública como privada, aumenta cada vez más como lo hace el costo de la vida.

Así, después de la disminución de los precios del petróleo, el Estado se ve obligado a intervenir en 1982, controlando las importaciones y

el cambio de la moneda, cuya equivalencia con el dólar pasó de Bs. 4,32 a un valor ascendente constantemente en el mercado que ya alcanza los Bs.14,00 y se espera que continúe subiendo.

Como seguimos dependiendo de las importaciones de materia prima y de productos semi-elaborados, el fenómeno de la inflación de precios que el Estado intenta detener desde los años setenta es incontrolable y ni siquiera puede contrarestarse con proyectos de bienestar social (subsidio a la población), pues el gasto público corriente y las presiones de los organismos financieros internacionales han limitado la capacidad de inversión pública e incluso de oferta de empleo, al tiempo que han disminuído los ingresos petroleros.

En conclusión, actualmente el estrangulamiento del modelo económico se manifiesta en :

1. Aumento general de los precios, especialmente en los renglones básicos : alimentación, vivienda, transporte.
2. Disminución grave (casi total en algunos sectores) de la oferta de empleo.
3. Deterioro y estancamiento de los servicios a la población.

Esto significa que la marginalidad está creciendo y va a crecer cada día más, abarcando en efecto, todos los niveles y sectores de la Nación. Actualmente, los jóvenes del estrato medio alto hacia abajo tienen dificultades: enfrentan numerosos inconvenientes para conseguir trabajo en todos los niveles de capacitación (cabe resaltar

el desempleo de profesionales), el costo de la vivienda es inaccesible para quien devengue un sueldo promedio (Bs. 4.000-5.000) y menos un salario, los servicios públicos están abarrotados y los privados son sumamente caros; en cuanto a los alimentos, no sólo aumentan de precio sino que escasean.

Paralelamente, se ha venido intensificando la delincuencia en todas sus formas. El robo de bancos y comercios en general, y el asalto a las personas es algo común; el tráfico de drogas se ha mostrado recientemente de gran magnitud, al igual que los desfalcos al erario público. Esta situación se presenta en todo el país, pero es mucho más grave y acentuada en la Capital.

1.3.2 Problemas Actuales Relacionados con el Proceso de Urbanización en Venezuela

Ya hemos expuesto como se ha desarrollado y afianzado el proceso de acumulación central en Venezuela desde el punto de vista demográfico, económico y social. Encontramos una serie de características relacionadas con los problemas de urbanización identificados en los puntos 1 y 2 de este capítulo. La identificación de esos problemas en Venezuela es lo que sirve de fundamento a nuestra proposición y le da significado desde el punto de vista teórico.

Podemos resumirlos en los siguientes aspectos :

1. Rápida urbanización de la población concentrada principalmente en una región del país.
2. Desarrollo de un modelo económico incapaz de satisfacer las necesidades de la población al tiempo que propende hacia la urbanización de la misma.

3. Desniveles en las condiciones de vida urbanas y rurales y crecimiento de la marginalidad.
4. Formación de una gran aglomeración central (Area Metropolitana) donde las principales actividades económicas son no productivas y que se expande hacia su periferia en forma no controlada con dos variantes: la especulación del espacio por los sectores privados poderosos y los asentamientos espontáneos de los desfavorecidos.

La rápida urbanización de la población podemos apreciarla en el Gráfico No.1 y en el Cuadro No.2. En el lapso de cuarenta años, la población paso de un 60.6% rural y un 39.4% urbana a un 23.6% rural y un 76.4% urbana. En términos absolutos, en 1941 la población urbana era 1.516.444 y en 1981 era 10.935.000; la población rural era en 1941 de 2.334.327 y en 1981, 3.378.000. Es decir, la población urbana se ha multiplicado siete veces mientras la rural ha permanecido prácticamente constante.

La concentración de la población en la región centro-norte-costera puede deducirse del Cuadro No.3. Al sumar los porcentajes de la Región Capital y de la Región Central en 1981, obtenemos un 38.3% de la población total. En el mismo cuadro apreciamos el crecimiento de la Región Capital, cuya población se ha multiplicado por seis de 1941 a 1981.

El Gráfico No.2 nos muestra como en cuarenta años ha cambiado la distribución por regiones, en correspondencia con el cambio de la actividad económica motriz del país.

CUADRO No. 2

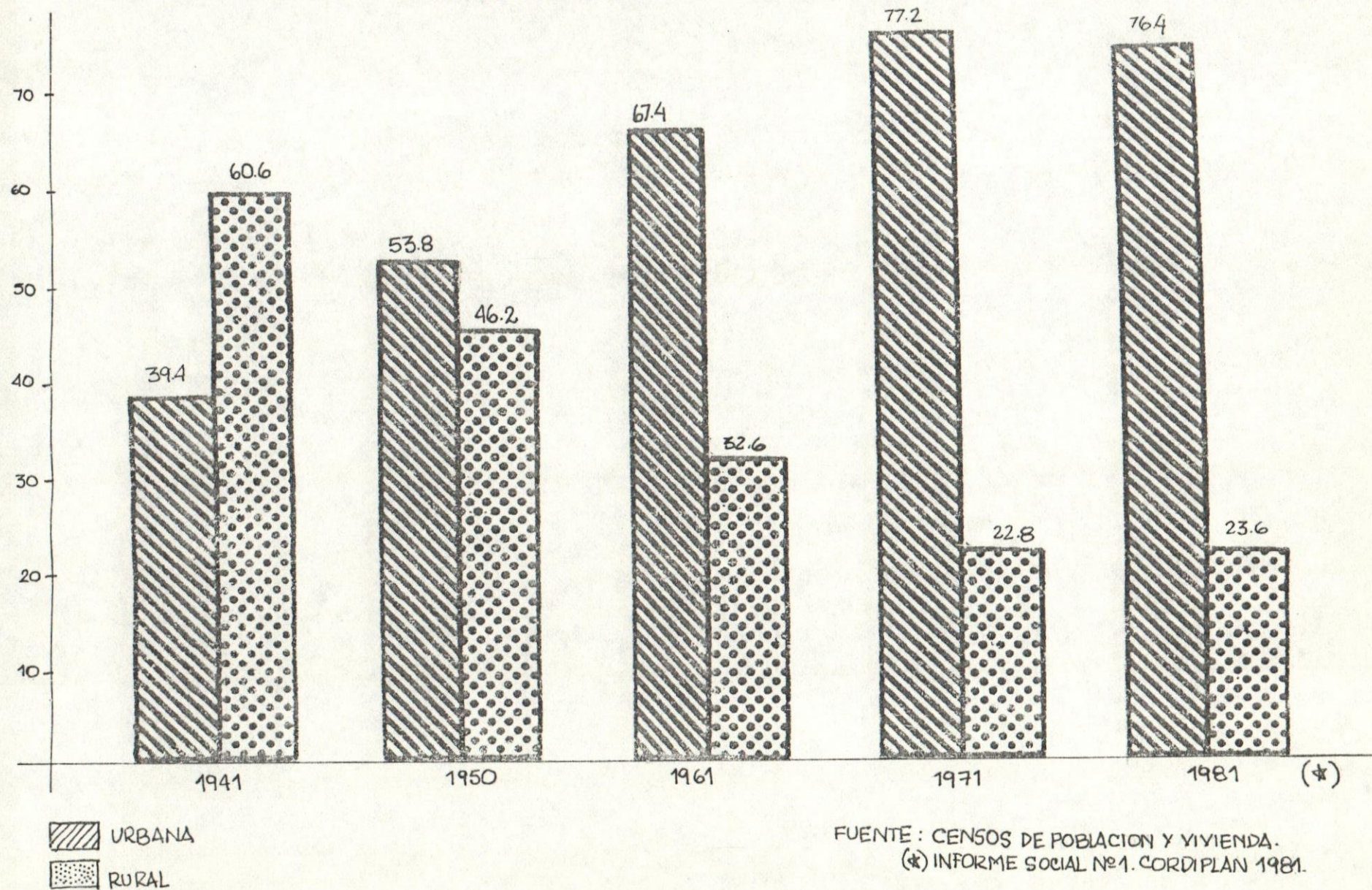
DISTRIBUCION DE LA POBLACION VENEZOLANA POR AREAS URBANA Y RURAL
AÑOS 1941-1950-1961-1971-1981

A Ñ O S	T O T A L	U R B A N A	%	R U R A L	%
1 9 4 1	3.850.771	1.516.444	39.4	2.334.327	60.6
1 9 5 0	5.034.838	2.709.344	53.8	2.325.494	46.2
1 9 6 1	7.523.999	5.073.845	67.4	2.450.154	32.6
1 9 7 1	10.721.522	8.276.660	77.2	2.444.862	22.8
1 9 8 1 (*)	14.313.000	10.935.000	76.4	3.378.000	23.6

FUENTE: X Censo de Población y Vivienda. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales. Caracas, 1974.

(*) Informe Social No.1. Cordiplán 1981.

GRAFICO N°1



FUENTE : CENSOS DE POBLACION Y VIVIENDA.
 (*) INFORME SOCIAL N°1. CORDIPLAN 1981.

VENEZUELA:
 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION URBANA Y RURAL SEGUN CENSOS 1941, 1950, 1961, 1971, 1981.

CUADRO No. 3

DISTRIBUCION DE LA POBLACION VENEZOLANA POR REGIONES

REGIONES	1 9 4 1		1 9 8 1	
	POBLACION	%	POBLACION	%
Venezuela	3.850.771	100.0	14.570.085	100.0
Capital	608.422	15.8	3.492.184	24.0
Central	381.226	9.9	2.087.882	14.3
Llanos	204.090	5.3	586.715	4.0
Centro-Occ.	777.855	20.2	2.174.541	14.9
Zuliana	346.569	9.0	1.676.468	11.5
Andina	766.303	19.9	1.879.496	12.9
Nor-Oriental	569.914	14.8	1.660.540	11.4
Insular	69.313	1.8	198.048	1.4
Guayana	127.075	3.3	814.211	5.6

FUENTE: X y XI Censos de Población y Vivienda. OCEI.

NOTA : Esta regionalización no corresponde a la oficialmente decretada.
De acuerdo a nuestro interés agrupamos así :

Capital: Dtto.Federal y Edo. Miranda

Central: Carabobo, Aragua y Cojedes

Llanos : Apure y Guárico

Centro-Occidental: Falcón, Lara, Portuguesa y Yaracuy

Zuliana: Zulia

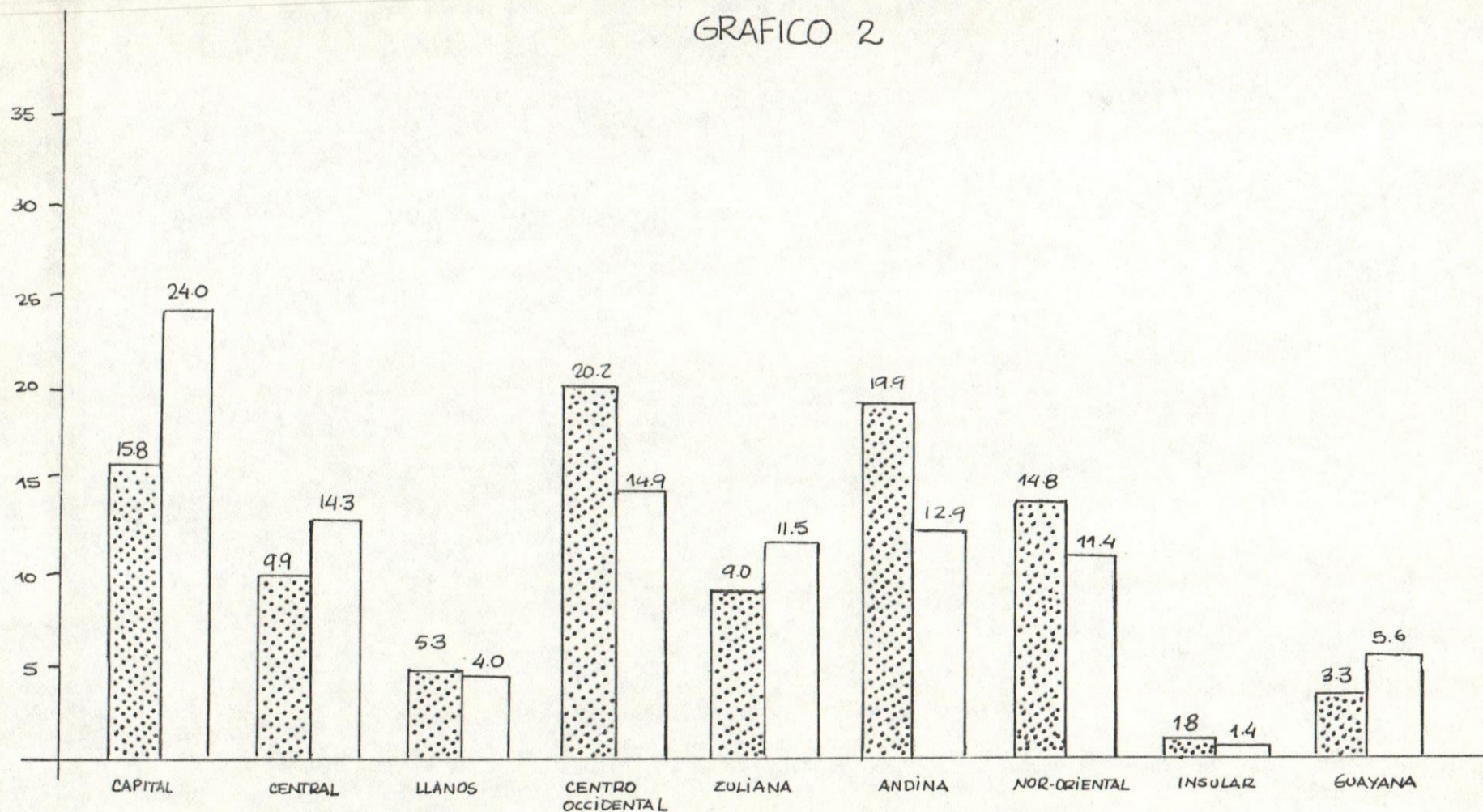
Andina : Barinas, Mérida, Táchira y Trujillo

Nor-Oriental : Anzoátegui, Monagas y Sucre

Insular: Nueva Esparta y Dependencias Federales

Guayana: Bolívar y los dos Territorios Federales

GRAFICO 2



FUENTE :

- 1941 1) CENSO GENERAL DE POBLACION. DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS NACIONALES (1941)
- 1981 2) INFORME SOCIAL. CORIDIPLAN (1981).

DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION VENEZOLANA. AÑOS 1941 Y 1981.

Así, en 1941 las regiones de mayor concentración eran la Centro-Occidental y la Andina, donde se localizaban preferentemente las actividades agrícolas; en segundo lugar, la Nor-Oriental y la Capital. En 1981, la principal es la Región Capital, centro primordial de las actividades de servicios comerciales-industriales muy por encima de la Centro-Occidental (14.9%) y la Andina (12.9%). Esas actividades aparecen en el Cuadro No.4 como mayores empleadores para el año 1981.

Las causas de la incapacidad del sistema económico venezolano para satisfacer las necesidades de la población se expresan claramente en la exposición de la evolución histórica de la urbanización. Como expresión de ellas podemos considerar la desigual distribución del ingreso y los desniveles entre las condiciones de vida urbana y rurales.

El Cuadro No.5 muestra que el 57.9% de los hogares devengaba para 1980 un ingreso inferior o equivalente al costo de la canasta de consumo mínimo familiar. Esta comparación habla por sí misma de las condiciones por debajo de los requerimientos en que viven los venezolanos; parece incluso imposible que con ese ingreso subsistan; evidentemente, ni la alimentación, ni la vivienda, ni la salud, ni la educación, ni el vestido, ni la recreación pueden ser satisfactorias. En 1982, el costo de la canasta alcanza a casi Bs.4.000,00 mientras el 46.4% tiene ingresos inferiores a Bs.3.000,00.

CUADRO No.4

POBLACION OCUPADA EN LAS DISTINTAS RAMAS DE
ACTIVIDAD ECONOMICA - SEGUNDO SEMESTRE 1981

Ramas de Actividad Económica	Absolutos	%
Total	4.328.682	100.0
Agricultura	628.385	14.5
Minas e Hidrocarburos	61.444	1.4
Industrias Manufactureras	683.309	15.8
Electricidad, Gas y Agua	51.162	1.2
Construcción	412.370	9.5
Comercio (1)	828.739	19.1
Transporte y Comunicaciones	315.556	7.2
Establecimientos Financieros y Seguros	197.012	4.5
Servicios (2)	1.153.847	26.6
Otras	7.058	0.2

(1) Incluye Restaurantes y Hoteles.

(2) Se refiere a servicios comerciales, sociales y personales.

FUENTE: Boletín Indicadores Socioeconómicos. U.C.V. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Instituto de Investigaciones. Caracas. Enero-Abril, 1983.

CUADRO No.5

INGRESO MENSUAL DE LOS HOGARES Y COSTO DE LA
CANASTA DE CONSUMO MINIMO FAMILIAR
AÑOS 1980 Y 1982

Ingreso Mensual (1)	1980		1982	
	Hogares	%	Hogares	%
Total	2.307.126	100.0	2.647.858	100.0
Menos de 3.000	1.336.808	57.9	1.229.453	46.4
3.001 a 5.000	510.894	22.2	589.462	22.3
5.001 y más	445.970	19.3	617.289	23.3
No Declarado	13.454	0.6	211.654	8.0
Costo Estimado de la Canasta Mínima (2)	Bs.2.497		Bs. 3.764	

FUENTE : (1) Encuesta de Hogares por Muestreo. Primer Semestre de 1980 y Primer Semestre de 1982. OCEI.

(2) Estimaciones de CORDIPLAN publicadas en el Boleín Indicadores Socioeconómicos. U.C.V. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Enero-Abril, 1983.

La incapacidad del sistema económico de emplear a la población se evidencia en 1980 por la proporción de jóvenes menores de 25 años entre los desocupados, 58%, es decir, la "nueva" fuerza de trabajo pasa a la reserva. (51). Sabemos que el desempleo ha aumentado desde entonces, afectando principalmente a los que buscan trabajo por primera vez.

Otra comparación que podemos señalar es la que nos facilita el Proyecto Venezuela (52) de Estratificación Social en base a los siguientes indicadores:

- Profesión del Jefe de Familia
- Nivel de Instrucción de la Madre
- Fuente de Ingresos
- Condiciones de la Vivienda

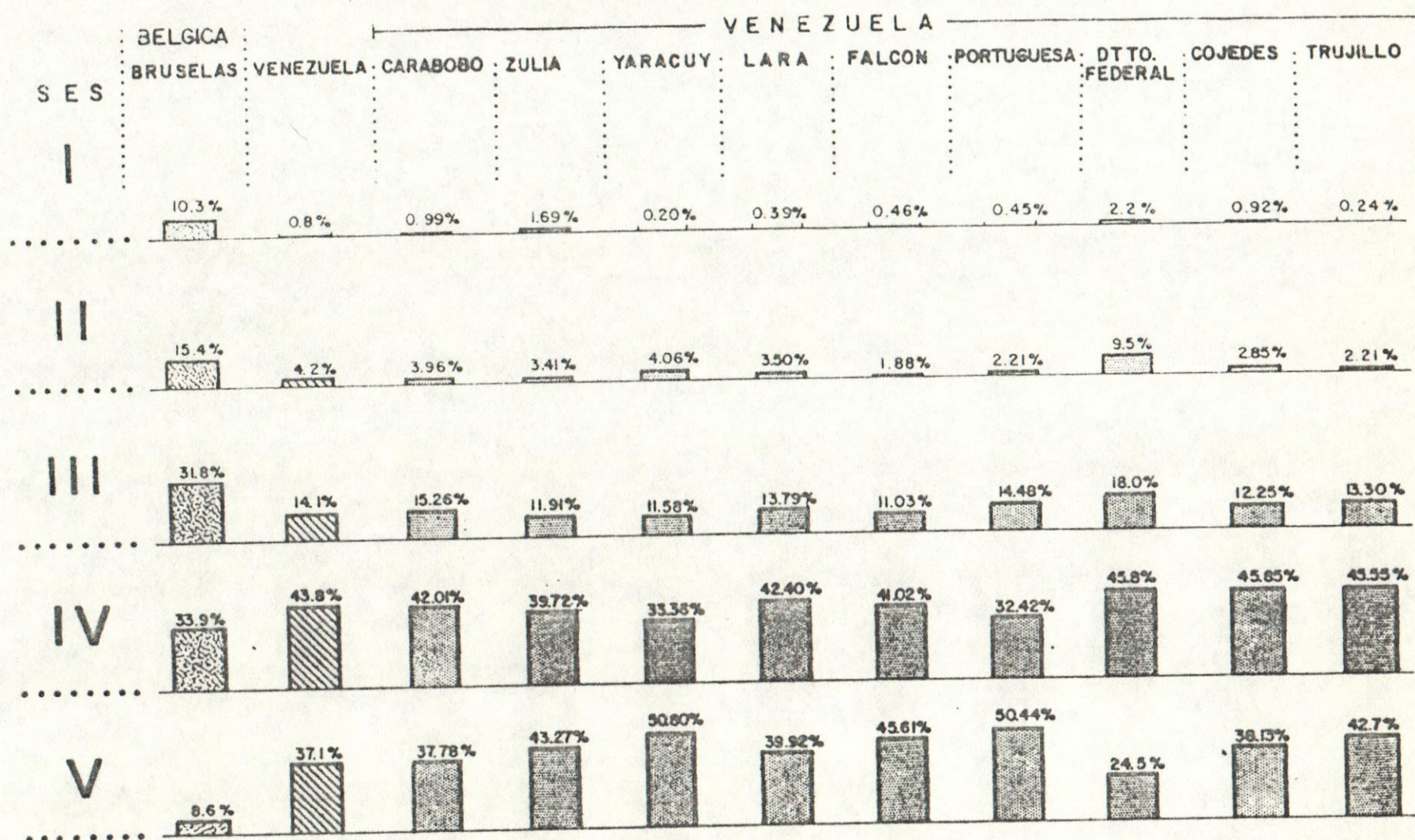
Los estratos se definen así :

- I - Estrato Alto
- II - Estrato Medio Alto
- III - Estrato Medio
- IV - Estrato Obrero
- V - Estrato Marginal

El Gráfico No.3 nos muestra que el 80% de la población se ubica en los estratos más bajos, mientras sólo el 0.89% en estrato alto que, sumado al medio alto, da 5.6%.

Al mismo tiempo, este Gráfico nos permite comparar el Distrito Federal con otros estados. Ninguno se acerca al porcentaje que suman los Estratos I y II en el Distrito Federal, 11.7%, mientras que en todos, la población de Estratos IV y V es mayor.

GRAFICO 3



ESTRATIFICACION SOCIAL SEGUN METODO DE GRAFFAR (1) - VENEZUELA - BRUSELAS - PROYECTO VENEZUELA-FUNDACREDESA 1983.

(1) ADAPTADO PARA VENEZUELA POR HERNAN MENDEZ CASTELLANO.

El Gráfico nos muestra también la diferencia entre la distribución que tenemos en Venezuela y la de Bélgica, país donde nació este Método de Estratificación. Allí los Estratos III y IV representan aproximadamente la misma proporción, concentrando el 65.7% de la población; los porcentajes para los Estratos I y II son más altos que en Venezuela y el Estrato V tiene la menor proporción.

Para demostrar la diferencia entre los niveles de vida urbano y rural, utilizaremos los resultados obtenidos en el Estado Carabobo, que son los únicos en el Proyecto Venezuela que se encuentran así discriminados.

CUADRO No.6

DISTRIBUCION DE ESTRATOS SOCIALES SEGUN
AREA URBANA O RURAL.
ESTADO CARABOBO

ESTRATOS	URBANA	RURAL
I	0.92%	0.00%
II	3.96%	0.00%
III	15.26%	4.39%
IV	42.01%	28.89%
V	37.78%	65.79%

FUENTE: FUNDACREDESA - CONICIT. "Proyecto Venezuela". Estado Carabobo. Caracas, 1981.

La magnitud del estrato marginal en el área rural es sorprendente, más aún si consideramos que es un estado de la Región Central y que en los datos generales se encuentra entre los que tienen menor proporción de Estrato V.

4. La formación de una gran aglomeración central, el Area Metropolitana de Caracas ha sido definida oficialmente para fines estadísticos, censales y administrativos como :

"El area comprendida por el Departamento Libertador y parte de la Parroquia Carayaca del Departamento Vargas del Distrito Federal, el Distrito Sucre y los Municipios San Antonio, Carrizal y Cecilio Acosta del Distrito Guaicaipuro del Estado Miranda." (53)

A su vez, la Región Capital está formada por el Distrito Federal y el Estado Miranda.

Tomando en cuenta la influencia determinante de Caracas y las relaciones directas y constantes que se establecen entre ésta y las zonas que la rodean, nosotros vamos a considerar otra división, incluyendo las parroquias urbanas del Dpto. Vargas y los Distritos Plaza (Guarenas) y Zamora (Guatire) del Estado Miranda y excluyendo del todo la Parroquia Carayaca.

El Cuadro No. 7 muestra el violento crecimiento de Caracas que, aunque viene disminuyendo, permanece muy alto. Es de particular importancia resaltar que el mayor aumento entre el 71 y el 81 se registra en los distritos periféricos a la ciudad (Plaza, Guaicaipuro y Zamora). Sabemos que hacia ellos se han extendido las clases media y obrera, ubicándose en los nuevos centros residenciales de Guarenas, San Antonio de los Altos y Guatire, localizándose también industrias en esas áreas.

Hasta ahora, las hipótesis planteadas sostienen que el Area Metropolitana de Caracas y la Región Capital seguirán creciendo, así, por ejemplo, lo afirma el Diagnóstico realizado por el OMPU en 1980 :

CUADRO No. 7

POBLACION DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS
POR DISTRITOS, SEGUN CENSOS

Población	1950	% de Crecimiento	1961	% de Crecimiento	1971	% de Crecimiento	1981
Total A.M.C.	805.598	89.8%	1.529.071	59.0%	2.431.187	24.2%	3.020.693
Dpto.Libertador	623.713	79.0%	1.116.245	48.6%	1.658.500	9.6%	1.816.901
* Dpto.Vargas	71.858	70.4%	122.432	49.8%	183.388	25.0%	229.097
Dtto.Sucre	80.854	201.5%	243.774	105.2%	500.111	53.3%	766.495
** Dtto.Guaicaipuro	7.531	58.0%	11.899	112.8%	25.324	123.6%	56.617
Dtto.Plaza	7.089	118.3%	15.475	140.0%	37.133	181.3%	104.444
Dtto.Zamora	14.553	32.2%	19.246	38.9%	26.731	76.3%	47.139

(*) Dpto. Vargas : Excluidas Carayaca y Caruao.

(**) Dtto. Guaicaipuro : Sólo los Municipios Carrizal, Cecilio Acosta y San Antonio.

FUENTE: XI Censo General de Población y Vivienda. OCEI. 1983.

"En efecto, aún con una hipótesis muy optimista de eliminar totalmente las migraciones a partir de 1995, la región adquiere el nivel de 7.170.000 habitantes en el año 2.000." (54)

En ese mismo estudio calculan la población de la Región para 1980 en cuatro millones de habitantes. No conseguimos cifras sobre la migración recibida en la ciudad en los años 80, pero sospechamos que desde 1982, ésta ha disminuído. Nuestra suposición se fundamenta en que, por un lado, la desvalorización del bolívar (por no calificarla de devaluación) ha disminuído el atractivo de los migrantes extranjeros; incluso sabemos que algunos han regreso a su país de origen (se da con Argentinos y Colombianos). Con respecto a la migración interna, la escasez de empleo y vivienda que sufre la Capital, el alto costo de la vida, las dificultades del tráfico y la inseguridad, parecen razones de peso para desestimularla; actualmente, resulta más conveniente residenciarse en las ciudades intermedias que se están desarrollando, como Barquisimeto.

La economía de la Región Capital se desarrolla a través de las actividades de estos cuatro sub-sectores, en orden de importancia:

1. Terciario Superior, que incluye finanzas, inmuebles y comercio en general (sobretudo exportación hacia otras regiones).
2. Industria Manufacturera.
3. Gobierno en general.
4. Construcción.

Según el diagnóstico de OMPU, el comportamiento de estos cuatro sub-sectores con respecto a su aporte en el crecimiento de la región es :

1. Terciario Superior : estable-creciente.
2. Industria Manufacturera: decreciente.
3. Gobierno General : estable-decreciente
4. Construcción: cíclico-decreciente (55)

Este análisis les permite preveer que la especialización adoptada por la región en acumulación y manejo del excedente (terciario superior) hará cada vez más regresiva la distribución del ingreso a la fuerza de trabajo y el crecimiento del empleo será mayor en el sector terciario local que en el sector productivo. Según sus cálculos, en 1980 el sector terciario ocupaba el 68% de la población ocupada en la región; el secundario el 29.8% y el primario, el 2.2% (56).

Esta situación, unida a la especulación del terreno y al aumento exagerado en los precios de la vivienda, provocará necesariamente la expansión de las áreas marginales, las cuales alojaban ya en 1980 más del 50% de la población de Caracas (57).

El crecimiento de estas áreas marginales será debido a la segregación y exclusión de los sectores medios y obreros de las zonas urbanizadas, que se produce desde los años 70. Así, por ejemplo, en una encuesta realizada en 1978 por el Instituto de Urbanismo en estas áreas, el 49.1% de la población encuestada declaró provenir de zonas residenciales o del centro de la ciudad (58).

Un elemento peculiar de esta situación lo constituye un proceso calificado como "recuperación de barrios", que desaloja a la población ubicada en zonas marginales dentro de la ciudad, para construir en ellas viviendas que son ocupadas por las clases medias excluidas del mercado privado. La población desalojada debe mudar se hacia la periferia de la ciudad, muchos de ellos a zonas de barracas y trailers; en estas zonas vivían para 1982, aproximadamente 80.000 personas del Area Metropolitana de Caracas (59), y actualmente, se extienden hacia toda la Región Capital. Engrosan también estas zonas los damnificados por las lluvias de todos los años.

Los problemas que vive el Area Metropolitana son evidentes para todos; constantemente la prensa publica noticias sobre alto costo de la vida, especulación con la vivienda y con la distribución de alimentos, desalojos y damnificados, escasez de agua, e insuficiencia y deficiencia de los servicios.

1.4 Orientaciones para la Planificación.

Para enfrentar los problemas de los desequilibrios regionales que existe en los países latinoamericanos, se ha propuesto la descentraliza - ción y la planificación para el desarrollo de las regiones. Sin em - bargo, los problemas que sufren las áreas metropolitanas, especialmente lo referente a la desigual distribución de los beneficios sociales, son también prioritarios y requieren de una especial planificación en estas áreas. Para ello, debe considerarse, además del casco urbano ,

los centros de pequeño y mediano orden ubicados dentro del espacio de interacción directa, así como las áreas de explotación del sector primario y las zonas verdes incluidas en esos límites.

Es fundamental para los habitantes del Area Metropolitana que esos espacios verdes y de actividades agrícolas se conserven como áreas de expansión y reservas de recursos naturales. Para ello, es indispensable mejorar las condiciones de vida de las personas allí asentadas, lo que implica aumentar su productividad y mejorar los servicios. Por otro lado, deben equiparse las zonas para la recreación.

Así, encontramos en un documento elaborado por el sociólogo Juan Luis Hernández, en sus funciones de Asesor del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, lo siguiente :

"Las áreas que hemos definido como áreas rurales periurbanas, (constituídas por las Areas Rurales de Incorporación Futura y las Areas Rurales Periurbanas propiamente dichas) requieren de un tratamiento especial en función tanto de las condiciones privilegiadas en que se encuentran como zonas de producción agrícola, así como por las múltiples recíprocas influencias que desarrollan con la dinámica urbana. Las áreas agrícolas que rodean a las ciudades, con cierta independencia de sus condiciones naturales, constituyen un recurso privilegiado con condiciones excepcionales para su aprovechamiento agrícola. Su proximidad al mercado, su acceso a los servicios básicos, sus facilidades para la obtención de mano de obra, sus superiores condiciones para obtener y aplicar tecnologías avanzadas, permiten que estas tierras asuman características excepcionales y puedan ser utilizadas para un conjunto de rubros de producción que por sus características exigen una ubicación de este tipo."

"Las zonas agrícolas que rodean las ciudades abandonadas a las leyes del mercado tienden a convertirse en "áreas vacías" que presionan de muchas formas hacia crecimientos urbanos desordenados, bien sea por su ocupación por sectores marginales de la población o por el abandono agrícola y la "urbanización forzada" que en muchos casos provocan los propietarios de estas tierras." (60)

Otra referencia para la planificación en esta área la encontramos en un libro del economista Chi-Yi-Chen :

"Cualquiera que sea la coyuntura política y económica, el ordenamiento espacial de la región capital seguirá los siguientes lineamientos:

- a) La región será eminentemente urbana, donde las industrias de bienes de consumo se extenderán hacia el Valle del Tuy y Guarenas-Guatire. Por lo tanto, se debe ordenar rápidamente el crecimiento de las ciudades existentes en las zonas de expansión : Guarenas-Guatire, Charallave, Sta. Teresa, Ocumare del Tuy, Cúa, etc.
- b) Acondicionar el Litoral del Distrito Federal y del Estado Miranda para fines recreativos.
- c) Mejorar los servicios portuarios de La Guaira y de Maiquetía y construir el nuevo puerto marítimo en Carenero.
- d) Acondicionar Barlovento (entre Sta. Teresa y el mar) para fines agrícolas, especialmente de uso intensivo.
- e) Intercomunicar estos conjuntos urbanos a través de un sistema colectivo de transporte rápido (Caracas-Los Teques-Valles del Tuy-Barlovento-El Litoral)." (61)

Las perspectivas de expansión de Caracas constituyen una fuerte presión hacia estas zonas periféricas. Para salvarlas de la urbanización especulativa, desordenada y agotadora de los recursos naturales, es indispensable, no sólo el control y la regulación legal, sino la implantación en ellas de una economía agrícola y recreativa estable y segura, que convierta a los actuales habitantes y dueños de terrenos en defensores de estas áreas.

CAPITULO II

EDUCACION Y URBANIZACION

2. EDUCACION Y URBANIZACION

2.1 La Educación en los Países Latinoamericanos en relación con el Proceso de Urbanización

Como aclaramos en la introducción, el objetivo de este estudio es proponer un ante-proyecto de estrategias educativas en una localidad de la Región Capital. Por eso comenzamos por enmarcarlo dentro de las orientaciones teóricas de la urbanización para concluir con las características fundamentales de la problemática urbana en Venezuela. A continuación, en este capítulo, queremos señalar como ha sido la relación de la educación con el proceso de urbanización en América Latina y resaltar las características definitorias del proceso educativo en Venezuela.

Consideramos lo más conveniente asumir el concepto de educación dictado por la UNESCO :

"Un proceso por el cual la persona-educando incorpora conocimientos, actitudes, hábitos y capacidades y que tal proceso tiene lugar en la vida social, en la socialización temprana, así como por la participación en acciones escolares y extra escolares." (1)

A través de esos conocimientos, actitudes, hábitos y capacidades , la persona se relaciona y se incorpora al mundo social en general . Podríamos decir, entonces, en forma más sencilla, que la educación es el proceso por el cual la persona se forma como ser social ó, en términos antropológicos, el proceso por el cual la persona incorpora la cultura del mundo social en que se encuentra.

Ahora bien, ese proceso, como señala el concepto citado, se realiza en dos instancias, una que se ha llamado informal y otra que se ha llamado formal.

La instancia informal es la que corresponde a la vida social de la persona, algo así como el aprendizaje "natural" que se da en las relaciones con familiares y amigos, con los medios de comunicación social, con la religión, con la esfera económica (trabajo y relaciones de intercambio) y política.

Este proceso no es estructurado. Aunque en él pueden intervenir cursos estructurados, como sería el caso de programas educativos en los medios de comunicación social, cursos religiosos y otros cursos que se dan fuera del sistema educativo formal. De hecho, dentro del sistema educativo estructurado por instituciones especializadas, se incluye un sub-sistema de educación no formal e instituciones de educación no formal. El objetivo de este sub-sistema y de estas instituciones es enseñar fuera del sistema formal (que comienza siempre en la escuela y exige una continuidad) para capacitar a la persona en áreas específicas. La educación no formal incluye los programas de alfabetización, capacitación y formación profesional.

La instancia formal de la educación es la que se da en el sub-sistema de educación formal, que está organizado y estructurado a partir de la escuela, continuando en liceos, universidades y otros institutos.

Desde el punto de vista de la función social que cumple el proceso educativo, ambas instancias buscan la reproducción del sistema social y la capacitación de los individuos para cumplir los roles necesarios para el funcionamiento del sistema. Sin embargo, en las dos instancias, se dan procesos que promueven la transformación, que permiten la evolución de los individuos y de la sociedad.

Nuestro estudio se limita al sistema educativo, con mayor énfasis en el sistema educativo formal que atiende a los niños y jóvenes y puede ejercer una influencia sobre el devenir social en forma sistemática y constante. Consideramos que la efectividad del sistema no formal de educación depende de su relación complementaria con el sistema formal y con el mundo del trabajo y decidimos no incluir el análisis de este subsistema, aunque sí lo tomamos en cuenta en el diagnóstico de la localidad y en el ante-proyecto de estrategias.

Ahora bien, el sistema educativo se encuentra en una interacción con las relaciones socio-económicas, en la cual, es consecuencia de esas relaciones y ejerce a la vez una influencia determinante sobre ellas.

Es consecuencia, porque de la estructura socio-económica depende la organización, los objetivos, los métodos, la cobertura, en fin, todo el sistema educativo; es influyente, porque su acción socializante y capacitadora es el principal instrumento que tiene la sociedad para orientar cómo los individuos se incorporan a ella, con qué "conocimientos, actitudes, hábitos y capacidades".

Es desde esta perspectiva que se ha planteado la educación como instrumento para el cambio social. Nos referimos, concretamente, al propósito, declarado por los países latinoamericanos, de utilizar a la educación para promover el desarrollo, como se intentó en la década de los sesenta y setenta. Se partía, entonces, de una concepción del desarrollo como crecimiento económico, por lo cual, el mayor énfasis se colocó en el crecimiento del sistema educativo y en que éste formara los recursos humanos para las actividades económicas que deberían impulsar el desarrollo, principalmente industriales.

En 1973, Amneris Tovar estudia los sistemas educativos en América Latina; nos parece indicado citar un resumen de las características encontradas en ese estudio, pues nos servirán de apoyo para consideraciones posteriores y de referencia para el análisis de la educación en Venezuela.

"Acceso al sistema educativo:

1. Los sistemas educativos han experimentado una notable expansión que no sólo refleja el crecimiento demográfico sino que traduce la incorporación de grandes sectores de población que anteriormente se encontraban marginados de la educación.
2. A pesar de la notable expansión mostrada por los sistemas, un alto porcentaje de población en edad escolar queda al margen de los servicios educativos, especialmente en el medio rural, lo que ha determinado una acentuación del proceso de marginalización de sus poblaciones.
3. El alto porcentaje de ausentismo escolar que se mantiene todavía en el nivel primario agravará aún más el problema del analfabetismo en las próximas décadas, a menos que se hagan realmente efectivas las políticas de universalización de la enseñanza obligatoria.
4. La considerable ampliación cuantitativa de los sistemas educativos provocó un crecimiento notable de los niveles medio y superior. A la enseñanza media, especialmente, se incorporó un porcentaje equivalente o mayor al de los sectores demográficos en las edades normales de asistencia, pese a que apenas la mitad de los demandantes potenciales logró completar el ciclo primario.

Educación Primaria :

5. La ampliación de la capacidad cuantitativa del nivel primario se ha traducido en la incorporación de la casi totalidad de la población escolarizable en la mayor parte de los países latinoamericanos. No obstante, el análisis de la composición de la matrícula por edades pone de manifiesto que el abultamiento se debe en gran medida al ingreso de elevadas proporciones de niños que han superado la edad teórica de asistencia.

6. En la mayoría de los países se observa un desequilibrio notable en los porcentajes de matriculación de acuerdo a la localización de las escuelas, que favorecen un claro predominio de los inscritos en las urbanas, mientras resulta sumamente bajo el número de los que se incorporan a las escuelas rurales.

Eficiencia interna:

7. La ampliación cuantitativa a nivel primario no estuvo acompañada de un mejoramiento de la eficiencia interna del sistema a este nivel, lo que se traduce en anomalías de la pirámide educativa: altos porcentajes de repitencia, deserción y desajuste cronológico, que reflejan la persistencia de la acción de factores que afectan el rendimiento del sistema (normas de promoción, fallas pedagógicas de la escuela, asistencia irregular a clases , etc.).
8. El efecto combinado de la deserción, la asistencia irregular y la repitencia, notables especialmente en los grados iniciales del ciclo, determina que en muchos casos el nivel promedio de la educación recibida no sea mayor de uno o dos años, lo que convierte en analfabetos funcionales a aquellos que abandonan la enseñanza .

Educación Media :

9. La educación media continuó manteniendo su alto ritmo de expansión, con cierta independencia de las características que adoptaran las condiciones del desarrollo y del proceso de urbanización en los distintos países.
10. El crecimiento experimentado por la matrícula se repartió desigualmente entre las distintas ramas comprendidas en el nivel y favoreció a la educación secundaria general, en detrimento de la rama normal y especialmente de la técnica.
11. El apreciable crecimiento de la educación media significa que la expansión favoreció a aquellos que ya se encontraban incorporados al sistema educativo.
12. El crecimiento sostenido de la secundaria general implica que la enseñanza de nivel medio continúa orientada predominantemente hacia la preparación tradicional para el ingreso a la universidad, lo que significa a su vez que esta expansión anómala resulta de la presión de los demandantes y no de los objetivos de una política oficial.

13. La educación técnica mostró una declinación de sus porcentajes de matriculación en el conjunto de la enseñanza media y dentro de ella la rama comercial incorporó a más de la mitad de los cursantes.
14. La expansión cuantitativa de la enseñanza de nivel medio al igual que en la primaria, no ha estado acompañada de un mejoramiento de la eficiencia interna del sistema y la misma se presenta asociada a una incapacidad creciente para retener a los matriculados.

Educación Superior:

15. La enseñanza superior ha mostrado un extraordinario crecimiento de la matrícula por efecto de la expansión ocurrida en el nivel medio y la distribución de las matriculaciones ha favorecido a las carreras tradicionales de contenido humanístico.
16. A pesar de la expansión de la matrícula, el porcentaje de graduados demuestra el bajo rendimiento interno del sistema.
17. La distribución de la matrícula pone de manifiesto que, en gran parte, está determinada por el sistema de valores que caracteriza a los estratos urbanos medios, ya que los porcentajes de matriculados no parecen responder a las necesidades de los sectores económicos.

En este caso la elección de las distintas disciplinas parece responder a la jerarquía de las ocupaciones y al prestigio que se adscribe a cada una. Sin embargo, no puede descartarse la influencia de otros factores relativos a las posibilidades de los graduados para incorporarse al mercado de trabajo.

18. En relación al reducido número de jóvenes que logran egresar de la enseñanza media y superior, el éxodo en permanente aumento de profesionales hacia otras zonas y la presión por aumentar el sector de los servicios, públicos y privados, muestra una falta de adecuación entre la oferta de personal calificado proveniente de los sistemas educativos y la demanda correspondiente de los sectores de la producción." (2)

De estas características se desprende que los estratos urbanos medios y altos han sido los más favorecidos con el crecimiento del sistema, especialmente en los niveles de educación media y superior.

Los estratos bajos urbanos y rurales deben conformarse con el nivel primario que ni siquiera logra cubrir a toda la población. Además, estos estratos enfrentan numerosas dificultades que no les permiten, en muchos casos, culminar este nivel.

En conclusión, los sistemas educativos han crecido, pero aún son insuficientes, poco eficientes e inadecuados a las necesidades del sector productivo, especialmente en el medio rural.

De estas características, nos interesa resaltar cómo los sistemas educativos se han relacionado con la urbanización, dentro de la interacción consecuencia-influencia antes mencionada. Así, un sistema socio-económico que fomenta la urbanización desarrolla un sistema educativo, principalmente en las ciudades, con una clara perspectiva urbana, favoreciendo de esta forma a la población de estos centros. Por la otra vía de interacción, la educación propicia la migración a las ciudades.

Esta acción urbanizadora de la educación ha sido planteada por diversos investigadores. Los principales argumentos en que basan esta afirmación los resumen Jacques Hallack y Francoise Caillods :

"...i) la educación está mal adaptada a los requerimientos del modo de vida de las áreas rurales; ii) La educación estimula la migración hacia las ciudades al informar a la población rural de las condiciones de vida mucho más altas prevalecientes en las áreas urbanas; iii) El curriculum educativo ha sido diseñado en referencia a un sistema de valores que da prioridad a la ciudad; iv) Los estudios más adelantados a fin de completar el período escolar obligatorio generalmente exigen la migración hacia la ciudad. Mientras que difícilmente uno podría colocar sólo en la educación la responsabilidad por el éxodo rural, todo el mundo coincide en que éste podría ser explicado por la gran diferencia entre los ingresos y las condiciones de vida de la ciudad y del campo. No obstante, uno debe

admitir que la educación juega, al menos, un papel 'sustentador' entre los factores principales para la migración."
(3)

También, hay que tomar en cuenta que la educación es altamente valorada socialmente y percibida por los grupos de menores ingresos como un canal de movilidad social que, supuestamente, permite el acceso a ocupaciones más rentables. Puesto que estas ocupaciones no son de carácter agrícola, la valorización de la educación conlleva aspiraciones de vida urbana, lo cual fomenta la urbanización, aún cuando la educación y el mercado de trabajo urbano no sean capaces de satisfacer esas aspiraciones.

En apoyo a estas apreciaciones, cabe señalar una investigación realizada por el Instituto de Estudios Peruanos en algunas escuelas rurales, con las siguientes conclusiones :

..."quienes han alcanzado un mayor grado de instrucción son también quienes tienen mayor experiencia migratoria temporal. Inversamente, quienes no han salido del establecimiento rural, tienen los niveles más bajos de educación."
(4)

..."en los establecimientos rurales de baja diferenciación es suficiente un mínimo grado de escolaridad para elevar la tasa migratoria masculina, a diferencia de lo que ocurre en los poblados de alta diferenciación en que la propensión a emigrar se manifiesta con cierta intensidad sólo en los grupos caracterizados por una educación relativamente alta."

"En suma, el exámen de la relación que hay entre educación, contactos urbanos y migración, en los establecimientos bajo estudio, señala como nota generalizada el hecho que la educación es uno de los factores condicionantes de la migración."
(5)

Podemos concluir, entonces, que la educación en los países latino - americanos ha jugado un papel propiciador de la migración rural -

urbana dentro de las siguientes consideraciones :

- 1) La educación es valorada como medio de ascenso social, o lo que es equivalente, como medio para mejorar las condiciones de vida. Las mejores condiciones de vida se encuentran en el medio urbano y el ascenso social se logra a través de las actividades económicas urbanas (de lo cual informa la misma educación). El ascenso en los niveles educativos se asocia a empleos mejor remunerados y esos altos niveles educativos se encuentran en la ciudad.
- 2) Los contenidos educativos se fundamentan en un sistema de valores urbanos y tienden a satisfacer las necesidades de ese medio.

No se han diferenciado, o al menos no suficientemente, contenidos educativos adaptados a las necesidades del medio rural.

A finales de la década de los setenta se cuestiona el papel jugado por la educación. En discusiones realizadas en el ámbito de la UNESCO, se plantea la frustración generada por las expectativas exageradas que se habían creado al concebir la educación como factor de cambio social, debido a dos razones principalmente :

- 1) La educación por sí sola no podía aumentar el empleo ni mejorar las condiciones de vida. Debería asociarse a otras medidas de política económica y social.
- 2) Para desarrollar una influencia transformadora, la educación debería tener características especiales (diferentes a las tradicionales) en cuanto a contenidos, métodos, técnicas y procesos. (6)

Así encontramos que en 1982, no se han modificado sustancialmente las características educativas señaladas en 1973, al menos en lo referente a las zonas rurales como lo destacan los expertos de la UNESCO :

- " - La existencia de una diversidad de grupos desfavorecidos en las zonas rurales.
- En general se constata que las oportunidades de acceso al sistema educativo formal de estos grupos son muy limitadas, lo que determina altos índices de analfabetismo, de deserción y de ineficiencia general del sistema.
- En la atención a los grupos desfavorecidos, el sistema educativo formal no ofrece, ni como modelo ni como contenido, una respuesta adecuada a la situación.
- Por las contradicciones propias del modelo de desarrollo capitalista el sistema educativo favorece en mayor medida a los grupos privilegiados, lo cual contribuye a acentuar las diferencias." (7)

Así, para estimular el desarrollo del medio rural ante el incontenible avance de la urbanización y la pobreza o marginalidad, se piensa en la necesidad de modificar la acción urbanizadora de la educación, lo que implica :

- 1) Que la educación se adapte a las condiciones del medio rural de forma tal que facilite el desarrollo económico, social y cultural de los campesinos en su medio.
- 2) Que la educación se extienda en el medio rural de forma tal que sea capaz de cubrir a toda la población en los niveles básicos y se establezcan los niveles de ascenso educativo rurales.

2.2 Características de la Educación en Venezuela

Para nuestra proposición nos interesa analizar la educación en Venezuela desde dos perspectivas. Por un lado, la referente a los propósitos y objetivos, es decir, las leyes, políticas y proyectos que rigen y orientan oficialmente la acción educativa. Por otro lado, los logros, es decir, lo que es y ha sido esa práctica educativa. Todo ello con el fin de identificar :

- Los aspectos normativos que deben servir de base a nuestra propuesta.
- La validez e importancia que puede tener la misma para el sistema educativo venezolano.
- Los problemas y limitaciones que tiene el sistema.
- La estructura, los métodos y los instrumentos a través de los cuales se realizaría el proyecto.

Con respecto a los propósitos, debemos considerar en primer lugar la Ley de Educación.

La Ley que rige actualmente fue promulgada en 1980, derogando la que regía desde 1955, promulgada bajo el régimen de dictadura de Marcos Pérez Jiménez, sustituyendo la promulgada en 1948 por el régimen democrático.

La Ley de 1955 buscaba adaptar el Sistema Educativo a los procesos económicos, sociales y políticos que vivía la Nación, especialmente a la nueva situación política.

Así, vemos como los objetivos del sistema que promovían la democracia son modificados por otros tan abstractos e indefinidos, que podrían adaptarse fácilmente a los intereses de los gobernantes.

"Los fines explícitos del sistema educativo de 1948 son los siguientes:

- Lograr el desarrollo armonioso de la personalidad.
- Formar ciudadanos aptos para la vida y para el ejercicio de la democracia.
- Fortalecer los sentimientos de la nacionalidad.
- Acrecentar el espíritu de solidaridad humana y fomentar la cultura.
- Valorizar el trabajo como deber cívico fundamental.
- Aprovechar nuestras riquezas naturales y desarrollar la capacidad productora de la Nación." (8)

"Los fines del Sistema Educativo de 1955 son :

- La formación y desarrollo intelectual de los habitantes del país y,
- La contribución a su mejoramiento moral y físico." (9)

La Ley de 1948 reviste a la educación de funciones económicas y sociales, mientras que la de 1955 la dirige hacia el individuo.

A partir de 1955 se estructura el Sistema Educativo de la siguiente forma :

- Educación Pre-escolar para niños entre 4 y 7 años.
- Educación Primaria para niños entre 7 y 14 años; se divide en seis grados.
- Educación Secundaria. Continuación de la Primaria y preparación para la Educación Superior; se divide en dos ciclos, uno general y otro especializado en dos ramas, ciencias y humanidades.
- La Educación Técnica. Paralela a la Secundaria, continuación de la Primaria, no se continúa con la Superior y comprende las siguientes ramas: Agropecuaria, Artesanal, Industrial, Comercial, Asistencial, Artística, para los Servicios Administrativos y para el Hogar.

- La Formación Docente. Incluye dos modalidades, la Educación Normal para Maestros de Pre-escolar y Primaria paralela a la Educación Secundaria y la Formación de Profesores que prepara docentes para la Educación Secundaria, Técnica y Normal, considerado superior a estos tres.
- La Educación Universitaria se cursa en las universidades y se exige la Secundaria completa.

Esta organización segrega la Educación Técnica y la Formación Docente (es decir, la educación para el trabajo) de la Educación Superior y no le da a la Educación Secundaria ningún carácter de formación para el trabajo, dejándole dos salidas, la Educación Universitaria y los empleos de baja categoría no calificados en el sector de servicios.

La consecuencia de ésto fue una alta valorización de los estudios secundarios como vía de ascenso socioeconómico y la concentración en ellos de la mayor proporción de estudiantes. Sin embargo, el crecimiento de la Educación Superior no llegó nunca a absorber todos los aspirantes egresados de la Secundaria.

Esta problemática provocó en 1969 la promulgación del Decreto 120 que unifica y reglamenta la Educación Media. Se establece entonces el Ciclo Básico Común con duración de tres años que incluye áreas de Exploración y Formación Profesional y el Ciclo Diversificado que comprende las ramas Técnica, Normal y Secundaria, posibilitando a los egresados en cualquier rama la entrada a la Educación Superior.

Con esta reforma, se propone la selección de ramas a nivel medio

que antes debían hacerse al terminar la Primaria y se equipara la formación técnica y docente con la científica y humanística.

Otra reforma importante en el sistema se dió a nivel superior con la creación a partir de 1971 de los Institutos y Colegios Universitarios, cuyo objetivo es la formación de técnicos en carreras cortas y la evacuación de un porcentaje de bachilleres que no podían entrar a la Universidad.

Por otro lado, la educación venezolana ofrece, fuera del sistema educativo formal, la capacitación para trabajadores, a través del Instituto Nacional de Cooperación Educativa. En 1980, con el Decreto No.604 se establece equivalencia entre los cursos del Programa Nacional de Aprendizaje del INCE con los de Educación Primaria y Media.

Con estos antecedentes se promulga la nueva Ley que define funciones económicas, sociales y políticas para la educación, al tiempo que la califica como derecho de los ciudadanos y deber del Estado, como podemos apreciar en los siguientes artículos :

"Artículo 3: La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre, basada en la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social; con sustanciación con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana.

La educación fomentará el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales; y contribuirá a la formación y capacitación de los equipos humanos necesarios para el desarrollo del país y la promoción de los esfuerzos creadores del pueblo venezolano hacia el logro de su desarrollo integral, autónomo e independiente."

"Artículo 6 : Todos tienen derecho a recibir una educación conforme con sus aptitudes y aspiraciones, adecuada a su vocación y dentro de las exigencias del interés nacional o local, sin ningún tipo de discriminación por razón de la raza, del sexo, del credo, de la posición económica y social o de cualquier otra naturaleza. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el cumplimiento de la obligación que en tal sentido le corresponde, así como los servicios de orientación, asistencia y protección integral al alumno, con el fin de garantizar el máximo rendimiento social del sistema educativo y de proporcionar una efectiva igualdad de oportunidades educacionales."

"Artículo 9 : La educación será obligatoria en los niveles de educación pre-escolar y de educación básica. La extensión de una obligatoriedad en el nivel de pre-escolar se hará en forma progresiva y coordinándola además, con una adecuada orientación de la familia mediante programas especiales que la capacite para cumplir mejor su función educativa." (10)

Asímismo, la Ley de 1980 exige la vinculación de la educación y el trabajo, específicamente debe fomentar las actividades productivas y la distribución equitativa de esa producción. (Art.7).

Por otro lado, encontramos explícita la relación entre la educación y la comunidad :

"Artículo 13 : Se promoverá la participación de la familia, de la comunidad y de todas las instituciones en el proceso educativo." (11)

En el Artículo 15 se menciona la regionalización como principio fundamental del sistema educativo, junto con otros, entre los cuales nos interesa destacar la flexibilidad e innovación. Estos tres

principios buscan facilitar la adaptación de los objetivos y de las normas técnicas y administrativas a las exigencias y necesidades de cada región.

En cuanto a la estructura del sistema educativo, se incluyen niveles y modalidades. Los niveles son :

1. Educación Pre-escolar que debe prestar atención, protección y orientación al niño y complementar la formación inicial en la familia.

2. Educación Básica, definida en el artículo 21 así :

"La Educación Básica tiene como finalidad contribuir a la formación integral del educando mediante el desarrollo de sus destrezas y de su capacidad científica, técnica humanística y artística; cumplir funciones de exploración y de orientación educativa y vocacional e iniciarlos en el aprendizaje de disciplinas y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil; estimular el deseo de saber y desarrollar la capacidad de ser de cada individuo de acuerdo con sus aptitudes.

La Educación Básica tendrá una duración no menor de nueve años. El Ministerio de Educación organizará en este nivel, cursos artesanales o de oficios que permitan la adecuada capacitación de los alumnos." (12)

3. Educación Media Diversificada y Profesional, que completando la Básica debe brindar al estudiante :

"Una capacitación científica, humanística y técnica que le permita incorporarse al trabajo productivo y orientarlo para la prosecución de estudios en el nivel de educación superior." (13)

Incluye dos áreas subdivididas en ramas con duración no menor de dos años. Area de Formación Profesional, con las siguientes ramas: Industrial, Comercial y de Servicios, Agropecuaria, Asistencial y Docente. Area de Formación Científico-Humanística, con dos ramas, Ciencias y Humanidades.

4. Educación Superior, con los siguientes objetivos:

...1) Continuar el proceso de formación integral del hombre, formar profesionales y especialistas y promover su actualización y mejoramiento conforme a las necesidades del desarrollo nacional y del progreso científico.

2) Fomentar la investigación de nuevos conocimientos e impulsar el progreso de la ciencia, la tecnología, las letras, las artes y demás manifestaciones creadoras del espíritu en beneficio del bienestar del ser humano, de la sociedad y del desarrollo independiente de la nación.

3) Difundir los conocimientos para elevar el nivel cultural y ponerlos al servicio de la sociedad y del desarrollo integral del hombre." (14)

Las modalidades del sistema educativo son: educación especial, educación para las artes, educación militar, educación para la formación de ministros del culto, educación de adultos y educación extraescolar.

La Educación de Adultos no constituye nivel paralelo, sino que corresponde al sistema y otorga los mismos certificados y títulos:

"Artículo 39: La Educación de Adultos está destinada a las personas mayores de 15 años que deseen adquirir, ampliar, renovar o perfeccionar sus conocimientos o cambiar su profesión. Tiene por objeto proporcionar la formación cultural y profesional indispensable que los capacite para la vida social y trabajo productivo y la prosecución de sus estudios." (15)

"Artículo 40: La Educación se impartirá en forma directa en planteles o mediante la libre escolaridad o el uso de técnicas de comunicación social, sistemas combinados de varios medios y otros procedimientos que al efecto autorice el Ministerio de Educación." (16)

La Educación Extraescolar tiene como objeto desarrollar programas prácticos de formación que eleven el nivel cultural de la población y contribuyan a capacitarla para el trabajo. Esta modalidad incluye los cursos del INCE e INAGRO.

Como mencionamos anteriormente, la Ley de 1980 propende hacia la participación de la comunidad en el proceso educativo, llegando a ser taxativa en los siguientes artículos :

"Artículo 73 : La comunidad educativa es una institución formada por educadores, padres o representantes de alumnos de cada plantel. Podrán formar parte de ella, además, personas vinculadas al desarrollo de la comunidad en general."

"Artículo 74 : La comunidad educativa tendrá como finalidad colaborar en el logro de los objetivos consagrados en la presente Ley. Contribuirá materialmente, de acuerdo con sus posibilidades, a las programaciones y a la conservación y mantenimiento del plantel. Su actuación será democrática participativa e integradora del proceso educativo."

"Artículo 108: Las empresas en la medida de sus posibilidades económicas y financieras estarán obligadas a dar facilidades a sus trabajadores en orden a su capacitación y perfeccionamiento, así como a cooperar en la actividad educativa y cultural de la comunidad.

Estarán obligadas también a facilitar las instalaciones y servicios para el desarrollo de labores educativas, especialmente en programas de pasantías y de cursos cooperativos, de estudio-trabajo y en todos aquellos en los cuales intervengan en forma conjunta las empresas y los centros de investigación y tecnología." (17)

Además de la Ley de Educación, hemos encontrado otros documentos oficiales que proponen objetivos educativos, adecuados a nuestra proposición, tal es el caso del Normativo de Educación Básica, donde ésta es definida como :

"La educación mínima obligatoria que se ofrece a todo ciudadano con la finalidad de estimular el desarrollo armónico de su personalidad y capacitarlo para valorar nuestro destino histórico e integrarse en la comunidad con sentido constructivo haciendo uso de instrumentos que le permitan incorporarse más efectivamente a la vida laboral y/o continuar estudios con suficientes posibilidades de éxito." (18)

En el mismo documento contempla la vinculación entre los diferentes agentes e instituciones involucradas con la educación.

"La implementación del concepto de Educación Básica requiere de la participación concertada e integración de múltiples agentes entre los que cabe mencionar : la familia, la escuela, la educación no formal, organismos de desarrollo regional, medios de comunicación social y dependencias e instituciones oficiales y privadas, especialmente vinculadas con la educación (salud, nutrición, recreación, ambiente y recursos naturales, etc.). Esta forma de operar contribuirá, además, al aprovechamiento óptimo de los recursos en el logro de objetivos comunes." (19)

El Plan de Estudio de Educación Básica se estructura en seis áreas: Lengua; Educación Estética; Formación para el Trabajo; Pensamiento, Acción Social e Identidad Nacional; Educación para la Salud; Educación Física y Recreación; Ciencias Naturales, y Matemática.

Algunas de éstas se corresponden con las materias que antes incluían los planes de Primaria y Ciclo Básico de Media. Lo novedoso es la importancia que se da a la estética, la recreación y la salud y la ampliación de las antiguas ciencias sociales (historia, geografía y cívica) con esa perspectiva de formación para el trabajo.

Con el objetivo de implicar la educación escolar con el medio social, se presenta una metodología nueva, que pretende centrar la enseñanza en todas las áreas alrededor de ejes de interés constituidos por problemas que vive el educando a nivel mundial, nacional, regional y local. Este método se denomina Unidad Generadora de Aprendizaje (UGA).

"La Unidad Generadora de Aprendizaje es una estrategia de planificación curricular que permite correlacionar los objetivos específicos nacionales y los locales, en función de un hecho significativo para el alumno y lo conduce a interactuar con su realidad en forma conciente, crítica y constructiva, con la participación y ayuda de la comunidad." (20)

Con esta metodología, se pretende dar especificidad y concreción a los principios de democratización, participación, identidad nacional, regionalización, desarrollo autónomo, autorealización y creatividad que rigen este nivel. (21)

Sabemos que estos planteamientos expuestos no se han logrado concretar en todo el país, pues la Escuela Básica y el Ciclo Diversificado se han implementado progresiva y experimentalmente.

En Junio de 1980 comienza el ensayo de Escuela Básica en 71 planteles; en 1981 incorporan 251 planteles y en el período 1982-83 el número de institutos incorporados alcanza 1.352.

Todavía no se unifica el sistema ni se han realizado las evaluaciones definitivas del mismo. Tampoco se ha logrado un entrenamiento suficiente de los docentes para que adopten la nueva metodología.

Con respecto al Ciclo Diversificado, continúa centrado en las ramas de Ciencias y Humanidades, pues tampoco se han establecido ni estimulado suficientemente las otras ramas.

Los logros del sistema educativo venezolano pueden apreciarse analizando los indicadores elaborados por los organismos oficiales correspondientes. A tal efecto vamos a considerar :

1. Nivel Educativo de la población de 10 a 19 años.
2. Nivel Educativo de la Fuerza de Trabajo (población mayor de 15 años).
3. Cobertura del Sistema Educativo.
4. Aspectos Cualitativos del Sistema Educativo: repitencia, deserción, prosecución.

En el Cuadro No.1 observamos que se ha logrado disminuir el porcentaje de personas analfabetas y sin nivel educativo, a un 3.8% entre 10 y 14 años y a un 4.1% entre 15 y 19 años. El nivel de educación Primaria muestra un alcance óptimo, pues en la población entre 10 y 14 años el 96.2% cursa o ha cursado este nivel. Sin embargo, el nivel Medio no ha logrado todavía equipararse con el anterior, como lo demuestra el alto porcentaje de personas entre 15 y 19 años que sólo tienen nivel Primaria (41.0%) y la tasa de asistencia a centros de enseñanza en esas mismas edades de 57.3%. Con respecto a esta última, hay que tomar en cuenta que buena parte de los que no asisten lo hacen debido a la necesidad de trabajar.

CUADRO No. 1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE 10 A 14 AÑOS Y DE
15 A 19 AÑOS, SEGUN NIVEL EDUCATIVO Y TASA DE ASISTENCIA A
CENTROS DE ENSEÑANZA REGULAR

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	POBLACION, TASA Y PORCENTAJE			
	10 a 14 años		15 a 19 años	
	1978	1982	1978	1982
	1 semestre	1 semestre	1 semestre	1 semestre
Distribución Porcen- tual Total (100%)	1.642.366	1.992.458	1.569.606	1.691.475
Analfabetos	6.6	3.6	6.2	3.7
Sin Nivel	0.3	0.2	0.6	0.4
Primario	84.9	86.0	44.1	41.0
Medio	8.2	10.2	48.0	53.1
Superior	-	-	1.1	1.8
Tasa de Asistencia Total	88.9	92.2	96.6	57.3

FUENTE: Encuesta de Hogares por Muestreo. OCEI. Elaboración Diasper.
CORDIPLAN.

El Cuadro No.2 presenta un panorama diferente, pues al incluir la población mayor de 20 años, se reflejan las deficiencias del sistema en el pasado. Así, en 1978 el porcentaje de analfabetos y personas sin nivel es de 20.2%, disminuyendo en 1982 a 15.7%; sin embargo, esta disminución en los porcentajes no se corresponde con una disminución del analfabetismo, pues no aumentan los porcentajes de personas sin nivel o con Primaria, lo que aumenta es el porcentaje de personas con nivel Medio o Superior, es decir, la nueva población de 15 años y más.

El Cuadro No.2 también nos ofrece la diferencia entre los niveles educativos en el área urbana y en el área rural. Mientras en la primera, los analfabetos representan tan sólo el 8.2%, en la segunda alcanza la alarmante proporción de 32.0%. El nivel de Educación Media continúa reservado a un 13.1% de la fuerza de trabajo rural, mientras el nivel Superior es insignificante (menos del 1%).

Respecto a la cobertura del sistema educativo, el Cuadro No.3 se refiere a las tasas de escolaridad por niveles.

En primer lugar, es de destacar la insuficiencia del nivel Pre-escolar que cubre tan sólo el 31.9% de la población entre 4 y 6 años para el año 1981-82, muy lejos de alcanzar la obligatoriedad.

CUADRO No. 2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE 15 AÑOS DE EDAD
Y MAS POR NIVEL EDUCATIVO, SEGUN AREA

Area y Nivel Educativo	P O R C E N T A J E	
	1978	1982
	1 Semestre	1 Semestre
Total	100.0%	100.0%
Analfabetos	16.8%	13.2%
Primario	46.7%	45.3%
Medio	28.0%	32.6%
Superior	5.1%	6.4%
Sin Nivel	3.4%	2.5%
Area Urbana	100.0%	100.0%
Analfabetos	10.4%	8.2%
Primario	46.4%	44.0%
Medio	33.6%	37.8%
Superior	6.4%	8.0%
Sin Nivel	3.2%	2.0%
Area Rural	100.0%	100.0%
Analfabetos	38.5%	32.0%
Primario	47.7%	49.8%
Medio	8.6%	13.1%
Superior	0.5%	0.5%
Sin Nivel	4.7%	4.4%

FUENTE: Encuesta de Hogares por Muestreo. OCEI.
Elaboración Diasper. Informe No.2 -
CORDIPLAN.

CUADRO No. 3

POBLACION EN EDAD ESCOLAR, MATRICULA Y TASAS DE ESCOLARIDAD
SEGUN GRUPOS DE EDAD

Población por Grupos de Edad y Matrícula por Niveles de Educación	A Ñ O S		
	1977-78	1980-81	1981-82
<u>PRE-ESCOLAR</u>			
- Población de 4 a 6 años	1.097.761	1.227.957	1.266.850
- Matrícula Pre-escolar de personas de 4 a 6 años	327.445	373.744	404.249
- Tasa de Escolaridad Específica	29.8 %	30.4 %	31.9 %
- Matrícula Total Pre - escolar	329.019	421.183	461.017
- Tasa de Escolaridad General	30.0 %	34.3 %	36.4 %
<u>PRIMARIA</u>			
- Población de 7 a 12 años	2.015.360	2.148.819	2.201.734
- Matrícula en Educación Primaria de personas de 7 a 12 años	1.850.465	2.012.613	2.054.547
- Tasa de Escolaridad Específica	91.8 %	93.7 %	93.3 %
- Matrícula Total de Educación Primaria	2.309.173	2.530.263	2.591.051
- Tasa de Escolaridad General	114.6 %	117.8 %	117.7 %
<u>MEDIA</u>			
- Población de 13 a 18 años	1.802.715	1.902.975	1.934.620
- Matrícula de Educación Media de personas de 13 a 18 años	629.658	711.244	742.153
- Tasa de Escolaridad Específica	34.9 %	37.4 %	38.4 %
- Matrícula Total de Educación Media	751.430	850.470	884.233
- Tasa de Escolaridad General	41.7 %	44.7 %	45.7 %

FUENTE: Informe Social No.2. CORDIPLAN, 1982.

La Educación Primaria se acerca progresivamente a satisfacer la demanda en cuanto a matrícula, pues aunque sólo cubre el 93.3% de la población entre 7 y 12 años, la matrícula es mayor, y la diferencia se debe a la presencia en este nivel de 536.504 alumnos retrasados (mayores de 12 años)*.

La Educación Media presenta también una baja cobertura, el 38.4% de personas entre 13 y 18 años y un considerable número de estudiantes retrasados, 142.080, 16% de la matrícula total.

El crecimiento de la tasa de escolaridad por niveles del año 1977-78 a 1981-82 es el que sigue :

	<u>Específica</u>	<u>General</u>
Pre-escolar	2.1%	6.4%
Primaria	1.5%	3.1%
Media	3.5%	4.0%

El mayor crecimiento de la escolaridad en las edades correspondientes a cada nivel (específica) se da en Educación Media, que paradójicamente incluye el nivel no obligatorio (Ciclo Diversificado). La tasa de escolaridad general de mayor crecimiento es la Pre-escolar, la diferencia se entiende por la atención de niños menores de 4 años.

El Cuadro No.4 presenta algunos indicadores cualitativos de la Educación Primaria, en el que se aprecia el aumento del porcentaje de repitientes entre 1977-78 y 1980-81.

(*) Hay que recordar que a los menores de 7 años no se les permite ingresar a Primaria.

CUADRO No. 4

PORCENTAJE DE REPITENCIA; DESERCIÓN Y PROSECUCIÓN DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
(Primero a Sexto Grado); POR GRADOS DE ESTUDIO SEGÚN AÑOS ESCOLARES

Años Escolares y Concepto	GRADOS DE ESTUDIO						
	Total	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
<u>1977-78</u>							
Repitencia	7.6	10.2	7.8	7.5	8.4	6.3	2.1
Deserción	7.1	8.3	9.1	6.8	7.6	8.6	-
Prosecución *	-	100.0	89.0	86.0	82.0	73.0	64.0
<u>1980-81</u>							
Repitencia	9.8	14.1	11.1	10.4	9.6	6.9	2.6
Deserción	5.7	9.1	4.4	4.7	6.7	7.1	-
Prosecución *	-	100.0	89.0	84.0	78.0	69.0	61.0

(*) La prosecución está considerada para los períodos 1973-78 y 1976-81.

FUENTE: Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación 1981 y 1982.

La deserción, que significa el porcentaje de alumnos que abandonan la escuela antes de terminar el año escolar, disminuye en 1.4%. Pero, la prosecución, que mide el porcentaje de alumnos que continúan ascendiendo de grados también disminuye, especialmente en los que alcanzan quinto y sexto grado.

La relación entre el Cuadro No.3 y el Cuadro No.4 nos hace pensar que el mejoramiento en la cobertura del sistema para este nivel no ha sido acompañado con un mejoramiento en la calidad del mismo.

El Cuadro No.5 presenta los mismos indicadores cualitativos para la Educación Media. Lamentablemente, el último año al que hacemos referencia es 1979-80, pues no encontramos la información de deserción para 1980-81. De todas formas, es suficiente para mostrar que a este nivel, tampoco ha mejorado la calidad de la educación. Nos parece interesante hacer notar que la prosecución del 65% en noveno grado, baja tan sólo a 50% en el primero año del Ciclo Diversificado, es decir, que la gran mayoría de los que terminan la Escuela Básica continúan el Ciclo Diversificado.

Podemos concluir que la educación en Venezuela ha tenido, en líneas generales, características similares a las que señalamos anteriormente para toda América Latina, es decir :

- Su mayor crecimiento ha sido en las zonas urbanas, con importantes deficiencias en las zonas rurales.
- Desequilibrio en el crecimiento entre los diferentes niveles, especialmente grave en el Pre-escolar y en los tres últimos grados de la Escuela Básica (séptimo, octavo y noveno).

CUADRO No. 5

PORCENTAJE DE REPITENCIA, DESERCIÓN Y PROSECUCIÓN DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA,
(7^a a 9^a GRADO), MEDIA DIVERSIFICADA Y PROFESIONAL, POR AÑO DE ESTUDIO,
SEGUN PERIODOS ESCOLARES 1972-73 Y 1979-80

Años Escolares y Concepto	Total	Básica			Diversificado y Profesional		
		Grados de Estudio			Grados de Estudio		
		Séptimo	Octavo	Noveno	Primero	Segundo	Tercero
<u>1977 - 78</u>							
Repitencia	11.6	13.1	12.3	14.6	9.4	3.7	1.5
Deserción	15.9	22.3	13.9	14.8	18.6	—*	—*
Prosecución**	—	100.0	73.0	63.0	52.0	37.0	—
<u>1979 - 80</u>							
Repitencia	12.2	14.8	12.5	15.2	9.1	3.9	1.6
Deserción	15.8	22.6	14.0	14.6	18.0	—*	—*
Prosecución**	—	100.0	75.0	65.0	50.0	37.0	—

(*) No se establece la deserción para estos grados, porque algunas ramas culminan en el segundo y otras continúan en tercero.

(**) La prosecución está considerada para los periodos 1973-78 y 1975-80.

FUENTE: Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. 1981 y 1982.

- Deficiencias cualitativas expresadas en las tasas de repitencia, deserción y prosecución.

Por otro lado, en lo que respecta al contenido de la educación y a su orientación para el futuro trabajo de los educandos, ha mantenido las tendencias hacia los oficios urbanos y ha promovido la urbanización.

Actualmente, comienza a gestarse una orientación diferente que intenta introducir en la escuela la formación para el trabajo y la conexión con la problemática social, económica y política. Es muy importante profundizar esta orientación y lograr que se implante en todo el país.

Con respecto específicamente a la educación en zonas rurales, se le ha intentado dar un tratamiento especial. En tal sentido, se han constituido escuelas granjas en todo el país, pero son insuficientes. Tampoco se ha logrado que las escuelas rurales existentes completen siquiera la educación Primaria, llegando la mayoría de éstas hasta tercero y cuarto grado; ni se ha desarrollado una estructura administrativa adecuada, aunque hay una elaborada bajo el nombre de Distritos Escolares Rurales de Desarrollo Integrado (DERDI), que debían centralizar las escuelas en los distritos rurales (Escuelas Unitarias, Concentradas, Pre-vocacionales, Núcleos Escolares Rurales, Escuelas Básicas, Escuelas Graduadas. y Escuelas Granjas).

También es necesario proveer a las Escuelas Rurales de medios de apoyo suficientes para mejorar el contenido, la calidad y el rendimiento. Sabemos que en ellas es más grave la repitencia y la deserción y más urgente la adecuación de los programas a la proble-mática de la comunidad.

2.3 La Planificación Educativa

De los capítulos anteriores, se desprenden las siguientes conclusiones :

1. La necesidad de elaborar planes y proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de los sectores deprimidos y a procurar un cambio en la estructura socioeconómica.
2. La posibilidad de la educación como instrumento para impulsar cambios en la manera como estos sectores deprimidos producen su vida.
3. Que esa posibilidad es limitada y está condicionada a que los planes y proyectos se adecúen a los recursos, limitaciones y perspectivas de las localidades en todos los sectores comprendidos dentro de las relaciones que establecen con el resto del país.

Así pues, para proponer un proyecto educativo, hay que definir las orientaciones para su elaboración a fin de aprovechar esa posibilidad. En este sentido, puntualizamos los siguientes objetivos que sirven de premisas en este proyecto :

1. Implementar la planificación regional y local de la educación.
2. Lograr la participación de toda la comunidad en el proceso educativo.
3. Favorecer la relación entre los diferentes sectores, organizaciones, agencias e instituciones de la localidad para integrar sus acciones.
4. Implicar a la planificación educativa en toda la problemática de la comunidad y en la búsqueda de soluciones a la misma.
5. Adaptar los currículos y programas educativos a las características locales y regionales.
6. Ampliar la oferta educativa en las zonas rurales y marginales.
7. Mejorar la formación de los recursos humanos dedicados a impartir educación, considerando como tales, no sólo a los docentes, sino también a todos los que cuentan con un nivel de formación específico que les permita colaborar con el proceso educativo y lograr que su acción esté coordinada a nivel local.
8. Orientar el desarrollo de habilidades y oficios en función de las posibilidades de trabajo y del impulso de las actividades productivas de la localidad para beneficiar a la población de menores recursos.

Estos objetivos se encuentran implícitos y explícitos en las actuales leyes, reglamentos, orientaciones y normas del sistema educativo venezolano y también se corresponden con los acuerdos asumidos por

el Estado en las reuniones regionales de la UNESCO. De las primeras podemos citar :

- Ley Orgánica de Educación, Artículos 3,7,9,13,15,21,23,29,39,40, 44,73,74,108.
- V y VI Planes de la Nación.
- Normativa de Educación Básica del Ministerio de Educación.
- Unidad Generadora de Aprendizaje. Ministerio de Educación.
- Distritos Escolares Rurales para el Desarrollo Integral. DERDIS. Ministerio de Educación.

Con respecto a los segundos, citaremos tan sólo las más recientes que alcanzamos revisar :

- Taller Subregional sobre Innovaciones en la Formación y el Perfeccionamiento de Educadores en Zonas Rurales. Turmero, Venezuela, 17 al 22 de Octubre, 1982. Informe Final.
- Reunión Regional sobre Estrategias para el Desarrollo de la Educación en las Zonas Rurales en el Marco del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Buga, Valle, Colombia, 15 al 20 de Noviembre de 1982. Informe Final.

En función de esos objetivos generales concebimos la planificación así :

1. La planificación educativa implica un proceso de investigación social que permite identificar :

- Las actividades económicas que pueden desarrollarse en la zona en atención a su integración armónica con la Región y la Nación.
 - Las limitaciones actuales de esas actividades y las vías para contrarrestarlas.
 - Las aspiraciones de la comunidad y su disposición frente a ella y a las posibilidades y limitaciones para alcanzarlas.
 - Las políticas, planes y orientaciones para la comunidad de los agentes que influyen sobre ella, así como también las referencias para la Región y la Nación.
 - Las relaciones sociales que pueden favorecer o entorpecer el desarrollo de la comunidad en sus diferentes dimensiones: económica, política y social.
2. La planificación educativa debe partir de un proceso de evaluación de la educación en la localidad en relación con los otros sectores. Considerando no sólo el sistema formal sino a todas las agencias y organizaciones de la comunidad que participan en el proceso educativo.
3. La participación de la comunidad en el proceso de planificación debe comenzar en la fase misma de investigación y evaluación, puesto que son ellos los que van a beneficiarse de los resultados. La participación de la población en el estudio de sí misma es un factor esencial para que esa población no sólo apropie los datos que le pertenecen sino también para que se organice y movilice en la búsqueda de respuestas a sus intereses y necesidades. Además, ésto permite asegurar que los planes y proyectos que se propongan van a ser aprobados por la comunidad de estar ésta comprometida en su realización.

Esta participación de la comunidad puede lograrse por diferentes vías; nosotros identificamos tres :

- a. En primer lugar, la consulta abierta e individual de los miembros de la comunidad.
- b. Asambleas colectivas para dialogar sobre los diferentes aspectos de los planes (necesidades, recursos y problemas de la comunidad).

Precisamente esta concepción planificativa ha sido propuesta por la UNESCO :

"A la luz de la experiencia en materia de planificación educativa en algunos países de la región, pueden señalarse dos nuevos enfoques que se vislumbran como los más adecuados para el tratamiento de un sector social como la educación, dentro del contexto de la sociedad global :

- i) El enfoque de desarrollo social integrado.
- ii) El enfoque de participación educativa de la población."

(22)

El enfoque de desarrollo social integrado lo explican así :

"Este enfoque pretende orientar la planificación de la educación dentro del contexto de la problemática socioeconómica y cultural, es decir, considera a la educación no en términos únicamente sectoriales, sino dentro de una dimensión intersectorial. El punto de partida es que la educación, por sí sola o aisladamente, no puede contribuir eficiente - mente con la solución de los problemas educativos; en otros términos, la planificación educativa trata de visualizar el desarrollo de la educación de manera integral, considerando tanto las variables endógenas como también las exógenas."

(23)

El enfoque de participación educativa de la población:

"Pone énfasis en el sistema educativo como fenómeno social total, que considera, en términos metodológicos, no solamente los aspectos educativos propiamente dichos, sino también el contexto global en que aparece inserto(.), este nuevo enfoque considera como variable principal la población en su función participatoria para orientar las acciones educacionales, que permitan transformar y resolver problemas educacionales de los distintos grupos sociales."

(24)

Plantean entonces "la planificación de la educación participativa" que implica estos dos enfoques.

Coincidimos con estos planteamientos que implican un cambio en el proceso de planificación. Ya no serían los planes elaborados a nivel central desde arriba, para luego en las regiones y localidades implementarlos adaptando a ellos los proyectos y programas locales; con esta perspectiva, las proposiciones partirían de las localidades hacia las regiones y de éstas al nivel central o superior que, entonces, se encargaría de conjugarlas y establecer las orientaciones y políticas prioritarias en un plan nacional.

Los especialistas de la UNESCO continúan su proposición así:

..."la planificación de la educación participativa, implica necesaria y preponderantemente un proceso de microplanificación; es decir, la planificación participativa puede darse a nivel macro y necesariamente a nivel micro. Ambos niveles no son excluyentes, sino complementarios. La planificación es un instrumento de desarrollo, cuando se aplica a nivel global, de país o de región, ésta puede denominarse macroplanificación. Cuando este instrumento se utiliza a nivel local o de base, entonces se denomina microplanificación.

La planificación a nivel micro está más próxima a la realidad. En términos generales puede decirse que los indicadores utilizados a nivel global se refieren a una realidad de promedios; es decir, a una realidad imaginaria. A medida que se va limitando el espacio en el que se aplica la planificación, se va concretando, cada vez más, una determinada realidad. La microplanificación permite así una aproximación indispensable para la solución de los problemas concretos." (25)

Este tipo de planificación nos parece la más indicada para lograr que la educación cumpla la función de contribuir al desarrollo de las zonas marginadas, puesto que posibilita la adecuación de los

contenidos y métodos y de la organización del proceso educativo a las necesidades e intereses de la población y a las actividades económicas, sociales y culturales que en ellas se desenvuelven.

"El rol principal de la microplanificación educativa es de responder a las necesidades de capacitación y formación de los recursos humanos de la comunidad (niño, jóvenes y adultos) en relación directa con los proyectos concretos dirigidos a la resolución de los problemas sociales y productivos que generan su propio desarrollo, en combinación con los elementos universalizadores del conocimiento que plantean las políticas y objetivos de la educación general. Esto supone a la vez, una flexibilidad en el sistema educativo que permita la adecuación de los contenidos programáticos escolarizados a las condiciones específicas que se desprenden de la microplanificación global.

Se trata además de rescatar para la microplanificación educativa en términos de contenido y actividades, todos aquellos objetivos y tareas concretas que realizan los demás sectores." (26)

Esa flexibilidad en el sistema educativo es una condición difícil. En nuestro caso contamos con lineamientos políticos y legales que la exigen. Por otro lado, la implementación de las Unidades Generadoras de Aprendizaje incluidos en la programación de la Escuela Básica implican precisamente esa disposición. Sin embargo, sabemos que en la práctica, el cuerpo docente y administrativo funciona apegado a normas y modelos tradicionales. Para lograr que se establezca esta nueva dinámica es necesaria la acción de los técnicos y la comunidad en el proceso educativo; es decir, no puede dejarse sólo en manos de los maestros.

Por otro lado, este tipo de planificación debe comprenderse como una acción permanente y continua. No cumpliría con sus objetivos a cabalidad, ni podría responder a la condición de participativa si se concibe tan sólo como la elaboración del plan o proyecto. Debe ser un

proceso constante de búsqueda de solución a los problemas que se presentan tanto en el proceso educativo como en todas las otras instancias y sectores de la vida de la comunidad.

Una advertencia que aparece en los documentos de la UNESCO y creemos interesante resaltar es enfocar la planificación educativa como planificación-objetivo y no como planificación-recurso. Los recursos deben buscarse y adecuar a ellos las vías para alcanzar los objetivos. Es muy frecuente en el sector educativo que se planifique de acuerdo a los recursos del sector, incluso sólo de la Institución que elabora el plan, lo cual resulta sumamente limitante. Cuando , como hemos propuesto, se involucra a toda la comunidad, se facilita la obtención de recursos muchas veces desperdiciados o mal aprovechados.

Dentro de esta concepción de planificación educativa definimos los pasos para elaborar un proyecto de educación de la siguiente forma:

1. Concebir un ante-proyecto de estrategias educativas para la zona.
2. Presentarlo y discutirlo ante todas las instancias pertinentes: organización de la comunidad, agentes e Instituciones Públicas y Privadas.
3. Coordinación de los recursos para realizar el proyecto.
4. Elaboración del proyecto.
5. Realización del mismo.

CAPITULO III

ANTEPROYECTO DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS
PARA LA PARROQUIA CARAYACA

3. ANTEPROYECTO DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA PARROQUIA CARAYACA

3.1 Objetivos y Limitaciones

La presente investigación se originó en Mayo de 1980, a proposición de la Fundación San Pedro Apóstol de La Guaira. El planteamiento por ellos presentado era el siguiente:

1. Querían desarrollar una acción social en la Parroquia Carayaca.
2. Habían detectado que la situación problemática de esa Parroquia era tal que los jóvenes estaban emigrando hacia Caracas y el Litoral Central.
3. Pensaban que la realización de programas educativos sería un tipo de acción social adecuado para retener a los jóvenes en la Parroquia y sería, al mismo tiempo, el tipo de acción social en la cual la Iglesia ha tenido mayor experiencia y resultados fructíferos.
4. Estaban conscientes que los programas educativos deberían estar orientados hacia la formación de la población en relación a actividades productivas posibles de desarrollar en la misma Parroquia y no limitarse a ser una extensión de los programas de educación tradicionales (Escuelas Primarias, Educación Media y Formación Profesional para oficios hogareños) y que debía incorporar las otras Instituciones Educativas de la Parroquia.
5. En ese orden de ideas, ellos solicitaban la realización de una investigación que fundamentara científicamente los objetivos y lineamientos para un proyecto de acción educativa con el fin de promocionarlo en todas las instancias pertinentes y lograr

estructurarlo con el concurso de diferentes instituciones y organizaciones interesadas.

Quedando así definidos los objetivos del estudio, las limitaciones y exigencias eran :

1. No podía ser un estudio costoso pues la idea era invertir los recursos existentes en adelantar las estrategias educativas.
2. Debía realizarse a corto plazo para no prolongar la implementación de las estrategias (3 meses aproximadamente).

Así pues, procedimos, en primer lugar, a corroborar las apreciaciones en las cuales se fundamentaba el problema a investigar :

- La migración de la población joven.
- La falta de servicios educativos para esos jóvenes en la Parroquia.

Para ello, hicimos una primera visita exploratoria a la Parroquia, entrevistando informalmente a los representantes de la Iglesia (2, uno en el pueblo de Carayaca y otro en el pueblo de Tarma), a la delegación campesina del Instituto Agrario Nacional, a algunos habitantes de la Parroquia, escogidos al azar, a algunos maestros y estudiantes del liceo del pueblo y a los jóvenes integrantes de un grupo cultural en la población de Tarma.

Esas conversaciones confirmaron la falta de alternativas, tanto de estudio como de empleo para los jóvenes de la Parroquia y las posibilidades que representan La Guaira y Caracas para ellos. Por otro lado, comenzamos la búsqueda de documentos, investigaciones

y registros estadísticos sobre la Parroquia.

Decidimos que la perspectiva de incorporar activamente a las instituciones y organizaciones de la Parroquia, así como a la población en general, imponía la elaboración de un Anteproyecto de Estrategias Educativas para presentarlo como proposición y que, posteriormente, cuando se lograra el compromiso de todos los participantes, se concretaría en un Proyecto con sus correspondientes programas.

Para esta tesis, nos vamos a ocupar solamente del Anteproyecto, pues es esa etapa preparatoria del plan la que nos interesa conjugar con los planteamientos teóricos y es el proceso de elaboración la metodología que ensayamos.

Así pues, aunque en Carayaca continuó el desarrollo del Proyecto y la Fundación San Pedro Apóstol trabaja ya en su ejecución, nosotros lo presentamos aquí, con fines académicos, como Anteproyecto de Estrategias, actualizando en lo que nos fue posible, la información que sirvió de base para diseñarlo.

En esta exposición no se incluye tampoco toda la información obtenida, pues engrosaría el informe innecesariamente; incluimos las que consideramos más relevantes para caracterizar la zona en estudio.

3.2 Metodología

La estrategia puede definirse como una vía para afrontar una problemática con la finalidad de lograr algún propósito a través del

alcance de objetivos bien definidos.

Nuestro propósito es desestimular la migración de la población joven de la Parroquia Carayaca, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida. Los objetivos a alcanzar son :

1. Ampliar la oferta educativa para los jóvenes de la Parroquia.
2. Adecuar el sistema educativo a la situación socioeconómica de la Parroquia y convertirlo en un agente unificador de los esfuerzos de la población y de las organizaciones e instituciones que procuran mejorar las condiciones de vida en Carayaca.
3. Implementar programas educativos que formen a los jóvenes para el trabajo en las actividades económicas que pueden desarrollarse en Carayaca.

Para el proceso preparatorio de las estrategias, Víctor Maldonado Michelena define las siguientes áreas analíticas (1) :

1. Situación
2. Apreciación
3. Resolución
4. Planificación
5. Programación

Para nuestro caso, las hemos identificado así :

1. Situación - Corresponde a la identificación de las características de la Parroquia, es decir, al diagnóstico. Abarca el conocimiento de los factores ambientales, demográficos, económicos,

sociales, culturales y políticos.

Por las limitaciones en tiempo y recursos, utilizamos datos y cifras de fuentes secundarias, corroborándolas con la información que obtuvimos en las observaciones, consultas a las personas más informadas y conversaciones con algunos habitantes de la zona.

Las fuentes utilizadas son :

1. Oficina Central de Estadística e Informática : Censos y Encuesta de Hogares.
2. Ministerio de Educación : División de Estadística y Escuelas de la Parroquia.
3. Ministerio de Agricultura y Cría : División de Estadísticas y Centro de Investigaciones Pesqueras de Caraballeda.
4. Ministerio de Sanidad y Asistencia Social : "Anuario Epidemiológico y de Estadística Vital", 1979.
5. Instituto Agrario Nacional: "Encuestas en los Asentamientos Campesinos en 1976" y Delegación Campesina en Carayaca.
6. Universidad Simón Bolívar, Núcleo Universitario del Litoral: "Estudio Socioeconómico Preliminar del Departamento Vargas" de 1978 y "Diagnóstico de la Parroquia Carayaca" de 1980.

Las personas y entidades consultadas fueron :

- Representantes de la Iglesia
- Maestros
- Supervisor de INAGRO
- Funcionario del Fondo Nacional de Café
- Dirigentes Campesinos y delegados del I.A.N.

- Jefatura Civil
- Hospital de la Beneficiencia
- Encargados de las granjas privadas

Las conversaciones con los habitantes se realizaron de modo informal en cada uno de los asentamientos campesinos.

2. Apreciación - Es el análisis de la información sobre la situación de Carayaca realizado a través de la identificación de tendencias, enfrentando datos de años diferentes, la comparación de la información de la Parroquia con la correspondiente del Departamento Vargas y el Distrito Federal.

En la apreciación se busca también atribuirle una significación a la información obtenida acorde con los objetivos de la estrategia.

3. Resolución - Con los elementos conceptuales y las conclusiones del análisis efectuado, se definen las estrategias. En nuestro caso, la resolución fue sometida a discusión con una Asamblea General de la población, convocada en una de las escuelas del pueblo de Carayaca.
4. Planificación - Es el conjunto de acciones, operaciones y pasos a realizar para desarrollar la estrategia, ordenados cronológicamente, es decir, el plan estratégico.
5. Programación - De acuerdo con el plan previsto, se elaboran los programas requeridos para su desarrollo y para la consecución de las metas.

Como nuestra estrategia es sólo un anteproyecto, no implica planificación y programación hasta aprobarse y constituirse en proyecto.

En este trabajo aparecen conjugadas la situación y la apreciación, pues en el proceso de investigación se realiza una primero y otra después, pero en la exposición resulta más claro presentar el análisis y respaldarlo con la información más significativa.

Hemos dividido esa exposición de la siguiente forma :

Primero : Las características generales de Carayaca en relación con el Departamento Vargas y Caracas. Como resultado de este análisis y acorde con las conclusiones del primer capítulo, proponemos los objetivos generales que deben orientar el desarrollo de la Parroquia.

Segundo : Las características del sistema educativo en Carayaca. En base a la conjunción de los objetivos para el desarrollo de la Parroquia y de las funciones que debe cumplir la educación, expuestas en el Capítulo II, proponemos los objetivos y las estrategias para la educación en Carayaca.

3.3 Características Generales de la Parroquia Carayaca

La población total de la Parroquia Carayaca para el Censo de 1981 es de 21.075 habitantes, que representan el 8.3% de la población del Departamento Vargas y el 1.0% de la población de todo el Distrito Federal. De acuerdo con la información del Cuadro No.1, esta cifra significa que la población aumentó en un 34.6% con respecto

CUADRO No. 1

DISTRITO FEDERAL: POBLACION TOTAL Y PORCENTAJE DE CRECIMIENTO
 POR CENSOS SEGUN DEPARTAMENTOS Y PARROQUIAS DEL DEPTO.VARGAS

	1950	% de Crecimiento	1961	% de Crecimiento	1971	% de Crecimiento	1981
Distrito Federal	709.602	77.2	1.257.515	48.0	1.860.637	11.3	2.070.742
Depto.Libertador	623.713	78.9	1.116.245	48.6	1.658.500	9.5	1.816.901
Depto.Vargas	85.889	64.4	141.270	43.1	202.137	25.6	253.841
Caraballeda	2.998	147.6	7.422	180.7	20.838	18.1	24.617
Carayaca	11.681	39.0	16.239	-3.6	15.654	34.6	21.075
Caruao	2.350	10.6	2.599	19.1	3.095	18.5	3.669
Catia La Mar	-	-	-	-	62.200	41.3	87.916
La Guaira	16.454	25.1	20.593	-1.2	20.344	7.2	21.815
Macuto	7.293	9.8	8.006	61.8	12.955	16.0	15.033
Maiquetía	39.613	94.0	76.859	-22.9	59.238	11.5	66.056
Naiguatá	5.500	73.7	9.552	-18.2	7.813	74.8	13.660

FUENTE: XI Censo Nacional de Población y Vivienda. OCEI. 1983

NOTA : Con respecto a este cuadro, queremos aclarar que la disminución de Maiquetía en 1971 se explica por la formación de la Parroquia Catia La Mar con parte de esa Parroquia.

al Censo de 1971, crecimiento mucho mayor al experimentado por el Departamento Vargas (25.6%) y por todo el Distrito Federal (9.5%).

Este aumento se magnifica cuando lo comparamos con censos anteriores. Entre 1961 y 1971, la población de Carayaca disminuyó en un 3.6% mientras la del Departamento Vargas aumentó en un 43.1% y la del Distrito Federal en un 48.0%. Entre 1950 y 1961, los porcentajes de crecimiento fueron, para Carayaca 39.0%, para el Departamento Vargas 64.4% y para el Distrito Federal 77.2%.

Todo lo anterior significa que, en 1981, Carayaca tuvo por primera vez un crecimiento relativo mayor que el Departamento Vargas y el Distrito Federal. También por primera vez, el Departamento Vargas tuvo un crecimiento mayor que el Departamento Libertador.

Evidentemente, el Censo de 1981 registra un cambio en el patrón de crecimiento y en la magnitud del mismo, que nos recuerda lo planteado en el Capítulo I sobre las Áreas Metropolitanas. De 1950 a 1961, el Distrito Federal experimentó un crecimiento vertiginoso que para 1971 pierde velocidad, pasando del 77.2% al 48.0%, y para 1981 comienza a normalizarse aumentando sólo en un 11.3%. Sin embargo, el Departamento Vargas sigue manteniendo un porcentaje alto, 25.6%, que se sustenta en el aumento de las Parroquias menos urbanizadas, Naiguatá, Catia La Mar y Carayaca, y más accesibles (Caruao continúa con su porcentaje igual).

Podríamos afirmar, entonces, que Carayaca comienza a tener una velocidad de crecimiento correspondiente a zonas urbanas, pero sin dejarnos engañar por ese alto porcentaje que se sustenta en la

disminución de 1971.

Hay que considerar, aunque no podemos demostrarlo con exactitud , que en Carayaca se da un fenómeno de migración hacia Caracas y el Litoral. Así lo afirman los habitantes de la Parroquia, debido a la insuficiente oferta de trabajo y estudio para la población joven mayor de quince años. Los diferentes factores promotores de esta migración los vemos identificados a lo largo de este diagnóstico.

Pensamos que en el período 1961-1971, esta migración debió ser de mucha importancia, pues no encontramos otra explicación para la disminución de población; aparte queda la posibilidad de dificultades y errores en el Censo, factibles en zonas rurales, pero que nunca son de tanta magnitud. Lo que sí nos parece evidente, es que esa migración ha perdido fuerza también porque siguen viviendo en Carayaca y estudiando o trabajando fuera.

De esta forma, la participación de Carayaca dentro de la población del Departamento Vargas y del Distrito Federal ha evolucionado como muestra el Cuadro No.2.

Esto significa que se recupera del descenso de 1971, pero todavía no constituye un porcentaje de población importante para el Distrito Federal.

Con respecto a la distribución por sexos de la población, el porcentaje de masculinidad pasó de 53.6% en 1961 a 51.5% en 1981.

CUADRO No.2

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA PARROQUIA
CARAYACA DENTRO DE LA POBLACION DEL DE -
PARTAMENTO VARGAS Y EL DISTRITO FEDERAL

A Ñ O S	Porcentaje de la Población de Carayaca en:	
	Departamento Vargas	Distrito Federal
1950	13.6%	1.6%
1961	11.5%	1.3%
1971	7.7%	0.8%
1981	8.3%	1.0%

FUENTE : XI Censo Nacional de Población y Vivienda. OCEI.
1983.

Este porcentaje es bastante parejo al nacional (50%) y al igual que éste, ha venido descendiendo de 1961 a 1981. Por su parte, el Departamento Vargas y el Distrito Federal tienen menor proporción de varones que Carayaca, 50% el primero y 49% el segundo.

Con respecto a la distribución por edades de la población, la información exacta más reciente es la del Censo de 1971, pues la del Censo de 1981 sólo se ha publicado a nivel de Estados y Distritos. Sin embargo, podemos aproximar la distribución de la Parroquia en 1981, en base a los porcentajes del 71.

El resultado de esta aproximación es una población en edad escolar alrededor de 8.500 personas. La población de Carayaca es más joven que la del Departamento Vargas y la del Distrito Federal; esta diferencia es usual entre zonas rurales y urbanas.

CUADRO No. 3

DISTRIBUCION POR EDADES DE LA POBLACION DEL
DEPARTAMENTO VARGAS Y DE LA PARROQUIA CARAYACA
SEGUN CENSOS DE 1971 Y 1981

Grupos de Edad	Años	Departamento Vargas		Carayaca	
			%		%
Total	1971	202.137	100.0	15.654	100.0
0- 4		30.865	15.3	2.762	17.6
5-19		79.534	39.3	6.315	40.3
20-24		19.384	9.6	1.182	7.6
25-44		45.492	22.5	3.171	20.3
45-64		21.078	10.4	1.726	11.0
65 y más		5.784	2.9	498	3.2
	1981 *				
Total		253.841	100.0	21.075	100.0
0- 4		32.384	12.8	3.709	17.6
5-19		91.100	35.9	8.493	40.3
20-24		27.846	11.0	1.602	7.6
25-44		65.186	25.7	4.278	20.3
45-64		29.020	11.4	2.318	11.0
65 y más		5.784	3.2	675	3.2

(*) La distribución de la Parroquia Carayaca es una estimación personal, asumiendo que mantiene para 1981 la misma distribución porcentual de 1971.

FUENTE: X y XI Censos Nacionales de Población y Vivienda. OCEI. 1974 y 1983.

En relación a la procedencia de la población, el cuadro a continuación arroja la siguiente información :

CUADRO No. 4

POBLACION DE CARAYACA POR LUGAR DE NACIMIENTO 1971

	1971		1981	
	No.	%	No.	%
Total	15.654	100.0	21.075	100.0
Nacidos en el país	14.752	94.2	19.262	91.4
en la propia entidad	13.871	88.6	-	-
en otras entidades	881	5.6	-	-
Nacidos en el exterior	902	5.8	1.813	8.6

FUENTE: X y XI Censos Nacionales de Población y Vivienda. OCEI. 1974 y 1983.

En 1971 observamos un alto porcentaje de nacidos en la misma Parroquia (88.6%) mientras que sólo un 5.6% procede de otras entidades. Regiones atrayentes de migración, presentan porcentajes mucho mayores. En cuanto al porcentaje de nacidos en el exterior, se presenta bastante alto en relación a otras regiones del país. La causa de ello es la concentración en esta zona de portugueses y españoles dedicados a la actividad agrícola, que llevan muchos años en la zona, siendo algunos asentados de Reforma Agraria.

Es curioso el aumento de extranjeros para 1981; pensábamos que esta zona periférica estaría exenta de recibir esa inmigración, pero no es así; supera incluso el porcentaje del Departamento Vargas que es para ese año de 6.3%. A su vez, en el Distrito Federal se localiza

un 11.9% de nacidos en el exterior. Lamentablemente, los nacidos en Venezuela no aparecen desagregados en 1981, pues nos ayudaría a identificar si Carayaca comienza ya a convertirse en centro de residencia de migrantes de otras zonas del país.

El siguiente cuadro nos muestra los centros poblados más importantes.

CUADRO No. 5

POBLACION DE CENTROS POBLADOS CON MAS DE 200 HABITANTES

<u>Centros Poblados</u>	<u>Población</u>
Total	9.500
Carayaca	4.822
Arbolito	289
Chichiriviche	366
Granjas de Carayaca	301
El Naranjal	293
Pericoco	322
Petaquire	289
El Limón	201
Tarma	666
Tiburón	427
Tiburoncito	355
Tirima	300
El Tigre	234
El Aguacatal	262
Aguarito	373

FUENTE: Nomenclador de Centros Poblados. OCEI. 1974

En estos 15 centros poblados está concentrado el 60% de la población de la Parroquia. Estos centros poblados son bastante pequeños y a excepción de la capital, ninguno llega a 1.000 habitantes. El 40%

de la población se encuentra diseminada o en centros poblados menores de 200 habitantes.

Según el XI Censo de Población y Vivienda, para 1981 existían en la Parroquia un total de 5.895 viviendas, de las cuales el 26% estaban desocupadas. Este porcentaje se entiende por las viviendas que, tanto en la costa como en la montaña, son utilizadas por sus dueños sólo en fines de semanas, para recreación.

Sólo 17 de las viviendas eran colectivas y 7 de ellas desocupadas.

Para ese mismo año, el promedio de personas por familia era 5.0, levemente superior al del Distrito Federal, 4.7.

En general, las condiciones de las viviendas son deficientes por lo que pudimos apreciar en las observaciones y visitas. Algunos asentamientos cuentan con viviendas rurales pero el 50% (2) son de bahareque, techo de zinc y no disponen de servicios sanitarios adecuados.

También se registra en ellas hacinamiento, pues cada vivienda tiene dos habitaciones donde se alojan un 30.3% de familias con 4 a 6 miembros, y un 25.6% con 7 y más miembros (3).

Otro indicador sobre la migración la obtenemos al relacionar la natalidad, la mortalidad y la población total en la Parroquia. De los últimos datos publicados por el Ministerio de Sanidad a nivel de Municipio, podemos aproximar esa relación entre 1977 y 1978.

CUADRO No.6

NATALIDAD, MORTALIDAD Y POBLACION TOTAL DE
LA PARROQUIA CARAYACA 1977-1978

Años	Natalidad (Datos Provisionales)	Mortalidad	Población Total
1977	664	119	17.813
1978	595	130	18.236

FUENTE: Anuario Epidemiológico y de Estadística Vital.
1979. M.S.A.S.

Al sumarle a la población en 1977 la diferencia entre natalidad y mortalidad en 1978, resulta una cifra mayor de población que la registrada. Obtenemos, entonces, un saldo migratorio negativo aproximado de 112 personas.

Con respecto a las causas, alrededor del 84% de las muertes se deben a enfermedades. Sin embargo, este porcentaje se distribuye de tal manera que no podemos considerar ninguna enfermedad como principal causa de muerte. Es de destacar que las que en 1977 tenían mayor porcentaje (13.4%) de enfermedades respiratorias y enfermedades congénitas y perinatales, bajan en 1978 a 7.7% y 8.5% respectivamente.

En cuanto a la infraestructura de salud, la Parroquia cuenta con:

- 1 Centro auxiliar del Instituto Venezolano de Seguros Sociales.
- 1 Hospital Municipal de la Beneficiencia Pública del Distrito Federal.
- 8 Dispensarios rurales del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social ubicados en Puerto Cruz, La Peñita, Chichiriviche, El Limón, Tarma, Cataure, El Guire y Los Cedros.

Esta infraestructura es insuficiente para cubrir la población de la Parroquia incluso a los niveles más elementales de asistencia. El centro auxiliar del I.V.S.S. carece de hospitalización; el Hospital Municipal no cuenta con servicios básicos como son obstetricia, pediatría, traumatología y cirugía; los dispensarios rurales son insuficientes y deficientes en servicios y recursos.

Los enfermos que requieren atención especializada u hospitalización utilizan generalmente los servicios existentes en La Guaira y en algunos casos los de Caracas.

La actividad agropecuaria es la principal en la Parroquia Carayaca. Lamentablemente, las estadísticas sobre situación de la fuerza de trabajo y distribución de la población económicamente activa por ramas de actividad y grupos de ocupación no registran, a nivel de municipios, información reciente, pues el Censo de 1981 todavía no ha publicado esos resultados y las Encuestas de Hogares están desagregados hasta el nivel regional.

Las referencias más significativas del Censo de 1971 son :

1. Un porcentaje de activos en la fuerza de trabajo inferior al promedio nacional rural. Esta diferencia puede deberse a la existencia de mejores oportunidades de estudio que en las otras áreas rurales, cosa que sabemos incierta y que aumentaría el número de inactivos, o por disminución del número de activos sin variación de los inactivos debido a la migración de los primeros, que es lo más probable y adecuado a lo que hemos analizado en las características demográfica .

2. Aunque los porcentajes de ocupación y desocupación son bastante similares a los promedios nacionales para áreas rurales, los que buscan trabajo por primera vez tienen una participación mucho mayor entre los desocupados (47.5%) que el promedio nacional rural (10%). Esto nos indica la presencia de una buena cantidad de gente joven que quisiera incorporarse al trabajo y no consigue empleo.
3. En 1971 el porcentaje de población económicamente activa en la rama de actividades agropecuarias era 47.4%, en números absolutos 2.004 personas, pero la distribución por grupos de ocupación establece un número mayor, 2.024, de agricultores, ganaderos, pescadores y afines.

La rama de servicios ocupaba 764 personas, el 18% de la población económicamente activa. Suponemos que este porcentaje debe haber aumentado, así como se han incrementado las personas que, viviendo en Carayaca, están empleadas en Catia La Mar o La Guaira, donde las actividades principales son las de servicios (aeropuertos y puerto).

La información sobre el uso de las tierras registrada más recientemente, en 1979, nos ilustra sobre la relación entre tierras de uso agrícola y tierra urbana. Estos datos incluyen algo más que los límites de la Parroquia, extendiéndose hasta la Colonia Tovar, pues el Ministerio del Ambiente registra la zona agrícola Carayaca-Tovar como una de las cuatro existentes en la Región Capital, con el 7.2% del área agrícola de la Región.

La zona tiene un total de 78.060 has. y la Parroquia Carayaca ocupa 50.500 has. (la tercera parte de la superficie del Dpto. Vargas y la cuarta parte de todo el Dtto.Federal).

De esas 78.060 has., 13.519 has., es decir, el 17% están cultivadas; 62.540 has., o sea, el 80% son zonas de bosques, arbustos y herbáceas, y el 3%, 2.000 has. son urbanas (4).

Sabemos que en Carayaca hay 12.043 has. sometidas al régimen de reforma agraria, repartidas entre 1.240 beneficiarios, según informe del I.A.N. en el Dpto. Vargas. Tomando el promedio de 5 personas por familia, son alrededor de 6.200 personas en los asentamientos campesinos, aproximadamente el 30% de la población total de la Parroquia. Debemos considerar que hay también campesinos que habitan en las zonas de los asentamientos sin ser beneficiarios (especialmente en la zona de la costa y alrededor de los centros poblados más importantes, Carayaca, Tarma y Tirima).

La información sobre el número y nombre de los asentamientos no es preciso, porque estos se dividen en sectores con nombres diferentes. A continuación listamos los nombres registrados por la Encuesta del I.A.N. en 1976 :

Aguacatal	El Paulino
Arbolito	La Macanilla
Caoma	La Peña
Cataure	Los Cedros
Corralito	Petaquire
Chichiriviche	Puerto Cruz
El Guire	Tiburoncito
El Limón	Tiburón Grande

El más grande de todos es La Peñita con alrededor del 50% de las tierras asentadas y la tercera parte de los beneficiarios. Le siguen en tamaño, Tiburoncito, La Macanilla, El Guire y Aguacatal, que tienen cada uno entre 1.000 y 1.400 has., pero en número de beneficiarios, el segundo más importante es Caoma.

El tamaño promedio de las parcelas es de 5 has., y en general, el 80% del terreno se usa para los cultivos.

Con respecto a la producción en los asentamientos, los principales rubros son : café, cambur, hortalizas y tubérculos; en menor medida se cultivan frutales. Hay que señalar en este aspecto una peculiaridad, los cultivos de hortalizas, tubérculos y frutales se localizan principalmente en las parcelas de los extranjeros europeos, mientras que los venezolanos en mayoría producen café y cambur; algunos cultivan otras variedades, pero sólo para su consumo. Creemos que esta diferenciación se debe a tradiciones culturales y a conocimientos adquiridos.

Sin embargo, la productividad, en general, es baja y la comercialización la realizan en su mayor parte a través de intermediarios. Para 1980, el ingreso promedio de los parceleros (descontando lo invertido en la producción) era de Bs.700,00 mensuales. (5)

La situación con respecto a los servicios de infraestructura y servicios a la población es insatisfactoria. Las vías de penetración son malas, hay muchas zonas sin electricidad y, aunque el recurso agua se encuentra en la zona, la falta de acueductos y tanques no

permite su aprovechamiento. Los servicios de salud y educación , además de insuficientes y mal dotados, por los problemas de dispersión y las malas comunicaciones, sufren de ausentismo regular de los médicos y maestros y el acceso a ellos resulta también difícil para los campesinos.

Las demandas de los propios beneficiarios reflejan su problemática. En 1976, la Encuesta del I.A.N. recogía lo siguiente:

DEMANDAS PRINCIPALES DE LOS ASENTAMIENTOS

<u>Tipo de Demanda</u>	<u>Número de Asentamientos</u>
Medicatura	12
Vías de comunicación	11
Acueducto y Riego	10
Electricidad	8
Crédito	7
Escuela	6
Cloacas	5
Vivienda	3
Asistencia Técnica	2
Otros	8

Fuente: Axiomática I.A.N. Encuesta de los Asentamientos, 1976.

Otro estudio más reciente realizado por la Universidad Simón Bolívar nos presenta diferentes prioridades de acuerdo con una encuesta aplicada por ellos a una muestra de asentados en la Parroquia.

Las medicaturas que aparecen como el principal reclamo para 1976, descienden a quinto lugar de importancia para 1980. Se mantienen como necesidades prioritarias, el agua, las vías de comunicación, los créditos y la electricidad; todos ellos, elementos de apoyo para la actividad agrícola. En segundo lugar solicitan lo relacionado con mejores condiciones de vida, servicios de salud, educación

RECLAMOS MAS URGENTES DE LA COMUNIDAD
RURAL DE CARAYACA. 1980

<u>Aspectos</u>	<u>Porcentaje del Total de Entrevistados</u>
Agua para Riego	86%
Carreteras y vías de penetración	69%
Créditos oportunos	67%
Electricidad	62%
Dispensarios médicos	56%
Servicios de extensión	53%
Escuelas rurales adecuadas	18%
Vivienda rural mejorada	16%

Fuente: Diagnóstico de la Parroquia Carayaca. USB. Núcleo Litoral, 1980.

y vivienda. En las conversaciones sostenidas con los campesinos, detectamos que aunque les gusta la actividad agrícola y manifiestan el deseo de continuar en Carayaca dedicados a eso, muestran preocupación por los pocos ingresos y las difíciles condiciones de vida. Al mismo tiempo, el futuro de sus hijos no es seguro en la Parroquia, ya que no ven oportunidades de trabajo y estudio ni de nuevas parcelas para ellos. Así, declaran, que sería mejor para ellos irse a Caracas o a las zonas urbanas del Litoral (Catia La Mar y Maiquetía, sobretodo) donde podrían estudiar y trabajar; sin embargo, no todos tienen la posibilidad de migrar. La encuesta realizada por la Universidad Simón Bolívar confirma esta apreciación :

"En líneas generales en Carayaca es muy elevada la satisfacción por el trabajo agrícola. Es así como el 78% de los parceleros encuestados por la USB no desearían dejar

ese lugar ni cambiar de trabajo. Sin embargo, existe un 22% a quienes les gustaría cambiar de actividad o regresar a otro sitio, especialmente a zonas urbanas. Este es un alto porcentaje de campesinos que potencialmente podrían migrar, si no se dieran las condiciones para obtener éxito en sus explotaciones y para permanecer en un lugar de mayor atractivo comunal." (6)

En Carayaca existen también granjas privadas, algunas de ellas tienen producción de subsistencia, otras son de personas que viven en Caracas y las usan como áreas de expansión cultivando muy poco, pero también hay granjas dedicadas a la producción de aves y cerdos. El número de estas granjas ha disminuido entre 1978 y 1980 en todo el Distrito Federal; en Carayaca eran 31 avícolas y 52 porcinas en 1978, y 25 avícolas y 41 porcinas en 1981 (7), que equivalen al 66% de las granjas avícolas y al 79% de las porcinas en todo el Distrito Federal.

Estas granjas ocupan muy poco terreno, el 0.2% de la Parroquia, y emplean pocos trabajadores; no pasan de 5 los que llegan a tener 30 obreros. Sin embargo, logran una importante producción, como muestra el Cuadro No.7.

La producción, así como el número de granjas, ha disminuido, pero sigue teniendo la misma importancia dentro de la producción total de esos rubros para el Distrito Federal, a excepción de los pollos de engorde. Así, en huevos, tenían el 87% del total en el Distrito Federal para 1978, y para 1981 representaban el 99%, y los cerdos para el beneficio conservaban un 56% de los producidos en todo el Distrito Federal.

CUADRO No.7

PARROQUIA CARAYACA - PRODUCCION DE LAS GRANJAS
AVICOLAS Y PORCINAS. 1978-1981

Tipo de Producción	A Ñ O S	
	1978	1981
Existencia de Aves	721.146	383.404
Producción de Huevos	300.634	236.822
Pollos de Engorde :		
Existencia	182.300	-
Producción	83.400	-
Cerdos para :		
Reproducción	14.261	11.650
Beneficio	92.850	74.511

FUENTE: División de Estadísticas. M.A.C. 1984.

Sin embargo, es muy importante señalar que toda la producción de estas granjas no está destinado al mercado del Distrito Federal. Sabemos que parte de la producción de huevos es enviada a Protinal en Valencia.

En la zona costera, la actividad agrícola está concentrada en Chichiriviche y Puerto Cruz. Aunque gran parte de la población existente son beneficiarios de Reforma Agraria, se dedican no sólo al cultivo de la tierra sino a la pesca y a los servicios.

El Centro de Investigaciones Pesqueras del Ministerio de Agricultura y Cría ubicado en Caraballeda, tenía registrado para 1980, 70 pescadores entre Chichiriviche, Puerto Cruz y Puerto Maya (este último, fuera de los límites políticos de la Parroquia Carayaca), con un total de 34 embarcaciones: 15 en Puerto Cruz y 19 en Puerto Maya. Estas embarcaciones son del tipo peñeros y yolas.

El promedio de producción mensual de estos tres puertos es de 8.000 kgs. que representan aproximadamente el 10% de la producción pesquera en el Distrito Federal. Esta es una producción baja en una zona donde abundan diferentes especies de peces; pero las artes utilizadas son del tipo artesanal tradicional (cordel y chinchorro); los pescadores no trabajan de forma organizada, ni cuentan con instrumentos de apoyo para aumentar su producción.

Con respecto al turismo y la recreación, es muy poco lo que se encuentra en Carayaca. Actualmente, hay dos centros privados en la Parroquia; uno, de muchos años, en la montaña, El Junko Golf Club, y otro, de formación reciente, en la costa, el Club Oricao. Además, en el pueblo de Chichiriviche, hay entre veinte a treinta casas de

caraqueños que pasan allí fines de semana y vacaciones, más algunas fincas privadas que también cumplen esas funciones.

De resto, no existe ningún tipo de infraestructura para la recreación y las condiciones de las carreteras han mantenido reducido el número de personas que disfruta de esta zona de expansión.

Sin embargo, la Parroquia tiene recursos naturales ideales para estas actividades, tanto en playas como en montaña. A la larga, como el litoral urbano del Depto. Vargas se encuentra saturado, los habitantes de Caracas extenderán sus actividades de recreación hacia Carayaca. En este sentido, sería oportuno preparar el terreno e impedir que estos recursos se conviertan en fuente de especulación por sectores privados.

3.4 Orientaciones para el Desarrollo de Carayaca

Del estudio de las características de la Parroquia Carayaca, se desprenden las siguientes conclusiones :

1. La Parroquia se encuentra sometida a la presión de las áreas urbanas que la rodean. El Junquito por la montaña, y Catia La Mar por la playa, son actualmente zonas de crecimiento del Area Metropolitana de Caracas, cuya expansión alcanzará ,en un futuro no muy lejano, a Carayaca.
2. Las difíciles condiciones de vida y las pocas oportunidades que ofrece la Parroquia provocan la migración de la población joven hacia los alrededores urbanos. Sin embargo, la población aumenta y la proporción de menores de 25 años sigue siendo mayoritaria.

3. La agricultura es la principal actividad económica, pero desarrollada principalmente con métodos tradicionales produce poco, aunque las condiciones son favorables. Los problemas de infraestructura, apoyo crediticio, asistencia técnica y servicios a la población y comercialización de los productos mantienen a los campesinos en situación de pobreza.
4. La población carece de organizaciones que funcionen como vehículos para mejorar las condiciones de vida y solucionar los problemas.
5. El potencial de zonas de recreación no ha sido explotado, ni se está preparando para cumplir esas funciones. Hasta ahora, sólo lo han utilizado grupos privados y si los agentes del gobierno y la comunidad no asumen el aprovechamiento de estos recursos, serán acaparados por sectores privados para usufructuarlos y especular con ellos.

En base a estas conclusiones, las políticas más adecuadas para el desarrollo de la Parroquia Carayaca parecen ser :

1. Impulso y apoyo a las actividades agropecuarias.
2. Crear las condiciones y preparar a la población para el fomento racional del turismo y la recreación.
3. Crear y fortalecer las organizaciones de la comunidad para que a través de ellas, ésta gestione su desarrollo.
4. Incrementar y mejorar los servicios a la población.
5. Establecer legalmente y de hecho la protección de los terrenos para evitar la formación de urbanizaciones o barrios.

3.5 La Educación en Carayaca

En el capítulo II comentamos las deficiencias de la educación en las zonas rurales; Carayaca no es una excepción. Ya mencionamos la insatisfacción que tienen los habitantes de la Parroquia, expresada por su deseo de un mejor servicio educativo y por su preocupación ante las perspectivas de formación para los jóvenes. A continuación presentamos el análisis detallado en base a los indicadores encontrados y a los problemas que detectamos en las conversaciones con maestros, campesinos y otras personalidades.

Con respecto a la población mayor de 15 años, los niveles educativos son muy bajos y hay un alto porcentaje de personas analfabetas y sin nivel. Para el Censo de 1971, la categoría "sin nivel, analfabetos y no declarado" alcanza una alarmante cifra de 3.457 personas (81.7%) sobretodo al relacionarlo con el promedio nacional rural que es de 41.9%.

Desde entonces, las campañas educativas no han sido tan intensas y eficaces como para modificar la situación sustancialmente. Existe un centro de educación de adultos con siete docentes, pero a él asisten, principalmente, personas de los pueblos de Carayaca y Tarma; los campesinos y los habitantes de otros centros poblados se encuentran muy alejados y les resulta muy difícil asistir regularmente.

La investigación realizada por el Instituto Agrario Nacional en 1976 en los Asentamientos Campesinos nos brinda la siguiente información sobre el nivel de instrucción de los beneficiarios :

CUADRO No. 8

NIVEL DE INSTRUCCION DE LOS BENEFICIARIOS DE
REFORMA AGRARIA

Nivel de Instrucción	No.	%
Total	982	100.0
Analfabetos	534	54.4
Lee y Escribe	222	22.6
Primaria	211	21.5
Secundaria	12	1.2
Técnica	3	0.3

Fuente: Axiomática I.A.N. 1976.

El porcentaje de analfabetos y personas sin nivel es de 77%, inferior al del Censo de 1971 pero todavía demasiado alto.

En cuanto al sistema educativo para niños y jóvenes, éste atendía en el año escolar 1977-78 un total de 3.071 alumnos, en los niveles de Primaria y Media; la población en edad escolar la estimamos para ese año en 7.200 personas (8), lo que significa un 57.4% de población no atendida. De ese total de estudiantes, 2.707 correspondían a la educación Primaria, y 364 a educación Media.

En el Cuadro No.9 hemos especificado la distribución de los estudiantes según el tipo de escuela. El 72.5% acudían a escuelas graduadas, pero estas escuelas se encuentran ubicadas 3 en el pueblo de Carayaca, 1 en el pueblo de Tarma, 1 en El Junko y sólo 2 son accesibles a la población de los asentamientos campesinos; una ubicada en Caoma y otra en Picure. Así, los campesinos eran atendidos en escuelas

CUADRO No.9

PARROQUIA CARAYACA:
 NUMERO DE PLANTELES, DOCENTES Y ALUMNOS ,
 SEGUN TIPO DE ESCUELA. EDUCACION BASICA
 (HASTA 6° GRADO). AÑOS 1977-78 Y 1982-83

Tipo de Escuela	Planteles	Docentes	Alumnos	Promedio de Alumnos por Docente
Año 1977-78				
Total	29	92	2.707	-
Unitarias	20	20	651	32.6
Concentradas	2	4	92	23.0
Graduadas	7	68	1.964	29.0
Año 1982-83				
Total	37	114	3.344	-
Unitarias	28	28	968	34.5
Concentradas	2	5	142	28.2
Graduadas	7	81	2.234	27.6

FUENTE: Planillas de Registro de las Escuelas. División de Estadísticas. Ministerio de Educación, 1980 y 1984.

CUADRO No.10

PARROQUIA CARAYACA:
 NUMERO DE PLANTELES, DOCENTES Y ALUMNOS. EDUCACION
 BASICA (7° A 9° GRADO) Y CICLO DIVERSIFICADO. AÑOS
 1977-78 Y 1982-83

Año	Planteles	Docentes	Alumnos
1977-78	1	23	364
1982-83	1	46	532

FUENTE: Planillas de Registro de las Escuelas.
 División de Estadísticas. Ministerio de
 Educación, 1980 y 1984.

unitarias, la mayoría de las cuales tienen de primero a cuarto grado con un solo maestro, un aula y un promedio de 32.6 alumnos por maestro.

En el período escolar 1982-83, la situación se mantiene bastante parecida. Aunque aumenta el número de escuelas unitarias, aumenta también el promedio de alumnos por maestro. Para ese período, el total de jóvenes atendidos por el sistema es de 3.876, lo que significa una pequeña disminución del déficit aproximado a 54.4%, suponiendo que se mantenga la misma proporción de población por grupos de edad, cuestión dudosa, ya que al aumentar la población, lo hace principalmente en los grupos de menor edad. De cualquier forma, un sistema educativo que atiende menos del 50% de la población en edad escolar es demasiado insuficiente.

Sabemos que la calidad de la educación en las escuelas unitarias deja mucho que desear. En este caso, la desventaja es mayor, pues cuando a nivel nacional el promedio de alumnos por maestro es 15.7%, en Carayaca es 34.5%, más del doble. Por otro lado, los problemas de transporte y vías de comunicación provocan un acentuado ausentismo tanto por parte de los alumnos como por parte de los maestros.

Estos problemas se evidencian en un porcentaje de 12.4% de repitientes en Educación Básica de primero a sexto grado, mientras para el mismo período 1982-83, ese porcentaje en el Distrito Federal es 7.6%.

En cuanto al contenido de la enseñanza impartida en estas escuelas, con mucho esfuerzo pueden cumplir el programa tradicional y enseñar a los niños las bases rudimentarias de lenguaje, matemáticas y formación social.

Además de los recursos mencionados, existe en Carayaca un Centro de Cultura Popular que atiende aproximadamente 100 alumnos adultos a nivel de Educación Básica.

INAGRO dispone de facilitadores para todo el Departamento Vargas que realizan cursos de alfabetización y técnicas de producción agrícola, rotándose por las diferentes localidades.

El Fondo Nacional del Café tiene una oficina en el pueblo de Carayaca y realiza cursos para mejorar los cultivos de ese producto.

El Instituto Agrario Nacional cuenta también con un equipo de demostradoras de hogares, facilitadores y peritos que prestan asistencia a los campesinos.

3.6 Situación Político-Administrativa

La Parroquia Carayaca cuenta con una Jefatura Civil, en representación del Poder Ejecutivo, integrada a la Prefectura del Departamento Vargas, organismo de la Gobernación del Distrito Federal.

En cuanto al Poder Municipal, se encuentra adscrita al Concejo Municipal del Distrito Federal.

El Sistema Educativo depende de la Zona Escolar No.1 del Ministerio de Educación, integrada por el Distrito Federal y Estado Miranda. También depende de las decisiones de las Direcciones Nacionales de Educación Básica, Media, Rural y de Adultos.

A nivel de Instituciones como el I.A.N., INAGRO, Fondo Nacional del Café e Iglesia Católica, deciden las respectivas direcciones regionales, zonales y/o parroquiales.

No existe una coordinación práctica y efectiva de las acciones de estos diferentes agentes, a nivel de la comunidad. Aunque se eligen representantes de los asentamientos y de los sectores vecinales, no funcionan las organizaciones de la comunidad, en cuanto a influir en las instancias de poder y participar en la toma de decisiones. La intervención en este sentido está signada por las relaciones personales, políticas o económicas que puedan movilizar los habitantes de la Parroquia a través de los líderes naturales.

3.7 Anteproyecto de Estrategias Educativas para la Parroquia Carayaca

La planificación es una actividad intelectual que busca responder las incógnitas a fin de orientar las acciones que nos lleven hacia un objetivo determinado.

La planificación estratégica referida a una organización, en nuestro caso, el Sistema Educativo de Carayaca, decide sobre la supervivencia y el crecimiento de esta organización, evaluándola globalmente en su relación con el medio ambiente existente y previsible.

Así, para elaborar un plan estratégico debe considerarse :

- Las expectativas de los interesados (necesidades y problemas por resolver).
- Los recursos con que se cuenta.
- El medio ambiente en que se va a actuar.

Resueltas estas incógnitas, se toman decisiones en cuanto a :

- Los propósitos y objetivos
- La estrategia básica de acción
- La distribución de los recursos (9)

Es decir, que la planificación estratégica o, abreviando, la estrategia, debe identificar el modelo de organización para lograr ciertos propósitos en un medio ambiente determinado, contando con tales recursos, a través del alcance de ciertos objetivos.

En nuestro caso, vamos a proyectar una estrategia para algo más que una organización, pues se trata de todo un sector de la vida social, la Educación.

Como no se trata del proyecto a ejecutar, sino de una proposición abierta, no cuantificamos los recursos, las metas y los objetivos , tan sólo los enunciamos. Tampoco establecemos la organización definitiva.

Lo que hemos elaborado son los propósitos, los objetivos específicos y las actividades a realizar para alcanzarlos.

Los propósitos son :

1. Ampliar la oferta educativa para los jóvenes de la Parroquia.
2. Modificar los métodos y contenidos del sistema educativo de forma que éste contribuya: al desarrollo de las actividades económicas, agrícolas y de turismo y recreación; aumentar la capacidad productiva y adquisitiva de la población; a la coordinación

de los diferentes agentes que actúan en todos los sectores de la comunidad; a la organización de la comunidad para que éste sea la gestora de su desarrollo socio-económico y, por supuesto, a elevar el nivel educativo de la población y a mejorar su relación con el medio ambiente.

3. Implementar programas educativos que formen a los jóvenes y adultos en los oficios y las habilidades necesarios para el desarrollo de la Parroquia por la vía de una economía agropecuaria y turística complementaria del Area Metropolitana de Caracas.

Los recursos con que contamos son todos los existentes en la Parroquia más la Universidad Simón Bolívar, Núcleo Litoral que expresó su deseo de colaborar.

Las políticas a desarrollar para dirigir los recursos hacia los programas estratégicos son :

1. Compromiso e incorporación activa de la comunidad.
2. Coordinación de los agentes locales.
3. Aprobación en las instancias de decisión de esos agentes locales y apoyo económico y logístico a los programas.
4. Lograr que todas las instituciones y organismos inviertan en la infraestructura necesaria y en los recursos para la enseñanza que requieran los programas y unifiquen todos sus esfuerzos hacia ellos.

Así, proponemos una estrategia que cuente con tres programas :

1. El programa de Educación Pre-escolar y Primaria.
2. El programa de Educación Media.
3. El programa de Formación Profesional y Extensión Cultural.

La ejecución de estos programas implica la formación de Escuelas Granjas desde las cuales se coordinarían las actividades de los tres programas.

La realización de estas escuelas granjas implica el mayor gasto extraordinario y la Fundación San Pedro Apóstol asumiría esta responsabilidad.

En cuanto al tipo de escuela y al contenido y estructuración de las tareas a realizar en ellas, se decidiría al establecer el proyecto definitivo en base a las experiencias que ha habido en Venezuela. Por los momentos, nos limitamos a proponer sus funciones y dos alternativas de localización que implican organizaciones diferentes.

PROGRAMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
PRE-ESCOLAR	1. Iniciar al niño en tareas de productividad agrícola y artesanal.	1. Huertos Escolares.
Y	2. Iniciar al niño en la organización , administración y comercialización de la producción agrícola y artesanal.	1. Cooperativas de Producción.
PRIMARIA	3. Iniciar al niño en la organización y cooperación con la comunidad.	1. Asociaciones Deportivas y Culturales.
	4. Cumplir la obligatoriedad de la Educación Pre-escolar y Básica.	1. Ampliar la oferta educativa en estos niveles

Recursos Físicos : - Escuelas del Ministerio de Educación
- Tierras de los Asentamientos Campesinos cercanas a las escuelas.
- Insumos de los beneficiarios
- Los que puedan suministrar otras instituciones y organizaciones políticas y privadas.

Recursos Humanos : - Maestros del Ministerio de Educación.
- Peritos del Instituto Agrario Nacional, INAGRO y Fondo Nacional del Café.

PROGRAMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
EDUCACION	1. Formación de los jóvenes en tareas de producción agrícola y artesanal.	1. Desarrollo de Cultivos 2. Cursos Artesanales.
	2. Formación de los jóvenes en la organización, administración y comercialización de la producción agrícola.	1. Cooperativas de Producción.
	3. Formación de los jóvenes en tareas de investigación y aplicación de tecnologías agrícolas y artesanales.	1. Cursos de Técnicas de Producción. 2. Investigaciones.
MEDIA	4. Desarrollar en los jóvenes conciencia de productores agrícolas e incrementar su participación en las tareas de desarrollo de la comunidad.	1. Participación en las organizaciones económicas y políticas.
	5. Formación de los jóvenes en la racional utilización de los recursos disponibles en su localidad.	1. Cursos de Educación Ambiental. 2. Cursos de Coordinación de Recursos.
	6. Formación del joven en organización y cooperación con la comunidad.	1. Fomentar las organizaciones comunitarias. 2. Actividades para el beneficio de la población
	7. Desarrollar al joven en el aspecto deportivo, recreacional y cultural.	1. Asociaciones deportivas y culturales. 2. Realización de eventos deportivos, culturales y recreativos.

PROGRAMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
EDUCACION MEDIA	8. Eliminar el analfabetismo juvenil y elevar el nivel educativo de la población.	1. Aumentar la oferta de educación media. 2. Desarrollar campañas de alfabetización.

Recursos Físicos : - Escuelas de Educación Media.

- Creación de Escuelas Granjas por la Fundación San Pedro Apóstol.
- Tierras de los beneficiarios de Reforma Agraria.
- Insumos de los beneficiarios de Reforma Agraria.
- Los que pueda suministrar otras instituciones y organizaciones públicas y privadas.

Recursos Humanos : - Docentes del Ministerio de Educación.

- Peritos y facilitadores del I.A.N., INAGRO y Fondo Nacional del Café.
- Técnicos de la Universidad Simón Bolívar, Núcleo Universitario del Litoral.

PROGRAMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
FORMACION PROFESIONAL	1. Mejorar las actividades productivas que actualmente se realizan.	1. Cursos de Mejoramiento para Agricultores.
Y	2. Fomentar nuevas actividades productivas de posible desarrollo en la zona.	1. Cursos de nuevos cultivos.
EXTENSION CULTURAL	3. Capacitación de los campesinos en organización, administración y comercialización de la producción.	1. Desarrollar organizaciones económicas.
	4. Capacitación de los campesinos en la utilización racional de los recursos disponibles en su localidad.	1. Cursos de educación ambiental. 2. Cursos de Coordinación de recursos.
	5. Formación de los campesinos en organización y cooperación comunitaria.	1. Cursos sobre organización. 2. Creación y fomento de las organizaciones de la comunidad.

PROGRAMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
FORMACION PROFESIONAL Y	6. Disminución del analfabetismo y elevación del nivel educativo.	1. Campañas de alfabetización 2. Cursos de educación para adultos.
EXTENSION CULTURAL	7. Mejoramiento de los docentes y facilitadores.	1. Cursos de mejoramiento de docentes. 2. Cursos especiales para facilitadores.

Recursos Físicos :

- Locales de las escuelas primarias y media y escuelas granjas.
- Local de la Delegación Campesina del I.A.N.
- Parcelas de los beneficiarios.
- Insumos de los beneficiarios.
- Los que puedan suministrar otras instituciones y organizaciones públicas y privadas.

Recursos Humanos :

- Docentes del Ministerio de Educación.
- Peritos y facilitadores del I.A.N., INAGRO y Fondo Nacional del Café.
- Técnicos de la Universidad Simón Bolívar, Núcleo Universitario del Litoral.
- Estudiantes de las escuelas granjas.

Alternativa 1

Esta se fundamenta en la construcción de una escuela granja que sirva de sede para la realización de los programas de Educación Media y Formación Profesional y Extensión Cultural, así como centro de coordinación de todas las estrategias educativas.

El contenido de los cursos y la metodología se deja abierto, pues se especificará a nivel de proyecto una vez definido el tipo de escuela granja, los recursos existentes y las aspiraciones de los pobladores, incluyendo siempre dos modalidades de enseñanza, una en la escuela y otra en los centros de trabajo e intentando cubrir las necesidades de toda la Parroquia.

Localización

Equidistante de las áreas de mayor concentración de población que aparecen en el Mapa No.1, con cercanía preferencial al pueblo de Carayaca.

Población Potencial

Todos los jóvenes de la Parroquia que no estén cursando en el Instituto de Educación Media y hayan terminado la Primaria.

También atenderá a los adultos a través de los cursos de extensión y formación profesional y alfabetización.

Infraestructura

- 1 edificio de aulas y oficinas de coordinación.
- Areas para el cultivo.
- Varios galpones para desarrollos los cursos artesanales (taller de carpintería, de mecánica, etc.).
- Areas para el deporte y la recreación.
- 1 edificio de dormitorios, cocina y comedor para el internado de los alumnos que vivan lejos.

Ventajas

- La concentración de los recursos que permite una mejor utilización y coordinación de los mismos.
- La facilidad de abastecer una sola Institución.

Desventajas

- Movilización para atender a la población apartada.
- Mayor dificultad de adaptación de los estudiantes al tener que alejarse de su familia y cambiar de medio ambiente (especialmente los que vengan de la costa).
- Las diferencias dentro de la misma Parroquia en cuanto a medio ambiente y actividades agropecuarias exigirá mucha diversificación en la conformación de los cursos.

Alternativa 2

Esta alternativa plantea la construcción de varias escuelas granjas pequeñas cumpliendo las mismas funciones de la Alternativa 1, sólo que en lugar de cubrir las necesidades de toda la Parroquia, se limitaría cada una a un área específica de la misma.

Estas áreas serían las cuatro especificadas en el Mapa No.1.

Localización

Cada escuela debe centrarse en su área de acción. Para las áreas 2 y 3, podría construirse una sola escuela, pues las actividades agrícolas son similares y, en ese caso, habría que mejorar las vías de comunicación y habilitar transporte.

Población Potencial

Cada escuela atenderá los jóvenes y adultos que vivan a su alrededor.

Infraestructura

- 3 ó 4 edificaciones sencillas para aulas.
- Un galpón de usos múltiples para cada escuela, es decir 3 ó 4.
- Areas para deporte y recreación en cada escuela.
- Area para cultivos.

Ventajas

- Especialización de las escuelas en las actividades del área y en la resolución de sus problemas. Permite una atención más directa.
- No se necesita internado y los estudiantes permanecen en su medio con su familia.

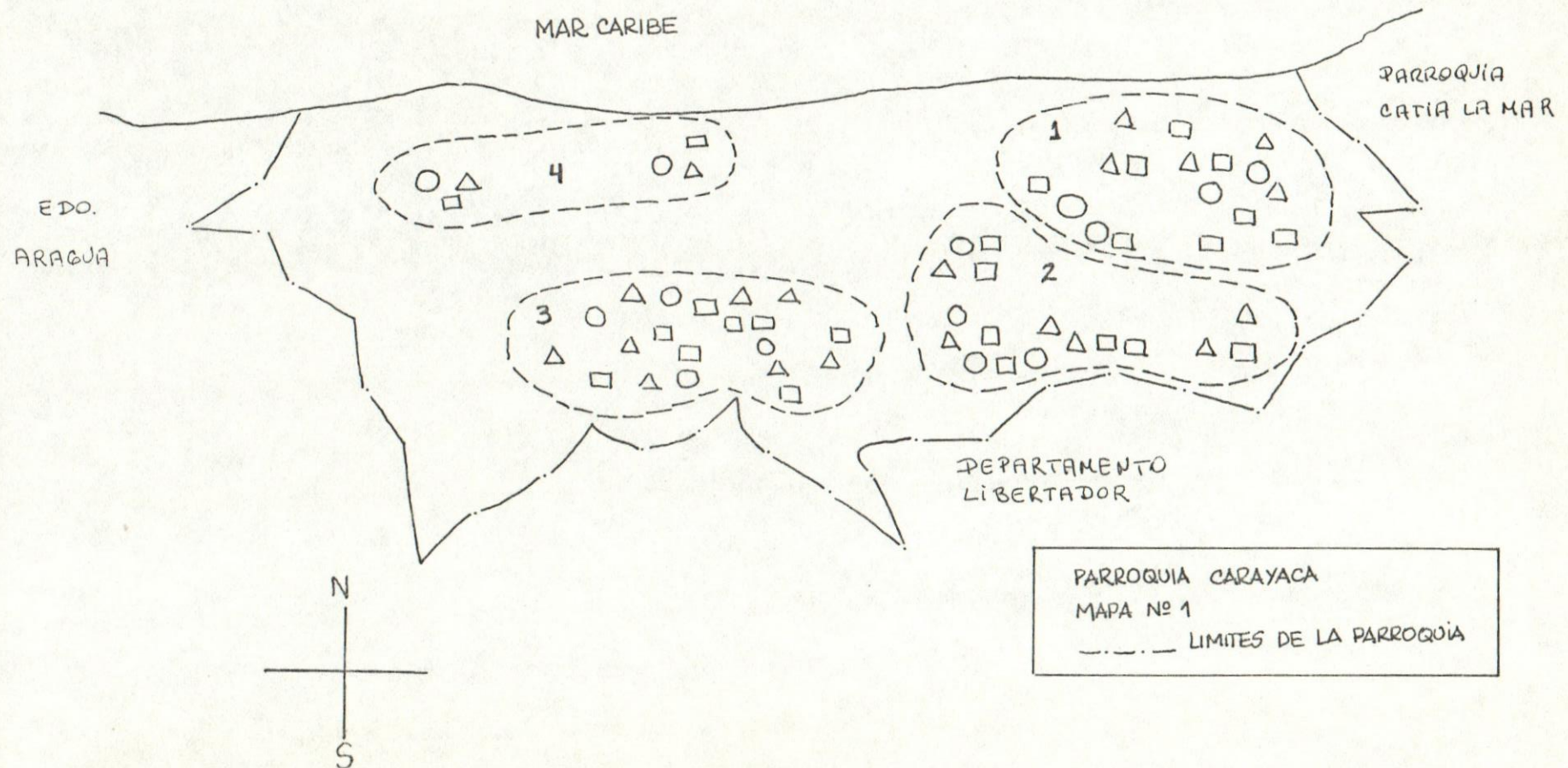
Desventajas

- Dispersión y descentralización de recursos, lo que dificulta la coordinación y el abastecimiento.
- Localización de 3 ó 4 terrenos y construcción de las correspondientes edificaciones, lo que es más difícil y problemático que hacer una sola.

No se alude al costo en el análisis de las ventajas y desventajas, porque consideramos que puede resultar igualmente costoso la construcción de una escuela grande con internado que la construcción de 3 ó 4 escuelas pequeñas sin internado. Los recursos humanos, de áreas de cultivo y expansión y materiales para la enseñanza serían los mismos, pues la cantidad de personas que deben atenderse es la misma para las dos alternativas.

(---) AREAS DE
CONCENTRACION

- △ CENTROS POBLADOS
- ASENTAMIENTOS CAMPESINOS
- ESCUELAS



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El análisis de la problemática urbana y de la educación en Venezuela en relación con el estudio de la Parroquia Carayaca, nos permite arribar a las siguientes conclusiones :

- 1) Crecimiento urbano desordenado, basado en la especulación de las tierras por unos sectores y en los asentamientos espontáneos por los otros.
- 2) Desigual distribución de los beneficios sociales, en perjuicio de la mayoría de la población.
- 3) Identificación del sector financiero-comercial como el principal motor del crecimiento económico del Area Metropolitana de Caracas.
- 4) Desniveles de las condiciones de vida urbano-rurales, con grandes ventajas para las primeras.
- 5) Las áreas rurales periféricas a Caracas se encuentran sometidas a la hegemonía de ésta en todas las decisiones que las afectan y a la presión de la expansión urbana.
- 6) Planificación del Sistema Educativo acorde con los recursos, sin fundamentarlo en las necesidades de las diferentes regiones, localidades y áreas urbanas y rurales.

Estas conclusiones nos llevan a proponer las siguientes hipótesis orientadoras para la planificación :

1. En la planificación de las áreas metropolitanas debe incluirse a las rurales ubicadas en su periferia, con el propósito de ordenar su desarrollo tomando en cuenta los siguientes lineamientos:
 - La ventaja de mantener áreas de producción agropecuaria que surtan a la ciudad.
 - La necesidad de aprovecharlas como áreas de expansión y recreación para la población urbana.
 - La urgencia de organizar el crecimiento urbano para evitar la invasión incontrolada de estas áreas.
 - La asignación de recursos y la planificación participativa en estas áreas, a fin de mejorar las condiciones de vida de sus pobladores y evitar que migren hacia las ciudades.

2. La planificación de la educación debe incluir los siguientes aspectos :
 - Planificar por localidades y regiones, de acuerdo con la situa-ción socio-económica, los problemas y las perspectivas que presenten.
 - Realizar esta planificación con la participación de la comunidad y coordinando las acciones de los diferentes agentes e instituciones que en ella se encuentren.
 - Elaborar estos planes tomando en cuenta no sólo los recursos con que cuentan las instituciones adscritas al Ministerio de Educa - ción, sino también todos aquellos que puedan localizarse (a través de un trabajo exploratorio) en las diferentes instituciones y organizaciones que actúen en la localidad y en la región.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO I

- (1) Louis Wirth, Urbanismo como Estilo de Vida, Mimeo, Cátedra de Sociología Urbana, Escuela de Ciencias Sociales, UCAB, Caracas, 1978, pp.1.
- (2) Manuel Castells, La Cuestión Urbana, Siglo Veintiuno, México, 1974 , pp.15.
- (3) Manuel Castells, loc.cit.
- (4) Kingsley Davis, La Urbanización de la Población Humana, en "La Ciudad", American Scientific, Alianza Editorial, Madrid, 1979, pp. 13.
- (5) Manuel Castells, Ob.cit, pp.15.
- (6) Ibidem, pp.16.
- (7) Julio Paez Celis y Guillermo Laxague Ceballos, Principios de Demografía, Eduven, Caracas, 1975, pp.91.
- (8) Ver Kingsley Davis, Ob.cit, pp.20.
- (9) Manuel Castells, Ob.cit., pp.22.
- (10) Hans Blumenfeld, La Metrópoli Moderna, publicado en "La Ciudad", American Scientific, Alianza Editorial, Madrid, 1979, pp.56.
- (11) Manuel Castells, Ob.cit., pp.28.
- (12) Hans Blumenfeld, Ob.cit., pp.62-63.
- (13) Ibidem, pp.71.
- (14) Ibidem, pp.59.
- (15) Fernando Cardozo y Enzo Faletto, Dependencia y Desarrollo en América Latina, Siglo XXI Editora, S.A., México, 1974, pp.23.
- (16) Fernando Cardozo y Enzo Faletto, Ob.cit., pp.22
- (17) Ibidem, pp.24.
- (18) Ibidem, pp.23.
- (19) Ibidem, pp.31.
- (20) Ibidem, pp.33

- (21) Manuel Castells, La Cuestión Urbana, pp.50.
- (22) Manuel Castells, Ob.cit., pp.51.
- (23) Kingsley Davis , La Urbanización de la Población Humana, pp. 18
- (24) Manuel Castells, Ob.cit., pp.52 53.
- (25) "La dependencia es un sistema particular de interdependencia en el universo capitalista dentro del cual un sector es dominante sobre los demás". Aníbal Quijano, Dependencia, Cambio Social y Urbanización en América Latina, publicado en "Urbanización y Dependencia en América Latina", compilación de Martha Schteingart, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1973, pp.22.
- (26) Manuel Castells, La Urbanización Dependiente en América Latina, publicado en "Urbanización y Dependencia en América Latina", compilación de Martha Schteingart, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1973, pp.83,84.
- (27) Marcos Kaplan, La Reforma Urbana en América Latina, Fundación Bariloche, Trabajo presentado en el Seminario Técnico sobre Urbanización y Crecimiento Demográfico en América Latina, OEA, Río de Janeiro, Abril 1972, pp. 2-3.
- (28) Ver Manuel Castells, La Urbanización Dependiente en América Latina, pp.84-86.
- (29) Manuel Castells, Ob.cit., pp.90.
- (30) Eduardo Galeano, Las Venas Abiertas de América Latina, Siglo XXI Editores, S.A., 7a. Edición, Buenos Aires, 1974, pp. 378.
- (31) Aníbal Quijano , Ob.cit., pp.42.
- (32) Ibidem, pp.43.
- (33) Ver Manuel Castells, La Cuestión Urbana, pp.76-77.
- (34) Orlandina de Oliveira y Claudio Stern, Notas acerca de las Teorías de las Migraciones Internas. Aspectos Sociológicos, publicado en "Las Migraciones Internas en América Latina" de Humberto Muñoz y otros, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1974, pp. 77-78.
- (35) INEDES, Hacia la Superación de la Marginalidad, Editorial Herdes, Barcelona, 1972, pp.13.
- (36) Aníbal Quijano, La Formación del Universo Marginal en las Ciudades de América Latina, publicado en "Imperialismo y Urbanización en América Latina", Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1973, pp. 142
- (37) Fernando Travieso, Ciudad, Región y Subdesarrollo, Fondo Editorial Común, Caracas, sin fecha, pp.56.

- (38) Fernando Travieso, Ciudad, Región y Subdesarrollo, pp.54.
- (39) Fernando Travieso, Ob.cit., pp.63.
- (40) Ibidem, pp.64.
- (41) Ibidem, pp.79-81.
- (42) Francoise Perroux, Consideraciones en torno a la Nación de Polo de Crecimiento, Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación, Vol. II, No.3 y 4, Caracas, Junio-Julio, 1963, pp. 15
- (43) Fernando Travieso, Ob.cit., pp.18,120 y 126.
- (44) Ver Fernando Travieso, Ob.cit., pp.122-123.
- (45) Fernando Travieso, Desarrollo Nacional, Desarrollo Regional y Urbanización en el caso de Venezuela, Revista Interamericana de Planificación, Caracas, Marzo 1973, pp.63.
- (46) Ver Marcos Negrón, Crecimiento Económico y Deterioro de la Vida de los Sectores Populares Urbanos en Venezuela : Necesidad de un Nuevo Enfoque y Posibilidades de una Acción Transformadora, Ponencia preparada para el Simposio "Vivienda, Pobreza y Desarrollo Urbano", 44° Congreso Internacional de Americanistas, Manchester, 1982. Mimeo, FAU-UCV, Caracas, pp.13.
- (47) Ver Jean Lotjine, ¿Existe la Renta del Suelo Urbano?, Mimeo, FAU-UCV, Caracas, 1978, pp. 11
- (48) Marcos Negrón, Ob.cit., pp.9.
- (49) OMPU-IRT, Región Capital. Estructura Económica y Estrategias para el Control de Crecimiento, Volúmen I, Diagnóstico, Caracas, 1980, pp.49.
- (50) OMPU-IRT, Ob.cit., pp.51.
- (51) Fuente: Oficina Central de Estadísticas e Informática, Encuesta de Hogares por Muestreo, Caracas, 1er semestre de 1980.
- (52) El Proyecto Venezuela es una investigación que adelanta la Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana", FUNDACREDESA. Los familiares de los sujetos estudiados son ubicados dentro de una escala de estratificación social elaborada en base al Método de Graffar adaptado para Venezuela por el Dr. Hernán Méndez Castellanos.
- (53) Ministerio de Fomento. Venezuela División Político-Territorial, 1975.
- (54) OMPU-IRT, Ob.cit., pp.10.
- (55) Ver OMPU-IRT, Ob.cit., pp.9

- (56) OMPU-IRT, Región Capital. Estructura Económica y Estrategias para el Control de Crecimiento, pp.33.
- (57) Fuente: Marcos Negrón, Crecimiento Económico y Deterioro de la Vida de los Sectores Populares Urbanos en Venezuela, pp.33.
- (58) Tomado de Ricardo Infante, Hugo Manzanilla y Magaly Sánchez, El Papel de la Renta Urbana en la Economía Venezolana en la Última Década, publicado en "Urbana", Revista del Instituto de Urbanismo, FAU-UCV, Caracas, Diciembre 1982, pp.67.
- (59) Tomado de Ricardo Infante, Hugo Manzanilla y Magaly Sánchez, Ob.cit., pp.70.
- (60) Juan Luis Hernández, Observaciones sobre el Programa de Areas de Expansión de Ciudades y la Consideración del Sector Agrícola en Tal Marco, Mimeo, Ministerio del Ambiente y los Recursos Materiales Renovables, Caracas, sin fecha. pp 31 y 32
- (61) Chi-Yi-Chen y otros, Desarrollo Regional-Urbano y Ordenamiento del Territorio, Colección Manoa, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1978, pp. 283.

CAPITULO II

- (1) UNESCO, Reunión Regional sobre Estrategia para el Desarrollo de la Educación en las Zonas Rurales en el Marco del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, Informe Final, Buga, Valle, Colombia, Nov.15-20, 1982, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1983, pp. 36.
- (2) Amneris Tovar, Educación y Estructura Social, Serie 33, Plantemientos Teóricos y Metodológicos # 3, M.E., Departamento de Investigaciones Educativas, OEA, Programa Multinacional de Desarrollo Educativo, Imprenta del Ministerio de Educación, Caracas, 1973, pp.181-184.
- (3) Jacques Hallack y Francoise Calloid, Education, Training and the Traditional Sector, Fundamentals of Educational Planning # 31, UNESCO , International Institute for Educational Planning, Paris, 1981, pp.83.
- (4) Giorgio Alberti y Julio Cotler, Aspectos Sociales de la Educación Rural en el Perú, Instituto de Estudios Peruanos, Colección Perú-Problemas No.8, Lima, pp.77.
- (5) Giorgio Alberti y Julio Cotler, Ob.cit., pp.83

Ver

- (6) Antonio Cabral de Andrade, La Educación en el Desarrollo Sociocultural. Algunas Reflexiones con referencia a la Experiencia Brasileña. Intervención en el Seminario Centroamericano de Planificación Educativa, Tegucigalpa, Nov.1980, publicado en "Reflexiones y Experiencias sobre la Planificación de la Educación con Énfasis en la Realidad Centroamericana", publicado por Proyecto Rea/UNESCO, Guatemala, pp.68,69.
- (7) UNESCO, Reflexiones y Experiencias sobre la Planificación de la Educación con Énfases en la Realidad Centroamericana, publicado por Proyecto Rea/UNESCO, Guatemala 1981, pp.41.
- (8) CERPE, El Sistema Educativo, "La Educación en Venezuela", # 8, Centro de Reflexión y Planificación Educativa, Caracas, 1982, pp.10.
- (9) CERPE, Ob.cit., pp.16.
- (10) Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial Nº 2635.
- (11) Ob.cit.
- (12) Ibidem, Art.21 .
- (13) Ibidem, Art.23 .
- (14) Ibidem, Art.27 .
- (15) Ibidem.
- (16) Ibidem.
- (17) Ibidem.
- (18) Ministerio de Educación, Normativo de Educación Básica, Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto, Educación Básica, Caracas, Mayo 1980, pp. 9.
- (19) Ministerio de Educación, Ob.cit., pp.10.
- (20) Ministerio de Educación, Unidad Generadora de Aprendizaje UGA, Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto, División de Currículo, Caracas, Junio 1983, pp.5.
- (21) Ministerio de Educación, Ob.cit., pp. 3.
- (22) UNESCO, Reflexiones y Experiencias sobre la Planificación de la Educación con Énfasis en la Realidad Centroamericana, publicado por Proyecto Red/UNESCO, Guatemala 1981, pp. 360.
- (23) UNESCO, Ob.cit., pp. 361.

- (24) UNESCO, Reflexiones y Experiencias sobre la Planificación de la Educación con Énfasis en la Realidad Centroamericana, pp.365.
- (25) UNESCO, Ob.cit., pp.368.
- (26) Ibidem, pp. 323.

CAPITULO III

- (1) Ver Víctor Maldonado Michelena, Estrategia Moderna, editado por Alto-litho, C.A., Caracas, 1979, pp.77.
- (2) Fuente: Centros de Estudios Universitarios para el Departamento Vargas, Diagnóstico de la Parroquia Carayaca. Universidad Simón Bolívar, Núcleo Universitario del Litoral, Mimeo, 1980, pp.17.
- (3) Estos porcentajes se tomaron de Axiomática - IAN. Encuesta de Asentamientos Campesinos. Instituto Agrario Nacional, Caracas, 1976.
- (4) Fuente: Centro de Estudios Universitarios para el Departamento Vargas, Ob.cit., pp. 1-2.
- (5) Fuente: Ibidem, pp.14.
- (6) Ibidem, pp.10.
- (7) Ministerio de Agricultura y Cría. División de Estadísticas, Caracas, 1984.
- (8) Estimación hecha en base a la población total que registra el Ministerio de Sanidad en el Anuario de 1979 y a la distribución por grupos de edad en la Parroquia para el Censo de 1971.
- (9) Esta definición de planificación estratégica la tomamos de: Manuel Sotomayor, Requisitos Esenciales para una Planificación Efectiva, Mimeo del Seminario de Planificación S.R.I., Traducción libre de Salvador Fernández Bertrán, Caracas, 1983, pp.7.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- ACEDO MENDOZA, Carlos. Reforma Urbana. Fondo Editorial Común, Caracas, 1974.
- AGUILERA, Jesús Antonio. La Población en Venezuela. Dinámica Histórica, Socio-económica y Geográfica. U.C.V. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. División de Publicaciones, Caracas, 1975.
- ALBERTI, Giorgio y COTLER, Julio. Aspectos Sociales de la Educación Rural en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos, Colección Perú-Problemas No.8, Lima, 1977.
- CARDOZO, Fernando y FALETTTO, Enzo. Dependencia y Desarrollo en América Latina. Siglo XXI Editores, S.A., Mexico, 9a. Edición, 1974.
- CASTELLS, Manuel. La Cuestión Urbana. Editorial Siglo XXI, Mexico, 1976.
- CHI-YI-CHEN y Otros. Desarrollo Regional-Urbano y Ordenamiento del Territorio. Colección Manoa, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1978.
- DE OLIVEIRA, Orlandina y STERN, Claudio. Notas acerca de la Teoría de las Migraciones Internas. Aspectos Sociológicos. En "Las Migraciones internas en América Latina" de Humberto Muñoz y Otros. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1974. Mimeo Cátedra de Sociología Urbana, Escuela de Ciencias Sociales, UCAB, Caracas, 1978.
- FAURE, Edgar y Otros. Aprender a Ser. Alianza Editorial, Madrid, 1977.
- GALEANO, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina. Siglo XXI Editores, S.A., 7a. Edición, Buenos Aires, 1974.
- HARDOY, Jorge E. y GEISSE, Guillermo. (Compiladores) Políticas de Desarrollo Urbano y Regional en América Latina. Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1972.

- INEDES. Hacia la Superación de la Marginalidad. Editorial Herdes, Barcelona, 1972. Mimeo. Cátedra de Sociología Urbana. Escuela de Ciencias Sociales, UCAB, Caracas, 1978.
- LOTJINE, Jean. ¿Existe la Renta del Suelo Urbano? Mimeo. UCV-FAU. Caracas, 1978.
- MALDONADO M., Víctor. Estrategia Moderna. Editado por Altolitho, C.A., Caracas, 1979.
- MILLER, Eric J. Desarrollo Integral del Medio Rural. Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- MORALES, Miguel.
(Editor) Lecturas en Problemas Urbanos-Regionales. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Santiago de Chile, 1973.
- MORLES, Víctor. Planeamiento y Análisis de Investigaciones. Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, U.C.V., Caracas, 1980.
- PAEZ CELIS, Julio y
LAXAGUE C., Guillermo Principios de Demografía. Eduven, Caracas, 1975.
- PAEZ CELIS, Julio. Ensayo sobre Demografía Económica de Venezuela. Colección Temas de Nuestro Tiempo. Eduven, Caracas, 1975.
- PEREZ DIAZ, Víctor. Estructura Social del Campo y Exodo Rural. Editorial Tecnos, Barcelona, 1977.
- Planificación Rural, Reforma Agraria y Organización Campesina. Ediciones Desco. Lima, 1974.
- PRIETO, Luis Beltrán y Otros. El Problema Agrario. Ediciones Revista Política, Caracas, 1966.
- QULJANO, Aníbal. La Formación de un Universo Marginal en las Ciudades de América Latina. En "Imperialismo y Urbanización en América Latina". Mimeo. Cátedra de Sociología Urbana. Escuela de Ciencias Sociales, UCAB, Caracas, 1978.
- SABINO A., Carlos. Metodología de la Investigación. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. División de Publicaciones, Caracas, 1974.

SANCHEZ JIMENEZ, José.

Vida Rural y Mundo Contemporáneo. Editorial Planeta, Barcelona, 1976.

SCIENTIFIC AMERICAN.
(Varios Autores)

La Ciudad. Alianza Editorial, Madrid, 1979.

SOTOMAYOR, Manuel C.

Requisitos Esenciales para una Planificación Efectiva. Mimeo del Seminario de Planificación S.R.I. Traducción libre de Salvador Fernández Bertrán, Caracas, 1983.

STANDOP, Ewald

Como Preparar Monografías e Informes. Biblioteca de Cultura Pedagógica. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1977.

TRAVIESO, Fernando.

Ciudad, Región y Subdesarrollo. Fondo Editorial Común, Caracas, sin fecha.

WIRTH, Louis.

Urbanismo como Estilo de Vida. Mimeo . Cátedra de Sociología Urbana. Escuela de Ciencias Sociales. UCAB, Caracas, 1978

WEBER, Max.

Naturaleza de la Ciudad. Mimeo. Cátedra de Sociología Urbana. Escuela de Ciencias Sociales. UCAB, Caracas, 1978.

REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS

Centro de Reflexión y Planificación Educativa-CERPE.

La Educación en el Proceso de Modernización de Venezuela (1936-1958). "La Educación en Venezuela" No.3. Publicaciones de CERPE, Caracas, sin fecha.

Centro de Reflexión y Planificación Educativa-CERPE.

El Sistema Educativo. En "La Educación en Venezuela" No.8. Editado por CERPE, Caracas, 1982.

DUPLA, Javier.

La Educación en Venezuela. Curso de For. Sociopolítica No.25. Editado por Centro Gumilla, Caracas, 1983.

HALLACK, Jacques y
CALLOID, Francoise.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS Y SOCIALES. U.C.V.

INSTITUTO DE URBANISMO,
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
U.C.V.

INSTITUTO VENEZOLANO DE
PLANIFICACION

LABORATORIO EDUCATIVO

Education, Training and The Traditional
Sector. Fundamentals of Educational Plan-
ning # 31. UNESCO: International Insti-
tute for Educational Planning, Paris,
1981.

Boletín de Indicadores Socioeconómicos.
Vol.1, No.3, Mayo-Agosto 1982 y Vol.2,
No.1, Septiembre-Diciembre 1982. Edita-
do por OCEI, Caracas, Enero-Abril, 1983.

Urbana. No.4. Diciembre 1982. Editada
por el Centro de Información y Documen-
tación, FAU-UCV, Caracas, 1982.

Planificación y Política. No.1. Nov.1983,
Caracas, 1983.

Educación y Cambio Social. Cuadernos de
Educación No.30. Edición del Laboratorio
Educativo, Caracas. 1979.

La Educación en el Proceso Histórico Ve-
nezolano. (I) Cuadernos de Educación Nos.
33 y 34 . Caracas, 1978.

Legislación Educativa y Dependencia en
Venezuela. Cuadernos de Educación No.
38. Caracas, 1978.

V Plan de la Nación: Análisis Crítico
del Sector Educativo. Cuadernos de Edu-
cación No.42. Ediciones del Laboratorio
Educativo, Caracas, 1978.

La Educación en el Proceso Histórico Ve-
nezolano. (II) Cuadernos de Educación
No.61, (1979).

Desarrollo y Educación en América Lati-
na. Cuadernos de Educación No.87, (1981).

VI Plan de la Nación: Texto y Comenta-
rios del Sector Educación. Nos. 91 y 92.
(1982).

SOCIEDAD VENEZOLANA DE
PLANIFICACION.

TOVAR, Amneris.

TRAVIESO, Fernando.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Cuadernos de la Sociedad Venezolana de
Planificación. Vol.II, No.3 y 4. Caracas,
Junio-Julio, 1963.

Educación y Estructura Social. Serie 3.
Planteamientos Teóricos y Metodológicos.
No.3. M.E. Departamento de Investigacio-
nes Educativas. OEA, Programa Multi -
nacional de Desarrollo Educativo. Impren-
ta del M.E., Caracas, 1973.

Desarrollo Nacional, Desarrollo Regional
y Urbanización en el Caso de Venezuela.
Revista Interamericana de Planificación.
Marzo, 1973. Mimeo. Cátedra de Sociología
Urbana. Escuela de Ciencias Sociales.
UCAB. Caracas, 1978.

Planiuc. Año 2, No.4. Dirección de Plani-
ficación y Promoción, Valencia, Julio -
Diciembre, 1983.

DOCUMENTOS E INFORMES

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAIRA
Y UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR,
NUCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL.

Estudio Socioeconómico Preliminar del
Departamento Vargas. Editado por la Cá-
mara de Comercio de La Guaira, La Guai-
ra, 1978.

CENTRO DE CAPACITACION DOCENTE
"EL MACARO" Y OFICINA REGIONAL
DE EDUCACION DE LA UNESCO PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

Taller Subregional sobre Innovaciones en
la Formación y el Perfeccionamiento de
Educadores en Zonas Rurales. Informe Fi-
nal. Turmero, Venezuela, 17 al 22 de Oc-
tubre, 1982.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL
DESARROLLO
(Varios Autores)

La Agricultura en Venezuela. 1960-1975.
Mimeo, CENDES-UCV, 1977.

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSI-
TARIOS PARA EL DEPARTAMENTO
VARGAS. UNIVERSIDAD SIMON
BOLIVAR. NUCLEO UNIVERSITARIO
DEL LITORAL.

Diagnóstico de la Parroquia Carayaca.
Camurí Grande, La Guaira, 1980.

CORDIPLAN.

Informe Social No.1 y No.2. DIASPER, Caracas, 1982 y 1984.

Despacho de la Ministro de Estado para la Incorporación de la Mujer al Desarrollo.

Estadísticas Sociales Venezuela 1983. Volúmen I y II. Caracas, 1984.

FUNDACREDESA - CONICIT.

Proyecto Venezuela Estado Carabobo. Fundacredesa - Conicit. Caracas, 1981.

HERNANDEZ CARABAÑO, Héctor.

Aportes a la Reforma Educativa. Ministerio de Educación. Dirección de Planeamiento, Caracas, 1970.

HERNANDEZ, Juan Luis.

Observaciones sobre el Programa de Areas de Expansión de Ciudades y la Consideración del Sector Agrícola en Tal Marco. Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, Caracas, 1982.

IMISAC.
(Varios Autores)

La Organización de los Campesinos y los Problemas de la Investigación Campesina. Encuentro Nacional sobre Investigación Participativa en el Medio Rural. Mexico, 23 al 27 de Agosto de 1982, Ediciones Contraste, Mexico, 1983.

KAPLAN, Marcos.

La Reforma Urbana en América Latina. Fundación Bariloche. Trabajo presentado en el Seminario Técnico sobre Urbanización y Crecimiento Demográfico en América Latina, OEA, Río de Janeiro, Abril, 1972.

LEY ORGANICA DE EDUCACION.

Gaceta Oficial No.2635 Extraordinaria, 28 de Julio, 1980. Editorial La Torre, Caracas, 1980.

MINISTERIO DE EDUCACION.

Memoria y Cuenta. Caracas, 1981, 1982 y 1983.

Normativo de Educación Básica. Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto, Educación Básica, Caracas, 1980.

Planes de Estudio Vigentes Año 1983. Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto, Caracas. 1983.

MINISTERIO DE EDUCACION.

Relación de Políticas del Programa de Gobierno y del VI Plan de la Nación. Sector Educación. Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto, División de Programación Educativa, Caracas, 1984.

Revisión del VI Plan de la Nación - Sector Educación. Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto. División de Programación Educativa, Mimeo. Caracas, 1984.

Unidad Generadora de Aprendizaje. Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto. División de Currículo. Caracas, 1983.

MINISTERIO DE FOMENTO

X Censo Nacional de Población y Vivienda 1971. Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales. Varias publicaciones. Caracas, 1974.

MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Anuario Epidemiológico y de Estadística Vital 1979. Caracas, 1979.

NEGRON, Marcos

Crecimiento Económico y Deterioro de la Vida de los Sectores Populares en Venezuela: Necesidad de un Nuevo Enfoque y Posibilidades de una Acción Transformadora. Ponencia preparada para el Simposio "Vivienda, Pobreza y Desarrollo Urbano". 44^o Congreso Internacional de Americanistas, Manchester, 1982. Cendes, UCV-FAU. Mimeo, Caracas.

El Desarrollo y las Políticas Regionales. 1978. Mimeo, Cendes-UCV, Caracas, 1983.

OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICAS E INFORMATICA

Venezuela División Político-Territorial 1978. Caracas, 1978.

Anuario Estadístico 1978. Caracas, 1978.

OFICINA CENTRAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

OMPU-IRT.

UNESCO.
(Varios Autores)

URDANETA, Alberto

Encuesta de Hogares por Muestreo. Años 1976, 1977, 1980, 1982. Caracas, fechas correspondientes.

Censos 1950-1981. Población Total por Entidades Federales, Distritos y Municipios, Sexo y Grupos de Edad. Caracas, 1983.

Región Capital, Estructura Económica y Estrategias para el Control del Crecimiento. Volumen I y II. Caracas, 1980.

Reflexiones y Experiencias sobre la Planificación de la Educación con Énfasis en la Realidad Centroamericana. Ponencias presentadas en el Seminario Centroamericano de Planificación Educativa. Tegucigalpa, Nov.17 al 21, 1980. Editado por Proyecto Red/UNESCO, Guatemala, 1981.

Reunión Regional sobre Estrategias para el Desarrollo de la Educación en las Zonas Rurales en el Marco del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Informe Final. Buga, Valle, Colombia, Nov.15-20, 1982. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1983.

Elementos Dinámicos y Segregación en la Estructura Urbana de Venezuela. Papel de Trabajo presentado en el Coloquio de la Universidad de Giessen - Alemania. 29 de Septiembre al 2 de Octubre, 1975. Mimeo, Cendes-UCV, 1977.